

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad



REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director- Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

ACTUACION ADECUADA

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

El rumbo del Gobierno confirma las orientaciones que le adscribía LA LIBERTAD situándose en su punto de vista de Gobierno útil para abrir un paso franco a la democracia española. Nosotros, que vivimos en un clima moral y político en el que sólo pueden tener ambiente las ideas de izquierdas, expusimos sinceramente la conveniencia de adoptar una posición transitoria de expectación ante el Gobierno presidido por el Sr. Portela Valladares. El Gobierno parece oír la voz de la Prensa republicana auténtica—la primera demostración fué el levantamiento de la suspensión del órgano del partido socialista—y es justo reconocer que el Sr. Portela Valladares pone cuidado en interpretarla. Hablamos con sinceridad, sin que nos enojen las apreciaciones sofisticadas de los periódicos de las derechas—¡aurias que obedecen al látigo de la reacción—, que se enrabietan por el simple hecho de que reconocamos la realidad, que es el procedimiento de la Prensa patriótica, contrario al de la Prensa derechista, que hizo la apología de todas las mentiras y las calumnias de Octubre.

El Gobierno va a dar dos pasos importantes y trascendentes: va a restablecer las garantías constitucionales y, consecuentemente, va a levantar la censura de Prensa. Nosotros, los periódicos de izquierdas, no tenemos necesidad de dar relieve al inmenso sacrificio que para nosotros supone el absurdo y antidemocrático régimen de censura. Forzosamente, con la nobleza y la imparcialidad peculiares de la Prensa izquierdista, hemos de congratularnos de tales medidas, que reflejan una perfecta comprensión del ansia popular por parte del Sr. Portela Valladares. No necesitamos tampoco encarecer el alcance de tales medidas. Suponen, cuando menos, el disponer de movimientos libres en defensa de nuestra causa republicana. No más lejos que ayer mismo, LA LIBERTAD ha sido víctima del régimen de excepción en que vivimos desde hace catorce meses. Un Tribunal de Justicia ha condenado a nuestro compañero Gómez Hidalgo por la publicación de un suelto autorizado por la censura.

La libertad de expresión es un derecho de la Prensa, es su propia fuerza fundamental. Sólo la Prensa negra, la enemiga del progreso y de la verdad, la propagadora de calumnias y vilezas en nombre del orden, la que se edita en las cavernas clericales y opresoras del pueblo, es partidaria del régimen de censura. Saben que sus Gobiernos, los Gobiernos reaccionarios, los perseguidores del pueblo obrero, los que encarcelaron a miles de hombres honrados sin causa probada y encubrieron las inmundicias del segundo bienio, sólo pueden vivir con censura y con suspensión de garantías. Y esa Prensa tiene el cinismo de protestar del levantamiento de la censura y aullar babeante e impotente. ¡Son tan sectarios, tan impenetrables a la luz del progreso, que ni siquiera aceptan la libertad de expresión como una solución al problema técnico de la Prensa!

El Sr. Portela Valladares se ha creído en el caso de invocar el patriotismo de la Prensa madrileña, en la reunión celebrada ayer en la Presidencia. Del de la Prensa de izquierdas, abnegada y sacrificada en bien de la República y de España, está seguro. De la que aún sigue pidiendo dictadura, de la que ataca al Parlamento, de la que hace campaña en favor de la reforma de la Constitución, de la que no enjuicia, o enjuicia benévotamente las inmundicias escandalosas, repugnantes, antipatrióticas del segundo bienio, quizá no dude tampoco el jefe del Gobierno. Nosotros tenemos también la obligación de no dudar. Pero el pueblo libre, el que tiene como supremo anhelo el triunfo de la verdad, del derecho y de la Justicia, ése duda dolorosamente. Le basta la experiencia de Octubre. Le basta recordar—lo tiene siempre presente—el que esa Prensa negra y dictatorial, con tal de obtener aprovechamiento para ella y para sus bandos de políticos arribistas y desaprensivos, no dudó en desprestigiar el nombre de España y de la República, lanzando al Mundo las monstruosas e infames mentiras de los sucesos de Octubre.

El levantamiento de la censura y el restablecimiento de las garantías constitucionales le hacen digno al Sr. Portela Valladares del aplauso de la opinión de izquierdas. No seríamos sinceros si ocultásemos que todavía tenemos reservas mentales. Pero también proclamamos nuestra esperanza justificada por la actuación de espíritu liberal—hasta ahora y en esta segunda etapa—del Sr. Portela Valladares.

Visado por la censura

EL "JEFE"

Para que todo sea ficción en Gil Robles, hasta desfigura su verdadero apellido

Se llama Gil y Quiñones

No ha sido menester que el jefe visible de la Ceda actúe muchos años en la política; ha bastado la falsedad ambiciosa y precipitada con que lo ha hecho para que todo el país, hasta los más remotos lugarejos, le conozca por un gran simulador. Cuanto dice este hombre responde a una intención oculta y sinuosa; cuanto ofrece sabe demasiado sabido que no lo ha de cumplir...

Pero él es así; ha nacido para la ficción. Acaso en este aspecto la expresión más insinuadora de su verdadera psicología está en el apellido recompuesto que usa, que no es exactamente el suyo. Hijo del catedrático salmantino, ya fallecido, Sr. Gil y Robles—que siempre separó sus dos apellidos con la «y»—, antiguo militante carlista, y de una virtuosa

dama apellidada Quiñones, el—o los—apellidos verdaderos del jefe visible de la Ceda no es Gil Robles; es Gil y Quiñones.

Pero, ¡ah!, a él le gusta más, le suena mejor, eso de «Gil Robles», y se lo pone!

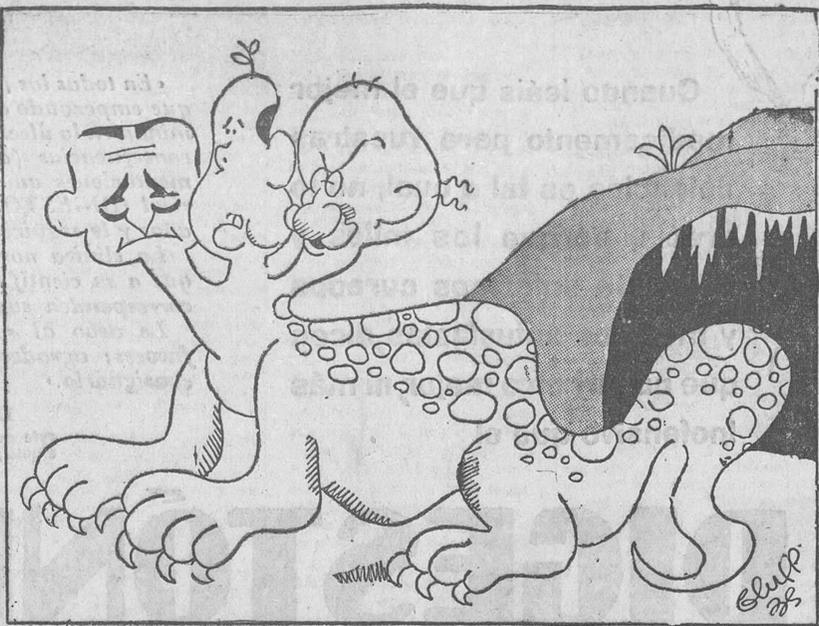
Lo mismo que le ocurre en su actuación política. Él es monárquico, odia a la República, a la que ni ha vitoreado ni vitoreará jamás; pero, ¡ah!, eso de gobernar con la República le ha permitido improvisar una carrera, y aunque no se pone lo de «republicano»—porque tampoco le ha hecho falta todavía; ésta es la verdad—, con la República gobierna... cuando le dejan.

¡Para Gil Robles—o Gil Quiñones, mejor dicho—no hay escrúpulos!

El director de la sucursal de un Banco, acusado de estafa

Monóvar, 18.—En el Juzgado de Monóvar ha presentado una denuncia el Banco Hispano Americano contra el director de aquella sucursal, D. Angel Jiménez García, y contra D. Juan Sanmartín Cervantes, que la dirige en 1931, y actualmente la de Elda, por falsedad y estafa.

En la denuncia se les acusa de estafa de más de 100.000 pesetas.



EL MONSTRUO DE LAS TRES CABEZAS, por Bluff
Pretendiendo asustarnos en pleno siglo XX. ¿Vamos a reírnos?

OTRA VEZ...

Es preciso que los presos políticos y sociales pasen en sus hogares la Nochebuena

Nuestra solicitud de ayer al jefe del Gobierno, Sr. Portela Valladares, en demanda de que los millares de hombres que se hallan en las cárceles en espera de ser juzgados puedan pasar en sus hogares la Nochebuena fué alabada y trajo hasta nuestra mesa de trabajo numerosas cartas en estímulo de que insistásemos en la demanda.

Habíamos de hacerlo en todo caso. Estamos seguros de interpretar la sensibilidad de la casi totalidad del país, conmovido ante muchos relatos que aún no alcanzaron publicidad impresa, y nos figuramos que tampoco una solicitud tan justa ha de resbalar sobre el señor Portela Valladares sin conmover su temple de hombre y sin despertar su perspicacia de gobernante. Por humanidad y por sentido político—las dos cosas juntas—estamos ciertos de que el jefe del Gobierno ha de responder a nuestra llamada.

Mas, ¡ay!, importa mucho que la actividad acompañe a la respuesta. Es preciso que en el primer Consejo de ministros la resolución pertinente se adopte. Es hoy 19, y faltan, por tanto, cinco días para Nochebuena. No menos de los que bastan para los trámites por que ha de pasarse, pero tampoco más de los indispensables.

Esperamos, pues, que el presidente del Consejo hable y actúe simultáneamente. Lo esperamos con emoción humana y con esperanza republicana, y que tiene cierta importancia. Porque en conjunto, dado el número de letras que suelen protestarse, significa un aumento anual de cerca de tres millones de pesetas en favor de los agraciados por el señor Casanueva.

ACCIDENTE DE AVIACION

Resulta herido un policía que tripulaba el aeroplano

Málaga, 18.—A las cinco y cuarto de la tarde, cuando pilotaba un aeroplano el agente de Policía D. Francisco Quintas Alvarez, afecto a esta plantilla, por causas que se ignoran capotó, cayendo a tierra en las cercanías del aeródromo de El Rompedizo, incendiándose el aparato.

El personal del aeródromo acudió rápidamente a auxiliar al aviador, que fué extraído de entre los restos del avión y trasladado a la Casa de socorro de la explanada de la estación.

Los médicos curaron de diversas heridas graves al Sr. Quintas Alvarez y después fué trasladado en una ambulancia a un sanatorio particular.

El señor Casanueva no tiene de Cándido más que el nombre

El Sr. Casanueva es cedita, notario y un sí es no es monárquico. Por una de estas tres cosas—si no fué por las tres a un tiempo—le hicieron ministro. Ministro de Justicia para más señas. En el ministerio, el Sr. Casanueva no se distinguió por sus grandes condiciones de gobernante. Pero sí porque ofreció su cartera a la Virgen del Castillo, creyéndose, sin duda, que la Virgen era como los afiliados al cedismo.

Pero hay algo en la actuación ministerial de Casanueva digno de destacarse. Algo que demuestra que él sí se llamará Cándido; pero que de cándido no tiene más que el nombre. Porque ese algo fué nada menos que una orden aparecida en la «Gaceta» del 17 de Agosto pasado, muy digna de ser conocida y divulgada «ad majorem Casanueva gloriam»...

En dicha orden ministerial se dispone una modificación radical en el artículo 63 del nuevo reglamento notarial. Y dicha modificación consiste en elevar justamente al duplo el importe de los derechos que cobran los notarios en los protocolos de letras comerciales.

Es decir, que el pobre comerciante—y pobre tiene que ser quien se ve en la dura necesidad de dejar que le protesten una letra—, al esfuerzo que ha de realizar para poder pagar, o a la tristeza del embargo de sus bienes, habrá de sumar el dinero que de ahora en adelante irá a engrosar los beneficios de los notarios. Y que tiene cierta importancia. Porque en conjunto, dado el número de letras que suelen protestarse, significa un aumento anual de cerca de tres millones de pesetas en favor de los agraciados por el señor Casanueva.

Don Cándido, como decimos al principio, es también notario. Será, naturalmente, uno de los beneficiados con esa modificación que tuvo la inspiración de introducir en el reglamento notarial.

El Sr. Casanueva supo preocuparse de los intereses de clase al pasar por el ministerio. Sin olvidarse de los suyos, claro está. ¡Que alguna ventajita había de tener el sacrificarse desinteresadamente por salvar a la patria!

Mientras tanto, a los pobres jueces, abogados del Estado, y, en definitiva, a todos los funcionarios de la Administración pública, que ganan mucho menos siempre que el notario que menos, a esos que los parta un rayo.

PERO, ¿QUE FARSA ES ESTA?

Mientras los radicales son en Madrid "oposición rabiosa", en Barcelona son gubernamentales

Nos ha aturrido los oídos el Sr. Lerroux con su grito oposicionista: el partido radical no está representado en el Gobierno. Incluso la minoría radical ha expulsado a dos ministros: el Sr. Becerra y el señor De Pablo. Todo hace creer que la oposición va de verdad. Pero...

Pero a los radicales les queda un puestito, que, por lo que se ve, les cuesta trabajo saltar: la Alcaldía de Barcelona. Entregado aquel Ayuntamiento, como casi todos, a radicales y ceditas, al irse éstos, uno de los cuales hacía de alcalde, un radical—el Sr. Ullé, viejo amigo del Sr. Lerroux—se incautó de la vara, y con ella sigue!

Es explicable que a los radicales, que tanto honor extrajeron del Ayuntamiento barcelonés, éste les tire, aunque sólo sea por melancolía. Pero la seriedad tiene sus exigencias. Mientras siga aferrado a aquella Alcaldía un radical—lerrouxista de «la vieja guardia»—, el Sr. Lerroux no puede decir que está apartado de la situación. Tiene con ella un contacto que, ¡ay!, sabe él que no es despreciable.

La nueva ley Electoral en Egipto

El Cairo, 18.—El Gabinete, en su reunión de esta tarde, ha completado la revisión de la ley Electoral, que ha sido sometida al rey. Se cree que será promulgada esta noche a última hora, o mañana.

En la nueva ley se establecen 235 circunscripciones electorales.

Se hará todo lo posible para hacer rápidamente la revisión de las nuevas listas electorales; pero parece que no será posible celebrar elecciones parlamentarias antes de Febrero.

Los partidos que forman el Frente único ha prometido al partido Wafd un 25 por 100 de los puestos parlamentarios; pero se cree que obtendrá seguramente una arrolladora mayoría.

El ministro de Instrucción pública ha anunciado que todas las escuelas del Estado se abrirán el día 30 del corriente.

Serán reintegrados a sus puestos todos los estudiantes y maestros acusados de haber incitado las revueltas estudiantiles. Se han dado al rector de la Universidad de El Cairo facultades para abrir dicha Universidad tan pronto como le parezca conveniente.

MARGARITA XIRGU, EN BARCELONA

"Doña Rosita la soltera, o el lenguaje de las flores", comedia en tres actos, de Federico García Lorca

Por Eduardo Haro

En la historia del teatro moderno castellano la aparición del poeta y dramaturgo Federico García Lorca marca una fecha jubilar. «Yerma», «Bodas de sangre» y «Doña Rosita la soltera» han transformado el teatro en la fiesta amplia de los sentimientos cultos. A la que, naturalmente, no pueden concurrir los habitantes del teatro de otro tiempo, todavía —y en mala hora—en uso, por que son habitantes viejos y vulgares que difícilmente podrían someterse a un tratamiento de reeducación artística. Teatro para espectadores nuevos, para masas conscientes, con naturales esfuerzos creadores. Teatro que aborda problemas inmensos como en «Yerma», y que desarrolla motivos irónicos y sentimentales, como en «Doña Rosita la soltera, o el lenguaje de las flores», con el propósito de liquidar todas aquellas emociones individualistas del romanticismo exacerbado de otra época, al cual, sin embargo, hay que reconocer como factor artístico de aquel teatro sin equilibrio armonioso.

Esta «Doña Rosita la soltera», bajo su forma de comedia, es un drama profundo. Drama de desolación espiritual y de sacrificio sensual. El drama de la inexistencia, en fin, y del amor inactivo e infecundo, que es también el drama de la espera inútil. Su mayor emoción está en la sencillez del tema y en la sutileza de su ironía. Doña Rosita es una flor romántica de 1885, que ha hecho eclosión en el fondo poético de un carmen granadino. En esta época que todavía nos hace gracia, doña Rosita es la heroína auténtica de todas las «agitaciones» espirituales ochocentistas. Doña Rosita es la primera verdad de la comedia de García Lorca. Podríamos encontrar fácilmente su genealogía dramática y literaria; pero como doña Rosita es una mártir aislada que sobrepasa los límites de la dramaturgia de aquel tiempo, podemos afirmar que doña Rosita resulta una heroína moderna. Doña Rosita tiene amores con un primo suyo, el del bigotito gracioso y el aire cándido, apuesto como el «primo rubio tan galán» de Rubén Darío. Estos amores—también un ho-

izonte lejano perfecta y bellamente conseguido por el poeta comediógrafo—se interrumpen de modo vulgar. Los padres del novio le llaman, y éste parte para América. Despedida romántica: quintillas y lágrimas. Modelo de sobriedad, de ternura, de arte esta escena garcilorniana bellísima. En el carmen granadino empieza la espera romántica de doña Rosita, cuyos contornos de fan visible —muy levemente—un fondo de dolor. Entonces, un tío de doña Rosita, floricultor que estudia en el carmen granadino y que domina el lenguaje de las flores, dice el romance simbólico de «la rosa mudable»:

«Cuando se abre en la mañana—roja como sangre está.—El rocío no la toca—porque se teme quemar.—Abierta en el mediodía—es dura como el coral.—El sol se asoma a los vidrios—para verla relumbrar.—Cuando en las ramas empiezan—los pájaros a cantar—y se desmaya la tarde—en las violetas del mar—, se pone blanca, con blanco—de una mejilla de sal.—Y cuando toca la noche,—blando cuerno de metal,—y las estrellas avanzan—mientras los otros se van.— en la raya de lo obscuro—se comienza a deshojar.»

En 1900, doña Rosita vive el drama de su aislamiento. Del novio sólo tiene las noticias que le trae el correo. Está el corazón de doña Rosita así todavía en 1885. Este es el drama de la espera, que no deja darse cuenta a doña Rosita de que su larga soltería ya es una cosa cursi, que sugiere burlas sangrientas a sus amiguitas del acto primero—polison, mangas de farol, abanicos y mantillas de madroños—, porque doña Rosita ya es una solterona que aún no se da cuenta del vacío de su vida. Vive, sin embargo, llena de ilusión. Y mientras por la ciudad granadina corren las chachotas de su soltería como divertimento de una sociedad estúpida, doña Rosita vive su treintena ilusionada: el ajuar, las cartas amorosas, los valeses sentimentales que recuerdan... Pero ya se ha iniciado inexorable el drama sensual. Empieza a desvanecerse el tipo físico del novio. Alguien le dice: «¡Te acuerdas de aquella cicatriz que



Don Pedro Rico, elegido por voluntad popular el 12 de Abril de 1931

tenía en un labio? Doña Rosita exclama ligeramente vacilante: «Ah, sí; es verdad». En la concentración de toda la voluntad recordadora de doña Rosita alienta el más hondo dolor de su propio drama sensual. García Lorca imprime a la escena una fuerza emotiva de calidad insuperable. El sensualismo solitario, hábil y tenaz, también se disputa con el amor puro la posesión de doña Rosita... El acto —el segundo— es, además, plena demostración del arte dramático de García Lorca. Todos los cambios históricos de fin de siglo tienen en él su cuadro fino y exacto. Todavía se habla de las colonias perdidas y se exterioriza el asombro ante los automóviles, que desarrollan una velocidad de veinte kilómetros por hora. Y se baila el vals Boston. Todo —mientras «doña Rosita la soltera» va poniéndose blanca, con blanco «de una mejilla de sal»... Todos los elementos que han contribuido a la formación del estilo —de los estilos— de García Lorca están en la obra con su enorme fuerza constructiva. Pero sin que el autor quede prisionero de sus propias tendencias artísticas, a pesar de que su genio se transfiera íntegramente a la acción —herofina, tipos episódicos, ambiente—, sino elevándose siempre como esperanza permanente de mayores logros sucesivos.



Enfermos del estómago e intestinos.

Cuando leáis que el mejor medicamento para vuestras dolencias es tal o cual, no lo creáis, porque los miles y miles de enfermos curados y médicos entusiastas, dicen que no hay otro mejor, ni más inofensivo que el

«En todas las fases de esas dispepsias, que empezando en la hipersecreción terminan en la úlcera, con sus inseparables consecuencias (atonía, dilatación, fermentaciones anormales, etc.), no tiene rival «DIGESTONICO». Lo empleo hace años y le seguiré prescribiendo.

La clínica nos dice terminantemente que a su científica y feliz composición corresponden sus excelentes resultados. Le debo al «DIGESTONICO» mil favores; agradecido, tan es grato el consignarlo.»

DR. O. YANQUEL
Jefe de Epidemiología del Instituto Municipal de Higiene (Barcelona)

DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE

La tercera jornada transcurre en 1911. «Cómo es doña Rosita? Para su tía, para «el ama» —rotundo personaje galdosiano—, es todavía la rosa que «cuando se abre en la mañana —roja como sangre esta». Es la rosa de 1885. Pero no es otra cosa que la solterona un poco grotesca, que se da cuenta del vacío de su vida, que sufre el dolor de su error. El primo no ha vuelto, y aun después de casado con otra la sigue escribiendo cartas, sin que el comediógrafo justifique de modo cumplido el interés de perpetuar el engaño. Hay un mechón de pelo blanco en la cabellera de doña Rosita. Los hijos de sus amigas la tratan con la seriedad debida a las señoras. Las amigas jóvenes la colocan al margen de sus conversaciones actuales. La vida ha seguido mostrándose inexorable con doña Rosita y su familia, y las huellas en la ruina y en la soledad. Ya el drama adquiere tonos elegíacos. Todo el magnífico nervio dramático del autor se manifiesta y desarrolla en este tercer acto, de más vigorosa emoción, a pesar de la leve lentitud de su primera parte. Adquiere relieve definitivo el drama total de doña Rosita, que, en consecuencia, es el fracaso de la lealtad amorosa. Doña Rosita es un espectro, y la casa —aquél bello carmen granadino donde nació la «rosa mudable»—, una ruina. Doña Rosita, en el anochecer tempestuoso en que, acompañada de la tía y del ama, se ve obligada a abandonar el hogar, es la rosa que «en la raya de lo obscuro —se comienza a deshojar». La escena con que termina la obra —viento en el jardín, tormentas en las almas— alcanza las cumbres de la tragedia. Federico García Lorca logra en ella una máxima consagración.

«Doña Rosita la soltera», o el lenguaje de las flores está escrita en prosa y verso. Es orgullo del teatro español y ejemplo en el teatro extranjero. El público barcelonés la ovacionó. Y dió a sus aplausos fervientes un sentido comprensivo de todas las modernidades escénicas. Subrayó con rumores las bellas frases que abundan en la comedia, plena de trazos nuevos, de melodías íntegras, de comicidad y de ironía que arrancan suavemente las máscaras, de insuperable y delicada fuerza emotiva... Camino distinto del de «Bodas de sangre» y del de «Yerma»; pero camino de una teatralidad más depurada y fina, por el que andan, inseparables, el poeta y el dramaturgo con paso que no vacila y que avanza resueltamente, y que le conduce al plano de los mejores comediógrafos europeos.

Margarita Xirgu es doña Rosita. Intérprete insigne del texto y del espíritu. Su trabajo magistral, sobre todo en las exteriorizaciones de las relaciones recíprocas entre las tres épocas y los tres estados de alma, da la sensación de estar hecho con materiales nuevos y superiores a todo lo hasta ahora conocido. Rosa roja, rosa mustia, rosa que el viento empieza a deshojar... Voz, expresión, ritmo... y siempre transparencia. Herofina clara y amplia, como la de la «Tragedia optimista», Margarita Xirgu demuestra en la obra que posee en toda su amplitud el sentido de la responsabilidad

artística: la belleza de la forma, que requiere expresión parigal; la sinceridad, como consecuencia directa de la intención y del espíritu de la obra, y la necesidad de conseguir para el teatro calidades nuevas, obligación principal de los artistas actuales. Margarita Xirgu es la fuerza de todas las cosas que ocurren —y de las que se dicen y de las que se silencian— en la obra. Admirable su juego escénico, entre el patetismo y el humor, yo afirmo que la doña Rosita de Margarita Xirgu es un hito indestructible para la edificación del nuevo teatro castellano. El público barcelonés ovacionó con delirio consciente a la eminente actriz.

En el éxito excepcional de «Doña Rosita, o el lenguaje de las flores» corresponde una parte considerable a la dirección escénica de Cipriano Rivas Cherif, escritor ilustre y director artístico que domina el arte de la expresión plástica. En Rivas Cherif se unen las condiciones del práctico frío y del ardiente fantasista. Su arte todo lo hace realizable. Ensayó tendencias y estilos con aciertos continuos. Es el director artístico dominador de toda la escala de los ritmos. Y además el único en España que puede hacer cara a los problemas agudos de la renovación dramática.

Los demás intérpretes de la nueva obra de García Lorca colaboraron eficazmente a la realización de ésta de modo completo. Amalia Sánchez Ariño es una actriz admirablemente dotada de las facultades de transición. Dió el justo relieve a todos los matices y consiguió gestos y actitudes exactos en todos los momentos. Fué largamente aplaudida. Y también Alejandro Maximino y Pedro López Lagar.

Barcelona.

EN LA CALLE DE LA MAGDALENA

Un abogado atropellado por dos automóviles

Ayer marchaba a su domicilio, calle de la Magdalena, 38, el abogado D. Maximiliano Callada Blanco, de cuarenta y dos años. En aquel momento iba por la ciudad vía el automóvil que conducía el cabo de Wad-Rás Saturni no Jiménez. En dirección contraria se dirigía otro automóvil, que conducía su propietario, D. Francisco Arenas Guerra.

Ambos automóviles arrollaron a D. Maximiliano cuando intentó cruzar la calle.

Conducido a la Casa de socorro, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes 27 del actual, a las seis de la tarde, en su edificio social.

Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias (Sección Madrid).—Se convoca a todos los

afiliados de la Sección Madrid de esta Cooperativa a la junta general que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la noche, en el local de la Federación de Transportes, Piamonte, número 7, primero, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Memoria y gestión de la Directiva. Proposiciones. Elección de nueva Junta para el ejercicio de 1936.

Sociedad Teosófica.—Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia pública D. Mateo H. Barroso, que hablará sobre «La vida en el más allá».

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Gatafe.—Esta Asociación convoca a junta general para el día 21, a las tres y media de la tarde, en la escuela nacional de la calle de Pontejos.

Patronato Nacional de Protección de Ciegos.—El subdirector general de Beneficencia, doctor Espinosa, inauguró la Biblioteca en sistema Braille para privados de vista, que ha establecido en la planta baja del ministerio de Trabajo el Patronato Nacional de Protección de Ciegos.

La Biblioteca consta, por el momento, de 500 volúmenes de obras selectas literarias y musicales, y está abierta al público de diez a doce de la mañana.

En breve quedará establecido el servicio de Biblioteca circulante para Madrid y provincias.

Centro del Ejército y de la Armada.—Hoy, 19, dará una conferencia en este Centro el coronel de Artillería retirado D. César Serrano Jiménez, sobre el tema «Solución dada a nuestra industria de carburantes y sus derivados».

Balle de los Ministerios.—Mañana, en la sala de fiestas del Barceló, se celebrará el gran baile anual de los Ministerios.

El salón estará adornado de forma original y las señoras serán obsequiadas con espléndidos regalos.

TRIBUNALES

Vistas señaladas para hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Sevilla sobre devolución de documento. Letrado, Sr. Guillamón.

Recurso contra sentencia de Palma de Mallorca sobre reclamación de cantidad. Letrado, Sr. Lamana.

Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Luciano Marcial contra sentencia de Valladolid sobre homicidio.

Recurso interpuesto por Eleuterio Alejandro Pérez contra sentencia de Jaén sobre homicidio frustrado.

Recurso interpuesto por Juan Santana y Santana contra sentencia de Las Palmas sobre homicidio.

Recurso interpuesto por Jaime Pérez del Valle y otro contra sentencia de León sobre publicación clandestina y escándalo público.

Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por la Compañía Telefónica sobre reparto de notarios. Letrado, Sr. Nicolás.

Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por doña Celis Varela sobre adjudicación de escuela. Letrado, Sr. Santaló.

Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Fuenteovejuna sobre anulación de subarriendo entre el Ministerio fiscal y Sánchez y otros. Letrado, señor fiscal.

Sala sexta.—A las diez y media, Auditoria de la quinta división orgánica. Incidente en causa contra Mariano Gil Ibáñez y otros. Expediente de indulto de Emilio Escudero.

Sala séptima.—A las diez y media, recurso interpuesto por el

Ayuntamiento de Villaralto sobre concurso médico.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez, don Antonio Sanz con D. Luis Laminqueiro sobre declaración de bienes.

Don Joaquín Galaché Prieto con D. Víctor Navas y otro sobre reivindicación de fincas.

Sala segunda.—A las diez, don Alejandro Frutos Cano con doña Cirila Melero Carrasca y otros sobre aceptación patrimonial.

Don Manuel Dapena Pellicer con D. Rafael Poveda sobre préstamo.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez, causa por estafa. Letrado, Sr. Lopez Seijas.

Causa por lesiones. Letrados, señores Portilla y Herranz.

Causa por estafa.

Causa por hurto.

Sección segunda.—A las diez, causa por tenencia ilícita de armas. Letrado, Sr. Gómez Acebo.

Causa por hurto.

Sección tercera.—A las diez, causa por estafa.

Causa por tenencia de útiles de robo.

Causa por estafa.

Sección cuarta.—A las diez, causa por estafa.

Una apelación de auto de procesamiento.

Causa por lesiones.

Causa por tentativa de robo.

Sección quinta.—A las diez, dos apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.

Dos pleitos de divorcio.

Se recuerda al público que el próximo domingo, día 22, se celebrará un importante acto político en el salón Guerrero (Bravo Murillo, 234), en el que intervendrán D. Francisco Pérez Carballo, doña Victoria Kent y D. Augusto Barcia.

Las invitaciones pueden recogerse en los Centros del partido. Mayor, 6; Bravo Murillo, 117, y en la avenida de la Libertad, 23, Chamartín de la Rosa.

Secretariado Técnico Nacional de Funcionarios del Estado

Este Secretariado convoca a junta general para el lunes, día 23, a las siete y media, en segunda convocatoria, rogando la asistencia de todos los afiliados, por tratarse en ella de asuntos de sumo interés y renovación de cargos directivos que corresponde cesar regimentariamente.

Conferencia del ex diputado de las Constituyentes D. Eugenio Arauz

Don Eugenio Arauz Pallardo, ex diputado federal de las Constituyentes, dará una conferencia con el tema «Hacia la tercera República por el frente y plan únicos» el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, en el local de Izquierda Federal (Echegaray, 22), conferencia dos veces suspendida a causa de los acontecimientos políticos desarrollados estos días. En ella determinará la posición hostil de este partido ante la posible posición gubernamental de no reponer los Ayuntamientos y Comisiones provinciales.

las fuerzas de Izquierda a este acto.

La entrada será pública.

Partido sindicalista.—Agrupación madrileña

Organizado por este partido se celebrará mañana, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Isabel la Católica, 17, un acto público para tratar de la posición de los partidos de clase y de Izquierda en el momento actual.

En este mitin tomarán parte Gumersindo Alberca Montoya, por la Izquierda Radical Socialista; N. Adalia, por el partido sindicalista, y un orador, todavía no designado, por el partido comunista. Presidirá el acto E. Orgaz, de la Agrupación organizadora.

El pago a las Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez a las tres y desde las cuatro a las seis en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18.—Militar, L a M; civil, C a F.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Magisterio, jubilados y pensionistas

Día 19.—Militar, G a K; civil, A y B.—Jubilados segundo grupo de 4.001 pesetas en adelante, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 20.—Militar, N a R; civil, G a M.—Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos.

Día 21.—Militar, A a F.—Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 22.—Cruces (de diez a doce).

Día 23.—Militar, S a Z; civil, N a Z.—Soldados.

Días 24 y 26.—Altas, Extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de Enero.—Retenciones.

Retiros extraordinarios.—Escuela de reserva.—Patrimonio de la República.—Cruces, clero y carteros

De diez a dos y de cuatro a seis. Día 18.—Capitanes y tenientes.

Día 19.—Patrimonio, jubilados y pensionistas, reserva, carteros.

Día 20.—Coroneles, tenientes coroneles, comandantes, clero.

Día 21.—Plana mayor de jefes, Marina, sargentos, plana mayor de tropa.

Día 23.—Cruces.

Días 24 y 26.—Altas, Extranjero y todos los empleos.

Día 2 de Enero.—Retenciones.

Nota.—Las fes de vida son valideras con fecha 13 en adelante.

Asociación Mutuo-Benéfica del Colegio Oficial de Practicantes de Madrid

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social (Conde de Romanones, 10) el próximo día 20, a las

diez de la noche, para tratar del orden del día anunciado en la convocatoria.

Se ruega a los mutualistas su puntual asistencia.

Curso de enseñanza antituberculosa

Se ha organizado por los directores en Madrid de los Dispensarios Antituberculosos del Estado un curso de enseñanza de la tuberculosis, que habrá de celebrarse en los meses de Enero y Febrero, pudiendo dirigirse a dichos Centros los interesados en adquirir detalles sobre programa, derechos de inscripción, etc., etc.

Notas de Arte

Clausura de la Exposición de «Imagen»

Hoy jueves se clausurará la Exposición de «Imagen», que durante los últimos veinte días se verificó en el salón del Museo de Arte Moderno.

A las cinco de la tarde, y en homenaje a los países de habla española, los Sres. Pedro de Alba, Alejandro Casona, Angel Ferrant y Gabriel García Maroto indicarán, desde distintos ángulos, a los representantes diplomáticos de aquellas Repúblicas hermanas la significación del movimiento que «Imagen» representa.

Dicho acto se celebrará en el local del Museo de Arte Moderno, paseo de Recoletos, 20, y la entrada es pública.

MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación de Dependientes Municipales de Madrid.—Elección de cargos

Se convoca a los afiliados a esta entidad a la elección de los cargos de presidente, secretario y tesoro de la misma, que mediante votación secreta se celebrará los días 21 y 22 del corriente, de cinco de la tarde a nueve de la noche, el primero, y de nueve a doce de la mañana, el segundo, en el domicilio social, calle de Piamonte, 7, bajo izquierda.

Para tomar parte en la votación será preciso la presentación del carnet en condiciones de pago reglamentarias, y los cesantes podrán hacerlo con este documento, siempre que lleve el sello de pagado del mes corriente.

Sindicato de Mozos del Comercio, Transportes e Industrias en General

Con una gran concurrencia de afiliados este Sindicato ha celebrado asamblea extraordinaria para tratar de dar la conformidad de hacer un Sindicato general de todo el transporte terrestre en la provincia de Madrid.

El Comité dió cuenta del tiempo que se venía tratando de hacer este Sindicato. Este Comité, en principio, estaba en contra; pero debido a diferentes proposiciones hechas a la Federación provincial ha dado su conformidad.

Pidieron algunos aclaraciones, el secretario del Sindicato dió lectura a uno de los artículos de la declaración de los principios del reglamento por el que se tiene que regir el Sindicato que se va a formar.

Se acordó por unanimidad la proposición del Comité.

MUSICA

Ballets rusos de León Wolizkovsky

«Las sílfides» y «El espectro de la rosa», que fueron interpretadas anoche por Wolizkovsky como no se había visto desde los tiempos de Diaghileff. «Petrouchka» todavía mejor. («Evening News», Londres, Septiembre 11.)

Los ballets rusos de León Wolizkovsky darán cuatro representaciones de gala en el Calderón, el 26, 27 y 30 de Diciembre, y 2 de Enero, con una orquesta de 70 profesores, bajo la dirección de Alexandre Labinsky. El abono para estas representaciones está abierto en Daniel, Madrazo, 14.

Orquesta Sinfónica.—Monumental Cinema

Domingo, último concierto matinal; presentación como director del genial artista PABLO CASALS. Estreno de la «Sardana» para una orquesta de violoncelos, que según la Prensa de París tuvo un éxito extraordinario, considerándola como una obra genial.

Estreno de fragmentos de «Goyescas» y ciclo de melodías de Casals, acompañadas al piano por el autor. También tomará parte la eminente cantante CONCHITA BADIA DE AGUSTI. Localidades: Daniel, Madrazo, 14.

El franqueo de las felicitaciones de Pascuas

Por la Administración principal de Correos de Madrid se recuerda al público que las tarjetas de visita que por esta época se cursan por correo como felicitación de Pascuas y Año Nuevo deberán franquearse con sello de 0,15 pesetas, si se cursan abiertas.

Las que circulen cerradas habrán de franquearse como cartas, bien sean para interior o provincias.

Las que se cursen abiertas no podrán exceder en sus dimensiones de 11 por 7 centímetros.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154



BASTILLA, 130

DELIBERA EL COMITE NACIONAL

El señor Largo Caballero dimite la presidencia del partido socialista

Nota oficiosa acerca de las deliberaciones

Anoche fué facilitada la siguiente referencia oficiosa de las deliberaciones mantenidas estos días por el Comité nacional del partido socialista:

Comenzó sus deliberaciones el Comité nacional el día 16, con la asistencia de los miembros de la Comisión ejecutiva Largo Caballero, Cabello, De Gracia, Cordero, Vidarte; los delegados regionales Carretero, Azorín, Vázquez, Suárez, Lamóneda, Vidiella, Botana, Molina Conejero, García y Fominaya, y el representante de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Melchor.

Largo Caballero, como presidente, tras breves palabras de salutación, explica las razones que ha tenido la Comisión ejecutiva para no convocar hasta este día al Comité nacional, que, sin embargo, se reúne dentro del plazo reglamentario.

Hacen observaciones a este extremo varios delegados, contestando a todos en nombre de la Comisión ejecutiva Caballero y Vidarte.

Entrando en el examen de la Memoria, se aprueban diferentes capítulos de la misma, con observaciones de algunos delegados. En el apartado referente a presos y perseguidos, Vidarte da amplias explicaciones, y manifiesta se han distribuido por el Comité central en socorros y sostenimiento de oficinas jurídicas más de 300.000 pesetas, cuyo detalle está a disposición del Comité. A pesar de ello y del esfuerzo verdaderamente heroico realizado en algunas provincias para sostener a sus presos, no ha sido posible atender todas las necesidades. Lamóneda propone se establezca una cuota obligatoria para todos los afiliados, cuyo importe se distribuirá entre los presos de Asturias, León y Palencia, que han sido las provincias más castigadas por la represión. Además propone se acuerde que todo el dinero que se recaude en los actos públicos organizados por el partido en los cuatro primeros domingos se destine íntegramente a la Comisión pro presos. Después de varias intervenciones de los delegados regionales, se acuerda dirigir una nueva circular a las Agrupaciones, estimulándoles a incrementar las recaudaciones y a organizar actos de propaganda en los que se abran colectas destinadas a este fin.

Al deliberarse sobre el problema referente a la memoria parlamentaria, Prieto propone que para lo sucesivo, cuando la minoría se dirija en consulta a la Comisión ejecutiva, ésta deberá dar su opinión, y si las circunstancias lo permiten y la importancia de las resoluciones o actitudes consultadas lo aconsejan, se convocará al Comité nacional para que sea éste quien dé su opinión.

Abierto debate sobre este punto, exponen su opinión respecto a la propuesta varios delegados. El compañero Caballero estima que en consonancia con lo que previene la Organización general del partido la minoría parlamentaria es autónoma y, por consecuencia, la encargada de resolver libremente los conflictos o problemas que puedan plantearse, salvo en caso de empate, que deberá resolver la Comisión ejecutiva. Reconoce que este es un precepto estatutario que debiera reformarse, pero estima que la reforma corresponde a los Congresos, careciendo el Comité nacional de facultades para hacerlo. Cabello cree que la proposición no introduce reforma alguna en los estatutos, sino que llena la necesidad de aclararlos, y considera que el Comité nacional puede suplir deficiencias de la organización. Lamóneda opina que esta cuestión fué ya debatida en el Comité nacional ordinario celebrado a fines del año 1934, y considera conveniente buscar una fórmula que acepten todos para que no haya necesidad de provocar votación. Cordero reitera su opinión favorable a que la Comisión ejecutiva opine sobre la orientación política de la minoría y desea se encuentre una fórmula que deje a todos satisfechos. Molina propone que si no se encontraran fórmulas de unanimidad, se convocara a un Congreso para reformar la organización del partido.

Se afirma Caballero en su criterio de que la proposición vulnera dos artículos estatutarios—los 26 y 27—y que, de momento, no va a satisfacer, además, ninguna necesidad, avocados como estamos a una inmediata disolución del Parlamento.

Después de intervenir otros delegados, el presidente la somete a votación, cuyo resultado es el siguiente: En pro, Carretero, Azorín, Vázquez, Suárez, Botana, Molina, García, Cordero. Total, 9. En contra, Vidiella, Fominaya, De Gracia, Vidarte y Caballero. Total, 5. Y abstentidos, Cabello y Lamóneda.

Conociendo el resultado de la votación, Caballero presenta, con carácter irrevocable, la dimisión del

cargo de presidente que desempeña, por considerar que se han violado preceptos reglamentarios y porque, además, la proposición, sabiendo el Comité nacional que había dimitido en Septiembre de 1934 por el mismo motivo, entrañaba una resolución que, como presidente, no podía aceptar por imponerle su cargo el deber de hacer cumplir los estatutos.

Vista la actitud del camarada Caballero, todos los delegados del Comité y miembros de la Ejecutiva declaran que al adoptar esta resolución no han tenido propósitos de provocar este conflicto, y que para evitarlo están dispuestos a aceptar aquellas soluciones que se consideren convenientes, rogando unánimemente al camarada Caballero retire su dimisión.

Lamóneda propone como adición de lo acordado lo sometiera a referéndum entre las Agrupaciones la Comisión ejecutiva en momento que considerara oportuno. Caballero se opone a la adición, afirmando que no le parecía digno del Comité nacional volverse de su acuerdo por la dimisión de uno de sus miembros y porque, además, tenía la convicción de que se había presentado la propuesta a sabiendas de que se iba a producir esa situación. Por las razones expuestas mantiene su dimisión con carácter irrevocable, levantándose la sesión seguidamente.

Los delegados al Comité nacional deliberan brevemente y acuerdan realizar nuevas gestiones para hacerle desistir de su propósito, designándose al efecto una Comisión, formada por Vidiella, Botana y el representante de las Juventudes Socialistas, Federico Melchor.

Fracasadas las gestiones de estos camaradas, se acuerda substituir a Largo Caballero el vicepresidente, mientras, en cumplimiento de lo prevenido en la Organización, se provea urgentemente el cargo por plebiscito entre las Agrupaciones del partido. El Comité nacional acuerda que, al convocarse el plebiscito, se haga constar la satisfacción con que vería la reelección del compañero dimisionario.

Federico Melchor, en representación de la Federación Nacional de Juventudes, invita a dimitir a todos los delegados del Comité nacional, por entender que están divorciados de la opinión general del partido.

Después de intervenir varios delegados regionales, De Gracia dice que no ha lugar a deliberar sobre la proposición de Melchor, por ser antirreglamentaria. Puesta a votación esta cuestión previa, se acuerda no ha lugar a deliberar, con los votos en contra de Fominaya, Vidiella y Melchor, retirándose acto seguido de la reunión el representante de las Juventudes.

Reanudada la sesión el día 17, bajo la presidencia de Cabello, continúa discutiéndose la Memoria, haciendo los delegados diversas observaciones a la misma y adoptándose los siguientes acuerdos:

Defunciones.—Registrar con sincero dolor las bajas por defunción de los compañeros Francisco Sánchez, de Valencia, y Lorenzo Bisbal, de Baleares, viejos militantes del partido, de cuyo Comité nacional formaron parte.

Hacer análoga mención de Concepción Calvo, esposa que fué de Largo Caballero, y en la imposibilidad de enumerar todos los que han desaparecido de nuestro lado por causas bien conocidas, tributarles el homenaje de sentido recuerdo y expresión de dolor.

Alianzas obreras.—Se acuerda que allí donde estén ya constituidas y funcionando, puedan subsistir hasta que el próximo Congreso del partido resuelva a fondo y con carácter general sobre este problema.

Prensa.—El Comité nacional acuerda que, estimando dañosa para la unidad del partido la subsistencia de los semanarios madrileños «Democracia» y «Claridad», se invite a sus respectivos directores, a través de la Agrupación o Agrupaciones en que figuren, a desistir de publicarlos.

Que por medio de las respectivas Agrupaciones, y dándoseles adecuada publicidad, se haga saber a cuantos afiliados dirigen periódicos que no son los instantes actuales los más a propósito para distraer energías en polémicas sobre problemas de táctica; pero que si se obstinaron en sostenerlas, están obligados a cuidar de que dichas discusiones y otras cualesquiera se desarrollen con aquel respeto que es indispensable guardar a todos los afiliados en tanto figuren como tales en nuestro partido.

Juventudes.—El Comité nacional, al ocuparse de la actividad de los jóvenes socialistas, acordó dirigirlas un llamamiento para que se cumplieran disciplinadamente las resoluciones de los órganos rectores del partido, el cual necesita y estima el valor de la colaboración juvenil. El hecho mismo de que la Federación nacional de Juventudes sea orgánicamente autónoma,

le impone una utilización cordial de esta autonomía para influir legítimamente, pero normalmente, en las orientaciones y luchas del partido.

Alianzas electorales.—Respecto a este extremo, el Comité nacional acuerda:

Primero. Aceptar la coalición electoral en la extensión propuesta por la Comisión ejecutiva y que alcanza a otros partidos obreros y a los republicanos de izquierda.

Segundo. Establecer, conforme a lo que también propone la Comisión ejecutiva, un programa de medidas gubernativas y legislativas, a cuya adopción se comprometerán los partidos republicanos que, como consecuencia del triunfo electoral, hayan de ocupar el Poder.

Tercero. Formar la propuesta de ese programa, mediante la agrupación de los puntos inicialmente señalados por la Ejecutiva y los que como aditamento indican la Unión General de Trabajadores, el partido comunista y la Federación de Juventudes Socialistas.

Cuarto. En atención a la necesidad imperiosa, a efectos de lograr con la mayor rapidez posible la amnistía, de no perder ningún acto, se prohíbe a las Agrupaciones presenten los mismos candidatos por más de una circunscripción. A fin de cumplir este acuerdo, cuando lleguen a la Ejecutiva las relaciones de candidatos y figure algún nombre repetido, se requerirá al afiliado que se encuentre en tal caso a optar en plazo perentorio por la circunscripción que prefiere.

Situación política.—El Comité nacional deliberó extensamente sobre el actual momento político, encomendando a la Comisión ejecutiva reiterar energicamente su protesta ante el Gobierno por la transgresión legal que supone la clausura de Casas del Pueblo en provincias donde están restablecidas plenamente las garantías constitucionales.

También acordó protestarse nuevamente a la Ejecutiva del mal estado de algunos penales, entre otros del llamado Fuerte de San Cristóbal.

Dimisión de Largo Caballero.—Por acuerdo del Comité nacional, y al objeto de evitar torcidas interpretaciones respecto a la circunstancia en que se ha producido la dimisión del presidente del partido, muy en breve se publicará en «El Socialista» el texto taquígráfico completo de la sesión en que se produjo.

Terminadas las deliberaciones del Comité nacional socialista, el Sr. Prieto (D. Indalecio) regresó a París.

Una anciana muere abrasada

Castellón, 13.—En el pueblo de San Mateo, cuando se hallaba sola en su casa la anciana de noventa y cuatro años Miguela Ferreros, se le prendieron las ropas en el hogar, pereciendo.



AYER, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD.—En presencia del juez y el comisario Sr. Lino fué entregado ayer al tesoro del Ayuntamiento el dinero recuperado por la Policía, procedente del atraco de la plaza de la Villa. (Fot. Alfonso.)

¿Y USTED QUE HIZO?

Gil Robles y los monárquicos

Para quienes asisten a las batallas entre cedistas y monárquicos—todos son uno y lo mismo—, mejor dicho, entre Gil Robles y Calvo Sotelo, la pelea ofrece encantos inefables.

Véase la muestra. Cuando el jefe, el que nunca se equivoca, se enteró de los comentarios que hacía el famoso y funesto ex ministro de Primo de Rivera y catástrofico hacendista Calvo Sotelo a propósito de su salida del ministerio de la Guerra, parece ser que dijo:

«No sé por qué se me piden a mí actitudes heroicas, cuando ninguno de los miembros de Renovación Española las adoptó en la noche del 14 de Abril para defender a quienes podían quedar indefensos en el palacio de la plaza de Oriente, ni dieron muestras de actitudes gallardas hasta que merced a nuestras campañas logramos reintegrarlos a la vida pública con unas actas de diputado que aseguraban su inmunidad...»

Tiene muchísima razón don José María Gil Robles; pero nos gustaría que contestase esta preguntita:

Y usted, que era en aquella época fervoroso monárquico, ¿qué hizo entonces?

Embarranca el vapor «Numa»

El Ferrol, 18.—En la ría de Muros embarranca el vapor «Numa», de la matrícula de Barcelona, a consecuencia del temporal.

Audió en su auxilio el remolcador «Argos», que le condujo a El Ferrol para reparar averías.

Actos de propaganda del partido de Unión Republicana

Hoy jueves, a las seis de la tarde, en Medina del Campo, se celebrará un acto con intervención de D. Manuel Torres Campaña y D. Diego Martínez Barrio.

El sábado, día 21, en el Circolo de Unión Republicana de la calle de Lepanto (Valencia), se celebrará un acto organizado por la Agrupación de aquella capital.

El domingo, día 22, en Zaragoza, se celebrará un gran acto, en que tomarán parte D. Alvaro Pascual Leone, D. Pedro Rico y don Diego Martínez Barrio.

El mismo día, en Valencia, y en el teatro de la Marina (Grao), otro gran acto, con intervención de D. Francisco Soler Pando, D. Jerónimo Gomáriz y D. Manuel Blanco Garzón.

El mismo día, en Mazarrón (Murcia), otro acto, en que tomarán parte los Sres. Vivanco, Méndez, López de Goicoechea, La Bandera y Moreno Galvache.

Y otro en Julia, con intervención de los Sres. Romero, Méndez, L. de Goicoechea, La Bandera y Moreno Galvache.

LOS TRIBUNALES Y LA JUSTICIA

Nuestro compañero señor Gómez Hidalgo, condenado a dos meses y un día de arresto por el Tribunal de urgencia

Porque, defendiendo al régimen, atacó a uno de sus mayores enemigos

Todos nuestros lectores conocen el caso: Aparece en un periódico gráfico de Madrid una fotografía del actor Valeriano León, teniendo a su derecha a Gil Robles y a su izquierda a Salazar Alonso. El redactor de LA LIBERTAD señor Gómez Hidalgo publica un sueldo el día 10, de carácter humorístico, titulado «La peor compañía que ha tenido en su larga vida de actor Valeriano León», y después de algunas alusiones, termina diciendo que Valeriano León en esta fotografía «parece un crucificado. ¡Parece a Cristo!»

A las pocas horas de publicado este sueldo, nuestro querido compañero ingresó en la Cárcel, donde ha salido para comparecer ante el Tribunal que ha de juzgarle.

Calificación provisional

El Ministerio fiscal estimó en sus conclusiones provisionales que los hechos constituirían un delito de injurias a la autoridad, sancionado en el artículo 264 del Código penal, por lo que procedía imponer al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor solicitó la absolución, pues entiende no existe delito alguno, y plantea previamente la cuestión de competencia, por corresponder el conocimiento de este asunto a los Tribunales ordinarios.

Componen la Sala segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, los siguientes señores: Don Mariano Rodríguez Peignou, D. Eugenio Arizcun y D. Ernesto Sánchez Moveñán. Actúa en representación del Ministerio fiscal D. Federico Martínez Acacio, y defiende al señor Gómez Hidalgo el ilustre letrado D. Eduardo Ortega y Gasset.

La previa cuestión de competencia

Con anterioridad a la celebración de la vista por el supuesto delito se ha celebrado a puerta cerrada la del incidente en que el señor Ortega planteó ante la Sala la cuestión de competencia, por estimar que el conocimiento de este asunto no corresponde a la jurisdicción excepcional, sino a los Tribunales ordinarios.

Se apoya su afirmación en los siguientes hechos: El artículo 42 de la Constitución establece que el plazo de suspensión de las garantías constitucionales no podrá exceder de treinta días. Cualquier prórroga necesitará acuerdo previo de las Cortes o de la Diputación permanente, en su caso. La décimotercera prórroga terminaba en 30 de Octubre, y los treinta días de la décimocuarta finalizaban, por consiguiente, el 29 de Noviembre. Ahora bien: hasta el día 13 de Diciembre no se ha publicado en la «Gaceta» la última prórroga, acordada la víspera, y, por consecuencia, es evidente que desde el 29 de Noviembre hasta el 13 de Diciembre no ha existido legalmente estado de excepción. Luego los hechos por que se persigue al señor Gómez Hidalgo no pueden ser juzgados por el Tribunal de urgencia, sino por los Tribunales ordinarios, que son los competentes, ya que el sueldo denunciado apareció en el número de LA LIBERTAD del día 10.

Tras estos razonamientos del defensor y una oposición no razonada del fiscal, la Sala acordó no proceder a estimar la cuestión incidental, debiendo celebrarse la vista ante la Sala constituida para procedimientos de urgencia.

Vista de la causa

Entra en la sala bastante público, entre el que advertimos numerosos compañeros de casi toda la Prensa madrileña.

En el interrogatorio a que es sometido el Sr. Gómez Hidalgo manifiesta que su intención al escribir el sueldo de referencia no fué de ofender a Gil Robles en el alcance que se quiere suponer, sino solamente, recogiendo el espíritu de un artículo publicado en «La Epoca», pretendía establecer una comparación entre el aludido y Poncio Pilatos, por la coincidencia en el símbolo lavado de manos ante asuntos de gran trascendencia, como representaban en los tiempos bíblicos la condena a muerte de Cristo, y en los actuales las acusaciones del Sr. Nombela.

Concluido el interrogatorio, comparecen varios testigos en estrados; el Sr. Salamanca, a quien renuncia la defensa, y nuestro director, D. Antonio Hermosilla, que expresa su absoluta solidaridad con el sueldo redactado por el señor Gómez Hidalgo, por entender que en él no había la intención que han querido atribuírsele, y manifiesta, clara y rotundamente, que el texto denunciado había pasado previamente por el Gabinete de Censura, que, sin duda, coincidió con su criterio cuando autorizó su publicación.

Afirma también, a preguntas del defensor, que en el periódico se publicaban aquel día y otros anteriores numerosas informaciones de la denuncia formulada por el Sr. Nombela, asunto enjuiciado por



Francisco Gómez Hidalgo, nuestro ilustre y querido compañero, que ha sido condenado a dos meses y un día de arresto. Su delito es el haber defendido a la República en los días todavía cercanos de la dominación gilroblistista, el enemigo público número uno de la República

el Parlamento y por la opinión pública, que tan duramente censuraron las intervenciones que en él tuvieron el Sr. Moreno Calvo, «sub juez» al presente, por su actuación, y el Sr. Gil Robles por omisión, no denunciando los hechos a su debido tiempo por evitar consecuencias políticas de mayor monta, según declaró el mismo.

El discurso del fiscal

Termina la prueba testifical, y elevadas por ambas partes a definitivas sus conclusiones provisionales, el Sr. Martínez Acacio pronuncia un brevisimo informe, solicitando se imponga a Gómez Hidalgo la pena de dos meses y un día de arresto por el delito de injurias a la autoridad, ya que es de suponer, afirma, que al decir al actor Valeriano León que está como Cristo crucificado entre los Sres. Salazar Alonso y Gil Robles, está claro el concepto que de estos últimos tiene y pretende hacer patente el articulista.

El informe del abogado defensor

A continuación informa el abogado defensor, D. Eduardo Ortega y Gasset, quien dice:

«Una vez más nos hallamos ante un proceso iniciado por el juicio de ciertos gobernantes que se llaman democratas; pero que, por lo visto, carecen de la suficiente capacidad política para gobernar respetando las normas fundamentales de la democracia. Es esencial entre éstas la libertad de Prensa y el respeto al escritor. En vez de envolverle en malévolas suspicacias y de imaginar toda suerte de limitaciones en torno de su trabajo, se debía respetar como signo de la cultura española la nobilísima actividad de escribir y pensar. No es que vaya yo a sostener la impunidad frente a los delitos de injuria cometidos por medio de la imprenta. Pero en este sumario no nos hallamos en esa delincuencia, sino con el murorizado de odios al escritor y a la inteligencia.»

La censura y la cárcel

La censura—atorce meses de censura—ilegal, ya que ningún jurista podrá sostener que ni la ley de Orden público ni la Constitución albergan ningún precepto que autorice a mantener el régimen de excepción de esa manera indefinida; y por si ello fuera poco, la cárcel como amenaza suspendida sobre todas las plumas. Diríamos a estos gobernantes, de mente atrasada y tan rigurosos para exigir el cumplimiento de la ley a los demás como benévolo con sus propios delitos, que se les ocurra, como precursor del periodismo universal, Voltaire, dijo a Luis XV al salir de un año de encierro que este rey le impuso en la Bastilla por haber escrito uno de sus maravillosos folletos: «Señor, es agradable mucho que os hayáis preocupado de mi alimentación durante este año; pero os ruego que no os volváis a preocupar de mi alojamiento.»

No hay injurias a la autoridad en este proceso. Son, por el contrario, los escritores, los periodistas y los ciudadanos todos los que vienen sufriendo durante estos tiempos el continuado agravio de persecuciones injustas y de agresiones ilegales; son ellos los que han sufrido la tortura de escribir bajo la arbitraria amenaza de la multa, de la suspensión, de la denuncia ministerial, que aunque recibiese al cabo la amparadora absolución de los Tribunales, por de pronto se les imponía la cár-

cel, que en ocasiones se prolongaba arbitrariamente por disposición gubernativa más allá de la sentencia absolutoria.

Me cabe hoy el honor de defender a uno de los más ilustres periodistas españoles, de limpia y recta ejecutoria política, que pone en relieve lo que más y mejor puede honrar a un escritor: la sinceridad y raigambre de sus convicciones.

¿Es un agravio parecerse a Cristo?

El sueldo objeto de la excitación del Gobierno para producir esta acusación carece de todas las características que pudieran señalar la figura de delito. Se alude primero en él a una denuncia de una importante defraudación al Estado, que permanece impune, no obstante su evidencia, y campea luego en él el «ánimus jocandi» y el «ánimus criticandi», sin que el primero traspase las normas de buen humor ingenioso y pulido, ni el segundo el derecho de censurar los actos públicos que recientemente han escandalizado al país, por toda la opinión reprobados, y cuyos conocidos autores aún permanecen indemnes. Se emplea una ironía acerada y acerba, si se quiere; pero que en modo alguno puede estimarse injuriosa. Al hablar de malas compañías—y puesto que se trata de un cómico—, se hace un juego de palabras entre las compañías teatrales y los acompañantes de este actor cuya fotografía se comenta. Las últimas frases del sueldo, en las que principalmente se apoya el fiscal para acusar, no pueden ser tampoco constitutivas del delito de injuria. «En esta fotografía parece un crucificado. Parece a Cristo.» Es la malicia de los interesados o la suspicacia oficial la que pone la injuria, fundándose en los actos inmorales que recientemente se han cometido. Parecerse a Cristo no puede ser un agravio en un país de cristianos. Un elemento intencional ajeno al procesado, al que sólo arbitrariamente y sin pruebas se le puede atribuir, el que pone la malicia. Nos hallamos más bien ante el macarrónico axioma de «excusatio non petita accusatio manifesta».

No hay ni injuria ni delito

Para interpretar el sueldo, si queremos seguir las normas de la jurisprudencia en esta clase de delitos, habremos de examinar, no sólo el sueldo en su conjunto, sino el hecho que centraba los comentarios del periódico LA LIBERTAD en ese día. Se publicaba un artículo con el título primero de «Consortio moral», en el que, reproduciendo un artículo del periódico «La Epoca», se denunciaba el contubernio de que al serle comunicado un atropello administrativo en el que elementos radicales iban a dañar al Tesoro en tres millones de pesetas, manifestó que era preferible transigir con el hecho a provocar una crisis. Por eso, al comentar el que en tales días se retrataban juntos Gil Robles y Salazar Alonso, elemento éste tan destacado en el partido radical y en los hechos escandalosos, más bien parecía aludirse, en el parecido a Cristo, a que dicho político se había lavado las manos, como Pilatos. La alusión de esa remembranza evangélica podría, en suma, proyectarse en muy varias sugerencias, ninguna de ellas injuriosa, y sería, por lo tanto, arbitrario reducirla precisamente a la que pudiera adoptar forma de agravio.

El sueldo denunciado no pasa, pues, de ser un comentario de crítica legítima, denunciando la obscura complicidad de una política que se coloca bajo el amparo de los grandes símbolos religiosos y que farsaicamente atenúa y encubría actos equivocados de administración que han resonado en todo el Mundo con enorme escándalo. ¿Acerba la crítica? Es cierto. Pero no injuriosa, y desde luego justa y proporcionada en su censura a la gravedad de tales desmanes.

El sueldo fué autorizado por la Censura

Pero, además, ese sueldo ha pasado por la censura establecida para la Prensa y ha sido autorizado. ¿Es que las convalidaciones y autorizaciones oficiales no sirven para nada? ¿Hasta cuándo van a durar estas arbitrariedades que inició en tiempos la Dictadura y que por no se sabe qué tristes contagios perduran? El entonces ministro de la Gobernación podrá haber castigado a ese funcionario, como anunció en una nota; pero no es menos cierto que la autorización dada por él era eficaz y salvaba la responsabilidad del autor del sueldo, siendo prueba, además, de que un hombre experto en periodismo había opinado que en el sueldo no había nada delictivo, porque, de lo contrario, no habría cooperado en la comisión de ese delito. Por otra parte, la nota del ministro viene a confirmar esto también, ya que sólo señala la posible existencia del delito de injurias para el Sr. Gil Robles y no para el Sr. Salazar Alonso, cuando de te-

ner las frases en que se basa la acusación el alcance que se pretende como alusión, sería igualmente injurioso para ambos.

Además, en ningún caso se trata aquí del ministro de la Guerra de aquel momento. Se referiría en todo caso al Sr. Gil Robles como particular. En manera alguna se puede jurídicamente establecer la existencia de injurias a la autoridad. Se comentaba un acto privado de dicho señor—el de haberse retratado con un cómic y con el Sr. Salazar Alonso—y no se trataba, por tanto, de ninguna función pública ni de crítica delictiva originada en el ejercicio de la autoridad.

Termina su informe el Sr. Ortega y Gasset solicitando la libre absolución de su defendido.

La sentencia

Se retira la Sala a deliberar y reaparece al cuarto de hora para leer la sentencia, que consiste, de acuerdo con la petición fiscal, en la condena del Sr. Gómez Hidalgo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de injurias a la autoridad, previsto y sancionado en el artículo 264 del Código penal vigente.

Envío

Amigo Gómez Hidalgo: Ningún comentario en este lugar. Por dos razones: primera, porque hay aquí veinte compañeros de Redacción dispuestos sincera y lealmente a utilizar un sitio en el periódico para hablar bien de usted, y segunda, porque esta es una sección donde las pasiones se aquietan y los sentimientos se acallan.

ISIDRO LORDA

Don Fernando de los Ríos, en Canarias

Las Palmas, 18.—A bordo de la motonave «Ciudad de Cádiz» llegó el ex ministro socialista D. Fernando de los Ríos. Le recibieron en el muelle numerosísimos correligionarios.

En el local de la Agrupación Socialista dió una interesante conferencia y fué calurosamente ovacionado.

Luego marchó a visitar el interior de la isla, invitado por los dirigentes de la organización social.

Se ha negado a hacer declaraciones políticas. Esta noche dormirá a bordo, marchando mañana a Tenerife.

LAS EXPULSIONES DE MALMEDY

El Gobierno alemán va a protestar ante el Gobierno belga

París, 18.—Noticias de Berlín, de la Agencia D. N. B., dicen que el Gobierno del Reich tiene la intención de protestar ante el Gobierno belga contra la expulsión de los cuatro habitantes de Eupon y Malmédy, adheridos al movimiento Heimattren y desprovistos de la nacionalidad belga por el Tribunal de Apelación de Lieja.

Los sucesos revolucionarios de Teba

Se comunica la sentencia a los procesados

Málaga, 18.—A las cinco de la tarde se personaron en la Prisión provincial los defensores de los 107 procesados por los sucesos de Teba. Poco después llegaba el juez instructor de la causa, comandante Aláez Bayona, para leer la sentencia.

En las cercanías de la cárcel se congregaron numerosos vecinos y familiares de los procesados.

Se condena por los delitos de rebelión y complicidad: a Antonio Cordón Madrigal, a veinte años; a Antonio García Pérez y Cristóbal Moreno Verdugo, a quince; Antonio Linero Casado, Antonio Hoyos Avilés, Rafael Escalante Escalante y Antonio Sánchez Dueto, a doce; a Diego García Pérez, Antonio Sánchez Troyano y Angel Barba Durán, a nueve; a Cristóbal Monet García, Diego Carrasco Soto, Antonio Jiménez Beltrán, Antonio Escalante Morgado, Francisco Moreno Moriel y Antonio Peralta Palacios, a ocho; a Pedro Romero Linero, José Burgos García, Diego Reina Burgos, Francisco Fontalba Lineda y Cipriano Cordón Madrigal, a siete años.

Treinta y seis más son condenados a seis años y un día por complicidad; 11, a un año y seis meses por tentativa de auxilio a la rebelión; a Juan Ponce Lepe y José López Rozas González se les condena a cinco y tres años de prisión por invitación a la rebelión militar.

El resto, en número de 35, son absueltos.

Se espera que los abogados defensores interpongan recurso. En caso contrario, pasados tres días el juez se trasladará a Sevilla para obtener la aprobación del auditor.

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Círculo de Bellas Artes

El Círculo de Bellas Artes ha abierto su tradicional concurso de carteles con destino a su baile de máscaras. Las bases pueden examinarse en la Unión de Dibujantes y en el Círculo, terminando el plazo de admisión de obras el lunes 27 de Enero, a las ocho de la noche, en el edificio del Círculo.

HOMENAJE A UN ARTISTA CATALAN

Imposición de la medalla de oro de Madrid a Pablo Casals

A las cinco y media de la tarde se verificó ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de imponer la primera medalla de oro de la villa de Madrid al ilustre artista catalán D. Pablo Casals.

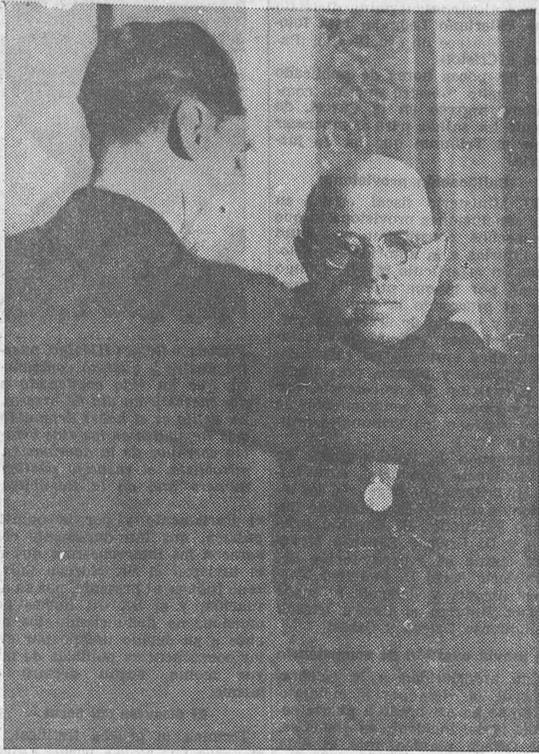
Concurrieron numerosos artistas, en su mayor parte músicos; representaciones de entidades culturales, entre ellas el Conservatorio, las Orquestas Sinfónica y Filarmónica y Banda Municipal; muchos admiradores, la mayoría de los gestores municipales y va-

se repitieron en el momento de colocar la insignia en el pecho del artista.

El público, puesto de pie, ovacionó al Sr. Casals.

Este, muy emocionado, dirigió la palabra a los concurrentes, y dijo:

«Tengo por costumbre dejarme llevar por el primer impulso cuando siento que éste es bueno, y este primer impulso hoy es de recordar que Barcelona hace poco me dedicó un homenaje que tenía las mismas características que el



Ayer le fué impuesta la medalla de Madrid al gran violoncelista Pablo Casals. Un momento del acto (Fot. Alfonso.)

ros invitados. Entre éstos figuraban bastantes señoras.

Entre los concurrentes se encontraban los maestros Fernández Arbós, Pérez Casas, Vega, Martín Domingo, Cubiles, Franco y Fernández Bordás.

En la presidencia tomaron asiento el presidente de la Comisión gestora; a su derecha, el Sr. Casals, y a la izquierda, el secretario de la Corporación, Sr. Berdejo. Este leyó el acuerdo municipal de concesión de la medalla de oro de Madrid a D. Pablo Casals y la comunicación en que se dió cuenta al interesado del mencionado acuerdo.

El Sr. Villamil, dirigiéndose al Sr. Casals, pronunció un breve discurso, en el que comenzó diciendo que este ilustre artista catalán ha sabido asimilar las dos cualidades que tiene el pueblo de Madrid: una, la modestia, que, quizás con exageración, caracteriza al Sr. Casals, y otra, la honradez que el mago del violoncelo ha puesto en la ejecución de su arte.

Recuerda el homenaje que recientemente el pueblo madrileño tributó al Sr. Casals en el Monumental Cinema, y dice que éste fué el primer paso que ha sido completado con este segundo que hoy se verifica en la Casa Consistorial.

«Tres nombres gloriosos — agrega — inician la historia de esta condecoración que acaba de crear el Ayuntamiento: Casals, La Cierva y Ortega y Gasset; con citarlos basta para que se comprenda el brillo con que se inicia la lista de los que han de formar el contingente de caballeros de esta Orden.»

Termina diciendo que el señor Casals es hoy ciudadano madrileño, como antes era ya ciudadano universal, título que habrá conquistado con el arte incomparable de su violoncelo.

Grandes aplausos siguieron a las palabras finales del alcalde, que

que ahora me dedica la representación municipal del pueblo de Madrid.»

El Sr. Casals tiene que hacer una pausa, porque la emoción no le deja seguir.

Al cabo de unos minutos, sigue diciendo:

«Barcelona y Madrid se han unido para honrar a un artista que es catalán y es español. ¿Quién ha dicho que Cataluña y Castilla, o que Barcelona y Madrid tienen diferencias que puedan alejarlas? Quien tal crea, se equivoca; pues allí y aquí laten los mismos sentimientos de amor a la belleza, a la verdad y todo lo que sea halago del espíritu. Sí; Barcelona y Madrid son iguales y se compenetran.

El honor que me ha dispensado Madrid me causa tal emoción, que apenas me permite pronunciar unas palabras de reconocimiento; pero puedo resumirlas todas en una sola, que es la palabra afecto, y con ella me doy fuerzas para continuar diciendo que agradezco en el alma lo que por mí hacéis, el afecto con que me honráis y enaltecéis, del que guardaré siempre el más grato recuerdo y al que procuraré en mi vida de artista y de hombre corresponder como se merece, haciéndome digno de vuestro afecto y de vuestra confianza.»

Mi agradecimiento lo hago extensivo a los iniciadores de este acto, al público madrileño, que tuvo la delicadeza de dedicarme un álbum, en el que figura en primer término la firma eminente del presidente de la República, y a los que asistís hoy a esta ceremonia.

Termina dando las gracias a todos y repitiendo que procurará corresponder en la medida de sus fuerzas a estas pruebas de cariño y confianza.

Grandes aplausos, que se prolongaron largo rato, dieron por terminado el simpático y brillante acto celebrado ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En un discurso, Mussolini dice que Europa se deshonra a sí misma

La inauguración de la ciudad de Pontilla

Roma, 18.—Con motivo de la inauguración de Pontilla, el «duce» ha pronunciado un discurso, en el que subrayó que la inauguración de esta nueva ciudad se llevaba a cabo en un momento especialmente significativo para el pueblo italiano, lleno de fe inquebrantable en sus derechos y en sus destinos.

Después de anunciar que el año próximo se fundará Aprilia, y al

siguiente Pomezia, el «duce» dijo que esa sería la última etapa de una lucha victoriosa, llevada a cabo estos últimos años por la redención de las tierras no cultivadas de los distintos puntos del país.

«No enviaremos a tierras lejanas y bárbaras la flor de nuestra raza si no estamos seguros de que será protegida por la bandera de la patria.»

Quiero decir al pueblo italiano, poco conocido en el Mundo, don-

de circulan todavía viejos lugares comunes de una literatura falsa; al pueblo italiano, que arranca a la tierra, con un trabajo cotidiano, su alimento, que este pueblo italiano es capaz de resistir mucho tiempo, y especialmente cuando está seguro de que la razón está por su parte y la sinrazón al lado de Europa, que en los acontecimientos actuales se deshonra a sí misma.

La guerra que hemos iniciado en las tierras africanas es una guerra de civilización y de liberación. Es la guerra de un pueblo. Del pueblo italiano, que la siente como cosa suya. Es la guerra de los pobres, de los desheredados, de los proletarios. En efecto, contra nosotros se ha levantado un frente de conservación del egoísmo y de la hipocresía. Incluso contra ese frente hemos emprendido la batalla. La llevaremos hasta el fin. Un pueblo de 44 millones, no sólo de habitantes, sino de almas, no se deja impunemente yugular y menos engañar.

Seguro de este unánime y profundo consentimiento del pueblo italiano entero, hombres, mujeres, niños, con la expresión histórica y eterna de este consentimiento, el régimen marchará derecho. No puede ni querría hacerlo de otro modo. Es una prueba en la que estamos comprometidos todos, desde el primero al último. Una prueba que va a demostrar la virilidad del pueblo italiano. Una prueba de la que, camaradas, seguramente saldremos victoriosos. Será larga; pero cuando se ha emprendido una lucha, no es el tiempo, camaradas, el que tiene valor, sino la victoria.»

Las mujeres italianas entregan sus anillos de oro a la patria

Roma, 18.—Italia celebra hoy el treinta y un día del «sitio económico», es decir, la aplicación de las sanciones, por la solemne entrega de los anillos de oro a la patria ante el monumento a los muertos de la gran guerra.

La ciudad está engalanada. Dos bersaglieri han guardia ante la tumba del soldado desconocido. Veinte jóvenes vestidas de azul oscuro forman bajo la estatua que preside el monumento, y sostienen bandejas con los anillos de acero pulido destinados a reemplazar a los de oro destinados a la patria.

Después de marchar la reina del monumento a los muertos de la guerra, comenzó el desfile de los que van a cambiar sus anillos de oro por los de acero. El público desfila en cinco columnas.

A la misma hora dan comienzo ceremonias semejantes en todas las ciudades y pueblos de Italia.

NOTA OFICIAL

La tierra tiembla

La Estación Sismológica de Málaga nos comunica lo siguiente:

«El día 16, a las diecisiete horas ocho minutos diecinueve segundos, ha sido registrado por los sismógrafos que el Instituto Geográfico tiene instalados en la Estación Sismológica de Málaga un intenso movimiento sísmico a una distancia teórica de 7.500 kilómetros.»

El día 7 del corriente mes de Diciembre ha sido sentido en el sur de la isla de Tenerife un movimiento sísmico, probablemente de tipo volcánico, cuyo epicentro se encuentra próximo a Granadilla de Abona.»

Y DICEN QUE NO HAY HOMBRES...

En catorce meses de suspensión del Estatuto lleva seis presidentes la Generalidad de Cataluña

Suele decirse con frecuencia en España, dirigiendo la mirada a las cosas públicas, que «no hay hombres». Pero la afirmación está desmentida por los hechos... Hombres sobran. Lo que no suele ocurrir es que ocupen el lugar que les corresponde. Por lo que generalmente están mal y están poco tiempo y sin rendir obra de provecho en los cargos públicos que se les asignan.

Un ejemplo de estas afirmaciones lo ofrece la presidencia de la Generalidad de Cataluña. Desde el 6 de Octubre—catorce meses y unos días—, en que el presidente elegido por el Parlamento, según decreta el Estatuto y ampara la Constitución, salió de él apresado y fué restringida y casi anulada la eficacia del Estatuto, han desfilado por el alto puesto:

Primero, el coronel Jiménez; luego, el Sr. Portela Valladares, que pasó al ministerio de la Gobernación; a continuación, el Sr. Pich y Pon, que pasó... Bueno, todavía no ha pasado a ninguna parte; está «sub judice». Más tarde, el presidente de la Audiencia, don Eduardo Alonso; luego, el cediista Sr. Villalonga; ahora, el Sr. Maluquer y Viladot,

EL TEATRO



La señora Sampedro y el Sr. Somoza en una escena de «La plasmatoria», estrenada ayer noche en el María Isabel (Fot. Alfonso.)

MARIA ISABEL. — «LA PLASMATORIA», FARSAS EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE LOS SEÑORES MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Entre la indiferencia y el aburrimiento general pasó, mejor diríamos «pesó», la farsa o lo que sea, original de los conocidos autores cómicos Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández. Un acto más y el público hubiera caído víctima de un ataque cerebral. El disparate, la ordinariedad y la irretuosidad elevada a la quinta potencia. Los Sres. Pérez Fernández y Muñoz Seca han perdido aquella antigua espontaneidad de sus primeros engendros.

Se limitan a repetirse, acentuando lo que en un principio fué «divertido» para convertirlo en insostenible.

Los más viejos «chistes», los más usados, los más descoloridos, salen a relucir en esta desdichada farsa, escrita—suena mal esta palabra—por los autores que tanto daño han hecho al teatro español.

El escenario del María Isabel fué anoche convertido en una lamentable pista de circo, donde no hubo actor que no cayese al suelo víctima de una bofetada «en dilgada»—nos pondremos a tono—por un espíritu invisible y burlón.

Allá para Enero, si el tiempo no lo impide, actuarán en el Cervantes una actriz de prestigio y un galán de rumbo

UNA ERRATA «BOMBA»

—¡Ah, no, no, camarada linotipista; eso nunca Yo—¡pobre fantasma!—no he escrito que Paulino Masip recomendará la comedia de un autor cuyo apellido es simpático. No, yo no he escrito eso, camarada y amigo linotipista, sino al revés: que Paulino Masip—espíritu liberal si los hay—recomendó a Irene López Heredia y a Mariano Asquerino la comedia de un autor cuyo apellido no es simpático; vamos, que media vuelta a la derecha es igual que media vuelta a la izquierda; pero lo contrario. Y no, no es simpático el apellido del autor cuya comedia recomendó liberalmente Paulino Masip. ¡Verdad que no tiene ninguna simpatía el apellido Calvo Sotelo! ¡Pues entonces, camarada linotipista, pues entonces! A ver si nos entendemos.

PUES ES NINI MONTIAM

—Sí; Nini Montiam va de primera actriz con Rivelles. Eran ciertos mis informes. Así soy yo, un fantasma casi de infalibilidad papal. Ha sido un contrato sin contrato. La incógnita se deshielo. Quien más contenta está con el ingreso de Nini en la compañía del Alkázar es Julia Lajos, dueña y señora de la farangitis más elegante de Madrid. Ya ven ustedes qué cosas ocurren. Quién lo hubiera dicho, ¡verdad! Pues sí, sí; a pesar de todos los asombros. Dicen que donde Nini ha de tener mejor acogida que nadie es en Sevilla y su poquirritín de Zaragoza. Por fin encontró Rivelles la actriz ecléctica, la diva del eclecticismo. Enhorabuena, Rafael; mi más efusiva, conmovida, temblorosa enhorabuena de fantasma. Ha sido un verdadero hallazgo, porque Nini lo mismo hace «Macbeth», que «¡Vaya usted mucho con Dios, amigazo!» Ecléctico puro. Nini Montiam está llamada a escalar los más altos puestos, aunque no quieran sus dioses, aunque ella misma no quisiera. ¿Que por qué Pues por eso. El Destino no suele revelar sus designios, tan altos como esos puestos que está llamada a ocupar Nini Montiam.

¿UN AUTOR O DOS AUTORES?

—Pero vamos a ver, caballeros, vamos a ver, porque yo ya me doy de calabazones contra las es-

Señores Seca y Fernández: El espiritismo es una doctrina como otra cualquiera—más científica que otras—, y desde luego, menos dañina que muchas.

Claro es que no nos extraña que entren a saco en cosas y aun en «apellidos» respetables, cuando hacen tanto tiempo que han tomado por asalto el teatro, la gramática y el buen gusto.

La interpretación, una desdicha. No porque los intérpretes estuvieran mejor o peor, sino por el total desplazamiento de la función propia. Estas originalidades de los Sres. Muñoz Seca y Fernández no precisan actores, sino saltimbancos.

Juan Bonafé, el gran actor para el que siempre tendremos un elogio merecido, hizo anoche su presentación después de larga ausencia de nuestros escenarios. Alfonso Tudela lucía una espléndida caracterización, en cuyo arte es maestro. Discretos los señores Somoza y Pedrete. Vallejo, muy gracioso. Bien el Sr. Guitart; exageradísimo el Sr. Orjas.

Concha Ruiz—recuerdo de noches lejanas—y Carmen Sanz, cumplieron.

Total: tres horas perdidas y una deliciosa oportunidad para no escribir una tontería, perdida también.

J. O.

béis, no lo cuento. Seré más explícito oportunamente. Por ahora, hago mutis.

UN PROPOSITO LOABLE

Sacha Goudine, el magnífico bailarín ruso, maestro de jóvenes generaciones, se halla enfermo. No puede trabajar por impedírselo la dolencia que padece. No vamos a descubrir ahora la personalidad artística de Sacha Goudine. Sacha, cuando la salud no le traicionaba, estuvo siempre a disposición de todos sus compañeros. Colaboró tan entusiasta como desinteresadamente en beneficios a favor de artistas enfermos o necesitados. Nunca opuso reparos. Le buscaron y le hallaron. Ahora, postrado en el lecho, recuerda y sufre. ¿Por qué no organizar algún espectáculo que le favorezca? El buen corazón de los peregrinos del arte no ha fallado jamás. Que no falle ahora tampoco. Es humano, y noble, y obligatorio. A través de la luz de las haterías, de los trajes multicolores, de las notas de la orquesta, del plantel de mujeres bonitas, de las apoteosis del éxito, se desliza una sombra de dolor. Sacha Goudine está enfermo. Hágansele llevaderas sus horas amargas, quizá las más amargas de su vida. Sirvan estas líneas de invitación a los romeros del arte. Que demos serios unos momentos. Todo no son cascabeles. Alguna vez hay un nudo en la garganta. Esta vez, por ejemplo. Hace falta un teatro, una cooperación unánime, una unión apretada de actrices, de actores, de segundas tríples... Sacha Goudine está enfermo, en plena juventud.

Envío a Celia Gámez. Sin palabras.

POR LOS NIÑOS Y ANCIANOS POBRES

Organizada por la Junta local de Protección a la Infancia, en honor de los niños y ancianos pobres de Vallecas, mañana 20, a las diez y media de la noche, se celebrará en la sala de espectáculos del cine Frutos una función benéfica. Se proyectarán películas; Vicente Bustos, precoz músico de doce años, dará un concierto; Eloy interpretará un monólogo cómico; Purita Sánchez y el Sr. Torrecilla actuarán en el dueto cómico de «Los Claveles» y «La del manojito de rosas»; recitará poesías D. José de la Piedad; el fin de fiesta estará a cargo de un gracioso excéntrico; habrá recital de concertina, y la rondalla Los Gafas ejecutará escogidas piezas de su repertorio. Además, durante el descanso se sorteará una cesta de Navidad.

Con los mismos fines benéficos, el día 25 se verificará, en local apropiado, un acto de homenaje, consistente en la distribución de 600 cubiertos, por lo menos. Si los donativos alcanzan cifra suficiente, el remanente de la recaudación se invertirá en juguetes para repartir el día 6 de Enero en los colegios públicos gratuitos.

MITINES ANTIFASCISTAS

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«Siguiendo la campaña de orientación popular y antifascista, el partido comunista de España ha organizado para el domingo, día 22, los siguientes actos:

Mora (Toledo).—Mito de concentración antifascista. Hablarán Dolores Ibarruri (Pasionaria) y otros oradores de diversos partidos de izquierda.

Toledo.—Jesús Hernández y oradores de la localidad.

Avila y Mingorilla.—Pedro Martínez Cartón.

Segovia.—Evaristo Gil.

Sevilla.—El secretario del partido comunista, José Díaz.

Piedrahíta (Ciudad Real).—El diputado comunista doctor Bolfar y José Ochoa Alcázar.

Villafranca de los Caballeros.—Francisco Galán.

Todos estos actos han sido previamente autorizados por las respectivas autoridades provinciales.»

UN «RAID»

La escuadrilla portuguesa llega a Dakar

Dakar, 18.—Ha llegado la escuadrilla portuguesa de nueve aparatos.

Mañana reanudará el vuelo con rumbo a Bolana.

NORTEAMERICA TAMBIEN DEBE

La deuda del Estado pasa de los treinta mil millones de dólares

Washington, 18.—Un comunicado de la Oficina de la Tesorería, publicado hoy, indica que la deuda del Estado es de 30.555.792.000 dólares.

LA AVIACION INGLESA

La Gran Bretaña dispone actualmente de 1.180 aviones

Londres, 18.—Sir Phillip Sasson, subsecretario de Aviación, ha comunicado hoy en la Cámara de los Comunes que el Imperio dispone actualmente de 1.180 aviones de primera línea.

En Mayo de 1935 disponía sólo de 1.015.

LA SITUACION POLITICA

Anoche se firmaron los decretos correspondientes a los altos cargos

Hoy se ultimar  la combinaci3n de gobernadores

El Consejo de ministros de ayer

La referencia del Sr. Rahola

Desde las diez y media de la ma ana de ayer hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir el Sr. Rahola facilit3 la siguiente referencia oficiosa: —En el Consejo se ha tratado de un decreto publicado hoy en la «Gaceta», que es rectificaci3n del de ayer, referente a la suspensi3n de sesiones hasta el d a 1 de Enero. En este nuevo decreto se ha a adido la palabra «inclusive», para evitar cualquier confusi3n en las fechas.

El ministro de Estado ha dado cuenta de todas las comunicaciones que ha recibido de los representantes del Gobierno en distintos pa ses, y singularmente en Ginebra, sobre el conflicto italoet ope. Tambi n ha dado cuenta de una propuesta de instrucciones para las negociaciones con Alemania y de la designaci3n de presidente para las pr3ximas negociaciones hispanoturcas.

El Consejo se ha ocupado tambi n del acuerdo recaido sobre la parte referente a pagos que hab a quedado pendiente de negociaci3n por lo que se refiere al Tratado con Francia; pero como quiera que se ha planteado alguna cuesti3n delicada por los representantes de dicha naci3n, el Consejo ha dado instrucciones concretas a los ministros de Hacienda y Estado, cuya gesti3n aprobaron los se ores ministros por completo.

Por lo que respecta al departamento de Marina, el Consejo ha acordado estudiar la soluci3n al problema del paro obrero en relaci3n con los arsenales.

Se ha ocupado el Consejo finalmente de la designaci3n para altos cargos y proceder al nombramiento de gobernadores; pero hasta firmarlos el jefe del Estado no se hacen p blicos.

El Sr. Portela contesta al jefe de la Ceda

El jefe del Gobierno, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Ya habr  dicho a ustedes el se or Rahola que el Consejo acord3 la provisi3n de todos los altos cargos, sin que puedan darse a conocer los nombres de los designados hasta que sean firmados los decretos correspondientes por su excelencia.

Tengo que hacer constar que quiz  no se haya presentado un caso como  ste en los precedentes de la vida p blica que en esta materia vidriosa y expuesta a largas deliberaciones quedara terminada en media hora y cumplida esta alta obligaci3n y este alto inter s de Gobierno.

Sobre los dem s asuntos habr  dado a ustedes cuenta el Sr. Rahola.

Ahora—agreg3—, dos rectificaciones de cierto inter s: el se or presidente de la C mara, esp ritu despierto y previsor, repar3, e hizo muy bien, en que la comunicaci3n pasada al Congreso, traslad ndole el decreto de suspensi3n de sesiones, dec a hasta primero de Enero inclusive, cuando en la «Gaceta» no aparec a esta palabra inclusive. Tambi n yo hab a reparado esta diferencia, hija de un error material cometido en la redacci3n de la «Gaceta», y por eso, ayer mismo se envi3 la rectificaci3n al peri3dico oficial, y as  aparece hoy.

Otra rectificaci3n: D. Jos  Maria Gil Robles, sintiendo cierta desconfianza acerca de los prop3sitos y palabras del Gobierno, hab a de que al nombramiento de gobernadores se proceder  repartiendo las provincias entre los ministros, creo que dice, «como en los peores tiempos del viejo r gimen». Esto del viejo r gimen puede ser verdad, seg n lo que se entienda por viejo r gimen; porque hace m s de dos meses estuvo sobre el tapete este asunto, y todo el mundo se enter3, porque se hizo p blico, que se ped a la repartici3n de las provincias entre los ministros del Gobierno.

En este caso no se har  as , porque espero que la relaci3n de gobernadores est  ma ana terminada, sin que haya disputas, ni afares de pol tica menuda, ni pugnas entre los elementos que integran el Gobierno, en este aspecto que tanta importancia tiene en el nombramiento de gobernadores.

La nota oficiosa

«Guerra.—Expediente de recompensa instruido al comandante de Intendencia D. Jos  Maria Labrador Santos, como premio al m rito contraido por servicios prestados en la Secci3n de contabilidad de la Direcci3n general de Aeron utica.

Idem id. el comandante de Infanter a D. Luis Villar Olleta, por ser autor de la obra titulada «Monograf a del Pirineo Central».

Idem de libertad condicional a favor de los penados Jos  Olivar, Jos  Rubio y Francisco Luc a.

Idem relativo a la modificaci3n de la zona pol mica de la bater a de Paso Alto, en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem para autorizar por gesti3n directa la contrataci3n de piezas leg timas para veh culos autom3viles de distintas marcas para el servicio de automovilismo de Marruecos.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capit n de navio don Luis Pascual de Pobil y Ogteheri.

Propuesta de libertad condicional a favor de los reclusos en la penitenciar a naval de Cuatro Torres, Juan G3mez y Rafael Rosa.

Obras p blicas y Comunicaciones.—Decretos concediendo al Ayuntamiento de Lena (Oviedo) una subvenci3n de 39.964,33 pesetas, importe del 5 por 100 del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Mo oz Fondero, La Bareaca, La Vega y Villallana.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gesti3n directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongaci3n de la de Infantas a Albaladejo a enlazar con la de Albaladejo a Ja n en el corrij3n de El Moralico (Ciudad Real).

Declarando jubilado, a su instancia, al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, canales y puertos, en situaci3n de supernumerario, don Manuel Baena y Caro.

Autorizando al ministro para la ejecuci3n, por administraci3n, de las obras del trozo primero del Canal de Albolote (Granada).

Decreto autorizando al ministro para la ejecuci3n, mediante subasta, de las obras de mejoras de riegos en Almazora.

Concediendo al Ayuntamiento de Torrejonillo (C ceres), una subvenci3n de 80.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas.

Aprobaci3n del proyecto reformado de embarque de carb3nes en el puerto de San Esteban de Pravia.

Aprobando el pliego de condiciones para la subasta y subvenci3n para el abastecimiento de aguas de Villafam s.

Aprobando el proyecto adicional de trabajos de defensa en los trabajos hidr ulicos de Beas de Segura.

Instrucci3n p blica.—Decretos aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Gera (C ceres), un grupo escolar y otros en Guijo de Santa B rbara, Daguarda, El Cerro de And valo y Canalejas de Pe afiel.

Concediendo el derecho de consorte a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arque3logos.

Trabajo y Justicia.—Proyecto de decreto dando normas para interpretaci3n de varios art culos del reglamento al funcionamiento del Instituto Nacional del C ncer, que pas3 a estudio del ministro de Hacienda.

Distribuci3n de cantidades para obras acordadas por la Junta nacional contra el paro.

Nombramiento de presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Celestino Valledor y Su rez Otero, actual presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

Idem a D. Luis Jim nez Claver a, actual magistrado de ascenso de Granada para presidente de la Audiencia provincial de C diz.

Notas de ampliaci3n La combinaci3n de gobernadores

El Sr. Portela anunci3 que ante la pr3xima contienda electoral hay que renovar los gobernadores, y para ello solicit3 que los partidos le faciliten los nombres de sus candidatos para que el Sr. Portela haga el acoplamiento, estableciendo el correspondiente prorrato. El propio presidente designar  las provincias con arreglo a las necesidades, que apreciar  personalmente. Los ministros s3lo le han de dar los nombres.

La situaci3n pol tica

El Gobierno habl3 extensamente de la situaci3n pol tica. El Gobierno cambi3 impresiones sobre las noticias que recibe acerca de uniones electorales. Seg n las impresiones llegadas al Gobierno, las izquierdas est n a punto de lograr la uni3n con los socialistas; pero hay una dificultad, emanada de la proporcionalidad de puestos, pues mientras las izquierdas republicanas estiman que les corresponde el mayor n mero, los socialistas creen que ellos deben tener un porcentaje mayor.

La pr3rroga presupuestaria

El Consejo acord3 publicar los d as 29 o 30 del actual el decreto disolviendo las Cortes. Seguramente la pr3rroga del presupuesto se publicar  el d a 31, en el caso de

que el Gobierno no consiga de los partidos pol ticos que sea la Diputaci3n permanente de las Cortes la que acuerde dicha pr3rroga.

El periodo electoral.—Las gestoras provinciales

Los partidos pol ticos empiezan a adoptar posiciones ante la inminencia de la lucha electoral.

Entre los baluartes que seguramente sacaran m s diputados se

hallan las gestoras provinciales. En la provincia de Madrid parece que se reorganizar n a base de los grupos republicanos, conservando sus puestos algunos de los gestores actuales.

Las negociaciones comerciales con Francia

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Seg n di3 cuenta el Sr. Chapaprieta, las negociaciones comerciales contin an.

Idem admitiendo la dimisi3n de delegado especial de servicios sociales en Catalu a a D. Luis Simarro Redal.

Idem nombrando para substituirle a D. Luis Valeri Sehis.

Nuevo delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya

Tambi n se firm3 ayer el nombramiento del Sr. Garc a Rodrigo (D. Manuel) para el cargo de delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya.

El Sr. Garc a Rodrigo ha desempe ado en diferentes ocasiones otros altos cargos dentro del actual r gimen, entre ellos el de gobernador.

Otros decretos

Tambi n firm3 su excelencia los siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Celestino Valledor Su rez Otero, que sirve el cargo de pre-

sidente de Sala en la territorial de Burgos.

Idem id. de la de C diz a don Luis Jim nez Claver a, magistrado de ascenso en la territorial de Granada.

Aprobando el proyecto para construir en Aldeanueva de la Vera (C ceres) un grupo escolar de nueva planta con destino a ocho secciones.

Idem id. en Guijo de Santa B rbara (C ceres) un edificio de nueva planta con destino a tres escuelas unitarias.

Idem id. para las obras de ampliaci3n y reforma del grupo escolar de La Guardia (La Coru a).

Idem id. para construir en el Cerro de And valo un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas graduadas.

Concediendo el derecho de consorte a los funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arque3logos.

Autorizando al ministro de Obras p blicas y Comunicaciones para la ejecuci3n, mediante subasta, de las obras de mejora de riegos en Almazora (provincias de Castell3n y Teruel).

Concediendo al Ayuntamiento de Torrejonillo (provincia de C ceres) una subvenci3n de 80.000 pesetas para las obras de su abastecimiento de aguas.

Idem id. al de Lena (Oviedo) una subvenci3n de 39.964,33 pesetas, importe del 50 por 100 del presupuesto subvencionable de las obras de abastecimiento de aguas a los pueblos de Mu oz Fondero, La Barraca, La Vega y Villallana.

Autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia para realizar por gesti3n

directa las obras de dragado de dicho puerto.

Aprobando el proyecto reformado del trozo segundo de la carretera prolongaci3n de la de Infantas a Albaladejo, a enlazar con la de Albaladejo a Ja n en el corrij3n de El Moralico (provincia de Ciudad Real).

Declarando jubilado a su instancia al consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en situaci3n de supernumerario don Manuel Baena y Caro.

Autorizando al ministro de Obras p blicas y Comunicaciones para la ejecuci3n, por administraci3n, de las obras del trozo primero del canal de Albolote (Granada).

Disponiendo el pase a situaci3n de segunda reserva del general de brigada en primera reserva D. Juan Fern ndez Garc a, por haber cumplido el d a 13 del corriente mes la edad que determina la ley de 29 de Junio de 1918.

Promoviendo al empleo de contraalmirante de la Armada al capit n de navio D. Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Unas declaraciones del Sr. Camb3

Ayer el Sr. Camb3 facilit3 la siguiente nota:

«Con verdadero asombro le  ayer noche en los peri3dicos de Barcelona unas declaraciones del se or Gil Robles, a las cuales me he resistido a dar cr dito hasta leerlas esta ma ana en «El Debate». Cuantas personas, con  nimo sereno, hayan le do mi nota y el comentario que le dedica el Sr. Gil Robles habr n de compartir mi sorpresa.

No hab a en mi nota ni concep-

to ni palabra que implicasen agravio o desconsideraci3n para el jefe de la Ceda, a quien estoy dispuesto a seguir guardando todas las consideraciones que me merece, pues estoy resuelto a evitar, mientras yo pueda y en cuanto de m  dependa, que se difuicuten acuerdos y coincidencias que pueden reclamar el inter s p blico y altos ideales que nos son comunes.

Quiero  nicamente recordar que el hecho de que fu  el Sr. Gil Robles quien provoc3 la  ltima crisis est  en la memoria de todos, y el propio Sr. Gil Robles no puede haber olvidado que, dos d as antes de provocarla, me comunic3 su decidida resoluci3n de hacerlo.

En mi nota expuse claramente mi actitud al recibir la noticia del encargo confiado al Sr. Portela, actitud que se modific3 cuando me comunic3 el Sr. Mart nez de Velasco que  l y D. Melquiades Alvarez estaban dispuestos a darle su apoyo y conoc a la estructura centro-derecha que tendr a el Gobierno. Y el Sr. Gil Robles no tiene derecho a dudar de la veracidad de mis palabras. Su injusticia al atribuir a m3viles mezuquinos, y aun bastardos, nuestra colaboraci3n en el actual Gobierno me ha sorprendido y dolido m s por venir de persona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones id nticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

El Sr. Gil Robles dice que Camb3 es un «gaffeur»

A las siete y media de la tarde lleg3 al Congreso el Sr. Gil Robles,

quien pas3 a conferenciar con el Sr. Alba, prolong ndose la entrevista hasta las ocho y cuarto.

El Sr. Gil Robles di3 la siguiente referencia:

—He venido a dar gracias al se or Alba por prolongarse la entrevista hasta las ocho y cuarto.

Un periodista le pregunt3 si conoc a las declaraciones del se or Camb3, y al contestar negativamente, se las di3 a leer.

El Sr. Gil Robles, despu s de leerlas detenidamente, dijo:

«No hab a en mi nota ni concep-

to ni palabra que implicasen agravio o desconsideraci3n para el jefe de la Ceda, a quien estoy dispuesto a seguir guardando todas las consideraciones que me merece, pues estoy resuelto a evitar, mientras yo pueda y en cuanto de m  dependa, que se difuicuten acuerdos y coincidencias que pueden reclamar el inter s p blico y altos ideales que nos son comunes.

Quiero  nicamente recordar que el hecho de que fu  el Sr. Gil Robles quien provoc3 la  ltima crisis est  en la memoria de todos, y el propio Sr. Gil Robles no puede haber olvidado que, dos d as antes de provocarla, me comunic3 su decidida resoluci3n de hacerlo.

En mi nota expuse claramente mi actitud al recibir la noticia del encargo confiado al Sr. Portela, actitud que se modific3 cuando me comunic3 el Sr. Mart nez de Velasco que  l y D. Melquiades Alvarez estaban dispuestos a darle su apoyo y conoc a la estructura centro-derecha que tendr a el Gobierno. Y el Sr. Gil Robles no tiene derecho a dudar de la veracidad de mis palabras. Su injusticia al atribuir a m3viles mezuquinos, y aun bastardos, nuestra colaboraci3n en el actual Gobierno me ha sorprendido y dolido m s por venir de persona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones id nticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

El Sr. Gil Robles dice que Camb3 es un «gaffeur»

A las siete y media de la tarde lleg3 al Congreso el Sr. Gil Robles,

quien pas3 a conferenciar con el Sr. Alba, prolong ndose la entrevista hasta las ocho y cuarto.

El Sr. Gil Robles di3 la siguiente referencia:

—He venido a dar gracias al se or Alba por prolongarse la entrevista hasta las ocho y cuarto.

Un periodista le pregunt3 si conoc a las declaraciones del se or Camb3, y al contestar negativamente, se las di3 a leer.

El Sr. Gil Robles, despu s de leerlas detenidamente, dijo:

«No hab a en mi nota ni concep-

to ni palabra que implicasen agravio o desconsideraci3n para el jefe de la Ceda, a quien estoy dispuesto a seguir guardando todas las consideraciones que me merece, pues estoy resuelto a evitar, mientras yo pueda y en cuanto de m  dependa, que se difuicuten acuerdos y coincidencias que pueden reclamar el inter s p blico y altos ideales que nos son comunes.

Quiero  nicamente recordar que el hecho de que fu  el Sr. Gil Robles quien provoc3 la  ltima crisis est  en la memoria de todos, y el propio Sr. Gil Robles no puede haber olvidado que, dos d as antes de provocarla, me comunic3 su decidida resoluci3n de hacerlo.

En mi nota expuse claramente mi actitud al recibir la noticia del encargo confiado al Sr. Portela, actitud que se modific3 cuando me comunic3 el Sr. Mart nez de Velasco que  l y D. Melquiades Alvarez estaban dispuestos a darle su apoyo y conoc a la estructura centro-derecha que tendr a el Gobierno. Y el Sr. Gil Robles no tiene derecho a dudar de la veracidad de mis palabras. Su injusticia al atribuir a m3viles mezuquinos, y aun bastardos, nuestra colaboraci3n en el actual Gobierno me ha sorprendido y dolido m s por venir de persona que repetidas veces ha sido objeto de las propias injusticias por actuaciones id nticas, inspiradas en los mismos sentimientos y en igual conciencia del momento y del deber.»

El Sr. Gil Robles dice que Camb3 es un «gaffeur»

Mendizábal, López Varela, Salgado y otros disidentes.

En la reunión, el Sr. Alvarez Mendizábal les dió cuenta del encargo que había recibido del señor Portela de comunicar a dicho grupo que estaba dispuesto a ofrecerles participación en el Gobierno por medio de altos cargos y gobernadores. Se debatió mucho esta cuestión, y, desde luego, fué rechazada la oferta.

La reunión tuvo que suspenderse por tener que acudir D. Santiago Alba al Congreso para recibir al jefe de la Ceda.

En la minoría radical no quedan ya más que sesenta y cuatro diputados. Entre los disidentes figuran los Sres. Samper, Echeguren, que continúa en la subsecretaría de Gobernación; Pascual Cordero, que sigue en Instrucción; Lambrés, López Varela, Salgado, Fontañá, Ramos Carvino, Roig Idáñez, Alba, Hidalgo y Alvarez Mendizábal. Casi todos ellos acudieron a cumplir al presidente del Consejo, que, al parecer, va a ser el nuevo jefe que por ahora van a tener estos señores.

El atraco ante el Ayuntamiento

La entrega del dinero al Ayuntamiento

Ayer, a presencia del Juzgado, el Sr. Lino procedió a hacer entrega de las cantidades recuperadas a los representantes del Ayuntamiento, que eran el depositario, Sr. Díaz Villar; los subcabezas señores Ceja y Barberá, ayudante de Caja Sr. González y jefe de Contabilidad Sr. Pulido, a quienes acompañaban un ordenanza de Caja y un mozo. Hecho el recuento, estos funcionarios se hicieron cargo del dinero.

El Sr. Gardoqui en el momento de la entrega pronunció unas palabras de congratulación por el resultado obtenido en sus pesquisas por la Policía madrileña, a la que felicitó efusivamente. El depositario municipal contestó a estas palabras con otras de agradecimiento en nombre del Ayuntamiento y tuvo frases de recuerdo para el obrero municipal que cayó en el cumplimiento de su deber. También felicitó a los policías madrileños por su labor.

Una vez hecho el recuento y la entrega, los funcionarios municipales lo depositaron en una camióneta del Ayuntamiento parecida a la que fué asaltada en la plaza de la Villa, y que, naturalmente, en esta ocasión fué convenientemente custodiada.

Uno de los atracadores presencia la entrega del dinero

Durante la entrega del dinero, en el fondo del antedespacho, apoyado en el marco de una estrecha puerta que custodian dos guardias de Seguridad, un joven como de unos veinte años, que viste gabardina, traje obscuro y chaleco de punto, presencia risueño los discursos y los incidentes todos del acto, como un invitado más. Nadie diría que aquel joven sonriente, y hasta al parecer optimista, es Manuel Sánchez Canalejas, el Canalejo, que se encuentra allí para declarar ante el juez instructor, y cuya diligencia se ha interrumpido unos momentos para llevar a cabo el acto de la entrega.

Los detenidos amplían sus declaraciones

El juez, Sr. Ogando, amplió las declaraciones de los detenidos. Terminadas estas declaraciones, los detenidos Sánchez Canalejas y Florencio Izquierdo fueron trasladados a la Prisión céntrica en un automóvil de la Dirección de Seguridad.

Posteriormente se trasladó a Ramón Fernández y al «Lenin», y luego, cuando terminaron de ampliar sus declaraciones, ingresaron en la cárcel Mariano Salas y «el Chavito».

Después de prestar declaración los encartados comparecieron a la presencia judicial los hermanos Félix, Pablo Julio y Pedro Prieto García.

Emma, en libertad. El juez ha acordado la libertad de Emma Roca, novia de Florencio Izquierdo.

MATA A UN NIÑO DE UN PALO

Santander, 18.—Cuando se hallaban jugando varios niños junto a unos vagones del ferrocarril Cantábrico llegó un guarda que, confundidos con rateros, dió a uno de ellos, llamado Angel Ruiz Leza, tal palo en la cabeza que falleció al ingresar en el hospital.

Dos obreros muertos por la explosión de un barreno

Tenerife, 18.—En las obras del dique del puerto para la carretera de San Andrés se ocupaban los obreros en cargar un barreno. A causa de tropezar el fulminante con un cuerpo extraño se produjo la explosión a destiempo. Hubo que lamentar dos víctimas. Resultaron muertos el capataz José Jiménez Serrano, de treinta y ocho años, natural de Murcia, y Luciano Marichal Herrera, de veintiseis, soltero, natural de la isla de Gomera. Los restantes obreros, aunque se hallaban entremezclados con las víctimas, resultaron totalmente ileso.

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHECOSLOVACA

Ha sido elegido el ministro de Estado, señor Benes

Resultado de la votación
Praga, 18.—El doctor Eduardo Benes ha sido elegido presidente por voto directo, habiendo obtenido 340 votos en su favor; Nemeck, 24, y 76 abstenciones.

Se rinde un homenaje al presidente dimisionario, Sr. Masaryk
Praga, 18.—La elección de presidente de la República, para cuyo cargo ha sido elegido el Sr. Benes, ha tenido lugar en la sala Vladislav, en la que se realizaba el acto de la coronación de los reyes de la antigua Bohemia.

Como se sabe, esta sala pertenece al castillo de Lany, situado en una eminencia en las proximidades de esta capital.

El Sr. Malypetr, presidente de la Cámara, leyó la comunicación oficial de la dimisión del Sr. Masaryk y el decreto por el que se convocaba a la Asamblea nacional.

A continuación, poniéndose en pie, así como todos los asistentes al acto, rinde un solemne homenaje al Sr. Masaryk, el «presidente libertador».

Las palabras del Sr. Malypetr fueron premiadas con vibrantes ovaciones.

Después de este discurso se procede a la votación para la elección de presidente. Al conocerse el escrutinio de la votación, que proclama presidente al Sr. Benes, la inmensa mayoría de la Asamblea se pone en pie y hace objeto de una larga ovación al nuevo presidente.

El Sr. Benes presta el juramento de fidelidad a la Constitución. Terminada esta ceremonia, el nuevo presidente pasa revista a la compañía de honor en el patio del castillo, al mismo tiempo que una gran muchedumbre le aclama y una escuadrilla de aviones hace evoluciones a muy poca altura.

Veintidós disparos de cañón anuncian al pueblo que Checoslovaquia tiene nuevo presidente de la República.

Benes será el primer jefe de Estado que asista a las deliberaciones de Ginebra

Bucarest, 18.—La elección del Sr. Benes ha causado gran satisfacción en los círculos políticos.

En dicha elección se ve una victoria del Sr. Benes y la confirmación por la Asamblea nacional de la política extranjera realizada por el nuevo presidente de la República.

En determinados círculos se expresa la esperanza de que el señor Benes creará tal vez el precedente de un jefe de Estado que vaya a participar en los trabajos de Ginebra.

Dimisión del Gobierno

Praga, 18.—Ha dimitido el Gobierno checoslovaco. La dimisión, prevista como consecuencia de la elección de nuevo presidente de la República, fué presentada al señor Benes momentos después de haber prestado éste juramento de su nuevo cargo.

Se cree, ya que esta crisis es una cosa puramente formal, que el Gabinete dimisionario volverá a constituirse esta misma noche.

La única cartera que en estos momentos carece de titular es la

de Negocios extranjeros, que hasta hoy venía desempeñando el señor Benes. De esta cartera se hará cargo internamente el jefe del Gobierno, Sr. Hodza.

Poco después de la ceremonia de la elección del nuevo presidente, éste, acompañado de su esposa, visitó al presidente Masaryk.

Hodza forma Gobierno
Praga, 18.—El Sr. Benes ha encargado al Sr. Hodza la misión de formar el nuevo Gobierno. El presidente dimisionario le ha presentado la lista del Gobierno anterior, y el Sr. Benes la ha aceptado sin modificaciones.

El Sr. Hodza se ha hecho cargo de la cartera de Negocios extranjeros.

Comentarios de la Prensa húngara
Budapest, 18.—En los círculos políticos no ha sido acogida bien la elección del Sr. Benes, pues éste ha sido el alma de todos los ataques contra Hungría. Es de suponer que como jefe de Estado el señor Benes no intervendrá ya activamente en cuestiones políticas; no obstante, ejercerá influencia preponderante sobre la política exterior de su país. De él dependerá el porvenir del desarrollo de las relaciones entre Hungría y Checoslovaquia. Estas relaciones sólo pueden mejorar si Checoslovaquia modifica radicalmente su punto de vista.

Comentarios de la Prensa francesa
París, 18.—Comentando la elección del Sr. Benes para la presidencia de la República checoslovaca, el escritor Pierre de Quirielle dice en «Le Journal des Débats»:

«Benes supone, ante todo, la continuidad política en la que tomó gran parte, y creadora de este estado, en la que trabajó durante diecisiete años por su consolidación.»

Agrega el articulista que su elección para la presidencia de la República checoslovaca coincide con el día en que «se abre en Ginebra un debate grave para el porvenir de la Sociedad de Naciones, y tal vez haya personas que lamenten algo el hecho de que su nueva posición le impida mezclarse en las grandes discusiones internacionales. Se puede tener la certeza de que no dejará de interesarse por ellas y que su autoridad e influencia se harán sentir fuera, por bien de su país, de Europa y de la paz.»

De Jouvenelle, en el «Paris-Soir», dice:

«Varias veces el Sr. Benes fué propuesto para el premio Nobel de la paz. Trabajó siempre por que se atribuyese a otro hombre de Estado. Tal vez este año el premio venga a señalar el final de su papel de ministro de Negocios extranjeros.»

«Le Temps», que dedica su boletín del día a esta elección, dice:

«Es significativo que el Sr. Benes haya sido elegido por una mayoría mayor a la que obtuvo el año pasado el propio Sr. Masaryk. En ello es preciso ver una manifestación impresionante de la voluntad de una nación consciente de su misión y resuelta a realizarla con toda la dignidad de su existencia independiente. En Francia la satisfacción será unánime al ver las condiciones tan brillantes de hombre de Estado del Sr. Benes, elegido hoy, y al que Masarik consideraba como otro igual a él. En todas circunstancias fué para nuestro país el amigo más fiel y más seguro.»

«L'Intransigeant», comentando la elección del Sr. Benes para la presidencia de la República checoslovaca, dice:

«El Sr. Benes seguirá el camino de su predecesor. Es no sólo el amigo de siempre, sino también su discípulo más fiel.»

Checoslovaquia acaba de afirmar su unidad nacional.»



Eduardo Benes, el nuevo presidente de la República checoslovaca

Comentarios de la Prensa húngara
Budapest, 18.—En los círculos políticos no ha sido acogida bien la elección del Sr. Benes, pues éste ha sido el alma de todos los ataques contra Hungría. Es de suponer que como jefe de Estado el señor Benes no intervendrá ya activamente en cuestiones políticas; no obstante, ejercerá influencia preponderante sobre la política exterior de su país. De él dependerá el porvenir del desarrollo de las relaciones entre Hungría y Checoslovaquia. Estas relaciones sólo pueden mejorar si Checoslovaquia modifica radicalmente su punto de vista.

El nuevo presidente de la República checoslovaca

Eduardo Benes es hijo de campesinos checos.

Nació en Kozlany, al oeste de Praga, en 1884; tiene, por tanto, cincuenta y un años.

Fue después a Alemania y a Francia y se doctoró en Derecho en Dijon.

Atraído por la política internacional, al estallar la guerra europea el Sr. Benes organizó con Masaryk la lucha contra la centralización.

El Consejo checoslovaco fundado en París, del cual Benes era animador, logró la creación de un ejército autónomo checoslovaco y, después, el reconocimiento de los checos como beligerantes.

Creado el Estado checoslovaco, en la Conferencia de la paz planeó Benes, ya ministro de Estado, los principios generales en que había de apoyarse la nueva nación.

Desde la creación de la República no ha cesado de ser ministro de Estado, pues aunque en 1921 fué presidente del Consejo, no abandonó aquella cartera.

En 1923 fué elegido miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones, y en ella se destacó desde el primer día como una de las principales figuras diplomáticas. Actualmente preside el Consejo ginebrino.

LA CONFERENCIA NAVAL

El Japón piensa hacerla fracasar

Depende de que se acepten o no sus puntos de vista

Tokio, 18.—El vicealmirante Yamamoto ha declarado hoy que el Japón no vacilará en hacer fracasar la Conferencia naval de Londres si las estipulaciones japonesas sobre los armamentos navales no son aceptadas.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUESOS DE AVILES

La sentencia decreta la disolución del partido socialista y de la U. G. T.

El fallo ha sido elevado a la aprobación del auditor militar

El Consejo de guerra

Gijón, 18.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los paisanos Severino García Alvarez, Emeterio García Rodríguez, Aurelio Expósito Ariza, Faustino Muñoz Monzález, todos ellos vecinos de Avilés.

A los dos primeros se les acusó de ser directivos de la Casa del Pueblo de Avilés, y de dirigir el movimiento revolucionario en dicha villa. A Expósito se le acusó de haber incendiado la casa y la imprenta propiedad de D. Julián Orbón, donde se imprimía el periódico de que éste era director propietario, titulado «El Progreso de Asturias», y a Faustino se le acusó de coacciones ejercidas sobre los obreros de la Compañía de Tranvías para que cesaran en el trabajo, y además de haberle visto con un corraje de una pareja de Carabineros que había sido desarmada por los revolucionarios. También se acusó a los cuatro de tener un depósito de armas y proceder a su reparto el día 5 de Octubre por la mañana entre los obreros.

Primeramente se leyeron unas cartas cruzadas entre los obreros de Avilés y con Madrid, en las que se les da cuenta de su en una conversación tenida entre elementos del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, se trató de la forma de llevar a cabo el movimiento revolucionario y se lesp edia su opinión acerca de cada una de las dos tendencias manifestadas en esa reunión.

La sentencia dictada por el Consejo de guerra condena a reclusión perpetua a Severino García Alvarez y Faustino Muñoz González. Se absuelve a los otros dos procesados, Emeterio García Rodríguez y Aurelio Expósito Ariza.

El Tribunal entiende excesiva la pena impuesta al primero de aquellos, y acordó proponer a la autoridad judicial su conmutación por la de doce años de prisión mayor.

La sentencia dispone que se disuelva en todo el territorio nacional la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero español. Se fundamenta en la comprobación de que el movimiento revolucionario de Octubre se produjo en virtud de acuerdos de la U. G. T. y del partido socialista, que circularon órdenes a las Agrupaciones provinciales para que preparasen sus cuadros y se encontrasen dispuestos para el orden de revolución.

Se dispone también que los bienes de ambas Agrupaciones sean destinados a los fines que prevén sus estatutos, y en su defecto pasen a poder del Estado. Asimismo se dispone se incoe procedimiento criminal contra todos los que ocuparon cargos en la Unión General de Trabajadores y en el partido socialista.

La sentencia dictada por el Consejo de guerra condena a reclusión perpetua a Severino García Alvarez y Faustino Muñoz González. Se absuelve a los otros dos procesados, Emeterio García Rodríguez y Aurelio Expósito Ariza.

El Tribunal entiende excesiva la pena impuesta al primero de aquellos, y acordó proponer a la autoridad judicial su conmutación por la de doce años de prisión mayor.

La sentencia dispone que se disuelva en todo el territorio nacional la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero español. Se fundamenta en la comprobación de que el movimiento revolucionario de Octubre se produjo en virtud de acuerdos de la U. G. T. y del partido socialista, que circularon órdenes a las Agrupaciones provinciales para que preparasen sus cuadros y se encontrasen dispuestos para el orden de revolución.

Se dispone también que los bienes de ambas Agrupaciones sean destinados a los fines que prevén sus estatutos, y en su defecto pasen a poder del Estado. Asimismo se dispone se incoe procedimiento criminal contra todos los que ocuparon cargos en la Unión General de Trabajadores y en el partido socialista.

La sentencia dictada por el Consejo de guerra condena a reclusión perpetua a Severino García Alvarez y Faustino Muñoz González. Se absuelve a los otros dos procesados, Emeterio García Rodríguez y Aurelio Expósito Ariza.

El Tribunal entiende excesiva la pena impuesta al primero de aquellos, y acordó proponer a la autoridad judicial su conmutación por la de doce años de prisión mayor.

La sentencia dispone que se disuelva en todo el territorio nacional la Unión General de Trabajadores y el partido socialista obrero español. Se fundamenta en la comprobación de que el movimiento revolucionario de Octubre se produjo en virtud de acuerdos de la U. G. T. y del partido socialista, que circularon órdenes a las Agrupaciones provinciales para que preparasen sus cuadros y se encontrasen dispuestos para el orden de revolución.

Se dispone también que los bienes de ambas Agrupaciones sean destinados a los fines que prevén sus estatutos, y en su defecto pasen a poder del Estado. Asimismo se dispone se incoe procedimiento criminal contra todos los que ocuparon cargos en la Unión General de Trabajadores y en el partido socialista.

ral de Trabajadores y en el partido socialista desde Noviembre de 1933 a Octubre de 1934.

La sentencia no será firme hasta que no la apruebe la autoridad judicial, y, en caso afirmativo, será puesta en conocimiento del Gobierno para que proceda a su cumplimiento y procedimiento.

EL RAPTO DEL MILLONARIO CASTANOS

Otro de los raptos es muerto de un tiro

También muere un pollito

La Habana, 18.—El policía José González y el joven Casimiro Menéndez, sospechoso de formar parte de la banda que raptó a Nicolás Castaños, han resultado muertos en un tiroteo entre la Policía y el referido individuo.

Un transeúnte, Manuel García Gutiérrez, resultó herido de consideración.

El encuentro tuvo lugar en la esquina de las calles Infanta y San Lázaro, cerca del Vedado.

EN SANLUCAR DE BARRAMEDA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Sanlúcar, 18.—Organizada por la Agrupación Socialista de ésta y en el domicilio social de la misma, celebró su anunciada conferencia el ex diputado de las Constituyentes D. Antonio Roma Rubies. Al acto asistieron representaciones de Unión Republicana, Izquierda Republicana y obreros de diversas tendencias.

La conferencia estuvo presidida por el Sr. Roma Rubies, quien habló largamente sobre el programa de la Agrupación Socialista de Sanlúcar, y sobre el movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

Después de una sesión de preguntas y respuestas, se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

La resolución fue aprobada por unanimidad, y se procedió a la votación de una resolución que declara el apoyo de la Agrupación Socialista de Sanlúcar al movimiento revolucionario que se está preparando en esta zona.

Hace el orador una breve historia de la caída de la monarquía, debido a sus desaciertos e inmoralidades. A continuación detalla la obra realizada por el Gobierno Azana en materia de enseñanza, economía y reforma agraria. Añade que la técnica de aquel bienio fué de una moralidad a toda prueba. Hace resaltar la conducta austera de los socialistas. Habla del asunto Garvey, malogrado gracias a su intervención.

Dice que no habla en nombre del partido socialista. Cree debe hacerse una estrecha coalición electoral entre todos los partidos de izquierda y obreros; pero fijando de antemano de dónde se viene y a dónde se va.

Refiriéndose al Gobierno anterior, dice que fué un Gobierno de derechas y no hacía nada beneficioso para los republicanos.

Invita a los obreros y a los republicanos a prepararse para la lucha y a que no olviden que si triunfan las derechas impondrán un régimen de dictadura y oprobio. Fué aplaudido.

Al final, el presidente de la Agrupación rogó a los concurrentes dejaran unas monedas para obsequiar a los presos del penal del Puerto de Santa María con motivo de las próximas fiestas, obteniéndose una buena cantidad.

CATASTROFE FERROVIARIA

Descarrila el rápido de Viena en Branchitz

Un muerto y treinta heridos

Berlin, 18.—El rápido de Viena de las diez cuarenta de la noche ha descarrilado cerca de la estación de Branchitz.

La locomotora se ha salido de los carriles y ha volcado, así como también diez coches de viajeros y el furgón. El maquinista quedó muerto en el acto.

Hasta ahora se sabe que han resultado heridas treinta personas, ninguna de ellas de gravedad. Los daños materiales son considerables.

Se trabaja activamente para dejar expedita la vía, en lo que aún se tardará algunas horas.

El robo de la Catedral de Pamplona

Es detenido en Burgos uno de los autores materiales

Burgos, 18.—Tres guardias de Asalto de servicio en la carretera de Francia detuvieron a uno de los autores materiales del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona.

El martes, a ja una de madrugada, se hallaban de servicio en aquel lugar, y vieron a un sujeto que les infundió sospechas. Le dieron el alto; pero el desconocido no atendió a su requerimiento, y hubieron de salir en su persecución, amenazándole con las pistolas. Una vez que se logró detenerlo, se le ocupó una pistola cargada.

En el momento de entregar el arma, el preso consiguió fugarse en dirección al barrio militar. Los guardias dispararon sus pistolas, y al fin lograron detenerlo de nuevo.

Dijo que se llamaba José Martínez, y que se dirigía a Bilbao para buscar trabajo. Agregó que la pistola que llevaba se la había encontrado en la calle de Vitoria.

Cuando llegó a la Comisaría no quiso hablar ni ser expulso; pero cuando los agentes se dispusieron a obtener una fotografía para identificarle, el detenido dijo que quería hablar con el comisario señor Capella.

Una vez en presencia de éste explicó que era José Ramón Rodríguez Rajo, de cuarenta y siete años, casado, natural de Ribas del Miño (Lugo), sin domicilio, uno de los autores materiales del robo de alhajas cometido en la Catedral de Pamplona el día 12 de Agosto.

Obtenida la fotografía del detenido, y confrontada con la publicada en el «Boletín de la Dirección de Seguridad» del día 15 de Noviembre último, comprobóse que, efectivamente, se trataba de uno de los ladrones del robo de Pamplona, cuya detención interesaba al juez.

Cómo se cometió el robo. El detenido explicó que el día 10 de Agosto se reunió en Pamplona con un individuo, del que sólo sabe que se llama Ramón—y que según el «Boletín de la Dirección» se apellida Gaizna—, en el domicilio del relojero Eleuterio Arias, el cual tenía preparado el asalto y concertados todos sus detalles.

Al día siguiente del robo, él, José Ramón con su compañero al sitio donde según el relojero podía ser fácil escalar la Catedral.

Provistos de unas piedras y un cincel, subieron a una ventana, utilizando para ello una escalera que cogieron de una obra próxima en construcción. Serraron los barrotes de la ventana y los dejaron sobrepuestos hasta el día siguiente, en que subieron por dicha ventana y penetraron en el templo. Una vez en el interior, y siguiendo las instrucciones de Arias, abrieron una puerta y se dirigieron al aposento en el cual se hallaban las alhajas. Metieron éstas en un saco y salieron al exterior por la misma ventana que habían entrado.

Se trasladaron inmediatamente a casa del relojero, al que entregaron las alhajas, conviniendo en que cuando Arias vendiese aquellas entregaría a cada uno 5.000 pesetas.

Este les entregó de momento diez pesetas y convino con ellos en que una vez vendidas las joyas entregaría a cada uno 5.000 pesetas.

Después de cometido el robo, y en espera de la promesa del relojero, se marcharon a Venta de Baños. Allí estuvieron tres días y prosiguieron su viaje a Palencia, donde se separaron porque ya se había descubierto el robo.

El detenido insiste en que no ha vuelto a tener noticias de donde pudiera encontrarse Ramón.

ALEGRIA PRIMAVERAL

EN EL TRISTE OTOÑO TENDREIS CON UNA COPA DE AMONTILLADO N. P. U.

AMONTILLADO N. P. U. • COÑAC N. P. U. JEREZ QUINA DUQUE • OLOROSO DOÑANA • FINO MARISMEÑO

Jancher Romate
Exportadores
Jerez de la Frontera

AGENTE GENERAL EN MADRID
DON CONRADO PIÑANES DE ARCOS
Calle de Romanos, 5. Teléfono 13289

BOGADOS DEL MARQUES DE HOYOS Y DEL DUQUE DE ALMODOVAR DE RIO

MEZAVITA

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

Toda la política seguida en materia de ferrocarriles en los dos últimos años debe ser revisada escrupulosamente

La disolución del Parlamento antirrepublicano, anunciada para fecha próxima, cierra una etapa de dolores, vergüenzas y desastres. Todo lo que se ha hecho en estos dos últimos años habrá de ser escrupulosamente revisado, para que se restablezcan las esencias fundamentales del régimen y puedan ser castigados con toda la dureza que merecen los responsables de los negocios escandalosos, de los atropellos antidemocráticos, de las represiones crueles y de los regalos injustificados e injustificables.

Uno de los aspectos que tendrá que ser revisado con mayor cuidado es cuanto se ha hecho en los últimos tiempos en política ferroviaria. Habrá que ver la razón y el fundamento de la elevación de tarifas, de los Bonos de Tesorería, de la desaparición de los pasos a nivel, de la selección de obreros, de lo ocurrido con la paga extraordinaria y de la retención por un determinado espacio de tiempo de los millones cobrados al público en nombre del Estado. Todo esto tendrá que ser estudiado con todo detenimiento. Para ver si fué o no fué correcto lo que se hizo, para reparar los daños que se pudieran causar y para castigar con la máxima energía a quienes no supieron velar por los intereses del país con la decisión y la energía que hacía obligatorias el cargo que ocupaban.

La elevación de las tarifas ferroviarias, aprobada por las Cortes radical-cedistas monárquicas merced a un proyecto de Guerra del Río, ha ocasionado daños cuantiosos a la economía nacional; ha dificultado de manera extraordinaria el tráfico de mercancías, encareciendo en proporciones considerables el precio de los artículos de primera necesidad. ¿Ha sido beneficiosa para alguien? No; ni siquiera para las Compañías, que vieron cómo este año la recaudación fué considerablemente inferior a la del precedente. Y es que el origen del mal no estaba en el precio de los transportes ferreos—ya excesivamente elevados—, sino en el desbarajuste administrativo en que viven la mayoría de las Empresas y en la ineptitud absoluta y total de muchos de sus consejeros.

El regalo de los cincuenta millones en bonos de Tesorería tiene aún menor explicación. Fué el Sr. Marraco—cuyas «geniales» condiciones ha podido apreciar España entera—quien tuvo la maravillosa idea. Se apoyó para defender su propuesta en que, según sus cálculos, el Estado debía a las Compañías alrededor de treinta y siete millones y medio de pesetas. Y esto fué razón suficiente para regalarles cincuenta, olvidando que, aun cuando fuera cierto el débito, las Compañías deben al Tesoro más de dos mil millones de pesetas que han recibido de él.

Lo ocurrido con los impuestos cobrados al público y no ingresados en el Tesoro a su debido tiempo, es todavía más significativo. Hay en esto unas responsabilidades claras y graves que no han sido exigidas aún. Pero que tienen que ser exigidas en bien del interés nacional, perjudicado por esas demoras.

El caso de los obreros seleccionados debe ser resuelto también. Aprovechando el movimiento revolucionario de Octubre, las Empresas seleccionaron arbitrariamente y caprichosamente a quien le pareció oportuno. Muchos obreros quedaron en la calle, y en la calle siguen contra toda razón, justicia y derecho. Es preciso revisar esos despidos. Y obligar a las Empresas a que los readmitan y a que les paguen lo que en estos meses dejaron de pagarles.

Pero donde ha de ponerse el máximo cuidado es en lo relacionado con la competencia del ferrocarril y el automóvil. Unos decretos de Marraco y Guerra del Río estuvieron a punto de provocar un grave conflicto, al determinar la paralización de los transportes por carretera. Hay que coordinar los servicios del ferrocarril y la carretera. Pero las Empresas ferreas entienden por coordinación asfixiar los transportes automovilísticos. Y esto es precisamente lo que hay que evitar.

Toda la política ferroviaria seguida en estos dos últimos años debe ser revisada con todo celo y escrupulo. La actuación ministerial de Guerra del Río y Marraco tiene que ser examinada para modificar todo aquello que perjudica al interés nacional. Y para emprender, al fin, una política ferroviaria seria y eficaz que termine con todo el actual desbarajuste ferroviario y ponga punto final a esa sangría de millones que año tras año salen del bolsillo del pobre contribuyente español para reparar las torpezas, los errores y las ineptitudes de los dirigentes de las grandes Empresas de ferrocarriles.

MAS RAMITAS DE ACACIA

Para un señor que tiene nombre de comedia clásica

Un diputado monárquico que tiene nombre de comedia del teatro clásico, D. Romualdo de Toledo, gusta de intervenir en la cosa pública, y es unas veces para encauzar la enseñanza en un sentido francamente cavernícola y en otras ocasiones para hablar de presupuestos o para hacer harina al señor Lerroux, con ocasión del asunto Tayá, sin perjuicio de que en las próximas elecciones vaya con él del brazo, formando el famoso frente común contra la revolución y sus cómplices.

Pues bien: este señor, que no tiene de teatro clásico más que el nombre, porque tipo y hechos son de una basta plebeyez ordinaria y vulgar, ha lanzado, con motivo de la crisis, una frase retumbante y hueca. Al pobre Sr. Toledo se le han juntado sus abundantes carnes y ya ve espadas flamígeras y triángulos por todas partes.

No se asuste usted, D. Romualdo; observe cómo en los más fuertes países, en monarquías de tan vieja cepa como la inglesa, el príncipe de Gales es elegido, el día 4 del pasado Julio, venerable maestro de la Logia «Friendship and Harmony», y su instalación se efectúa en Datlands Park Hotel, que dista algunos kilómetros de Belvedere, Virginia Water, residencia veraniega del here-

dero de la corona inglesa y el Imperio de la India.

¿Cosas de ahora? No. El príncipe de Gales pertenece a dicha Logia desde hace doce años, fecha coincidente con la de su elección para gran maestro provincial del Condado de Surrey.

Y en 1936 se efectuará el 200 aniversario de la fundación de la Gran Logia de Escocia, y con ocasión de ello será también elegido gran maestro el hijo mayor de los reyes de Inglaterra.

¿Quiéres más pruebas de que la Masonería ni es secreta, ni es demoleadora, ni es un peligro para la sociedad? Pues véase.

La Prensa francesa y la belga recuerdan que, con motivo de haberle dedicado Mauricio Cook a la desventurada reina Astrid uno de sus libros, en el que se hacía una discreta alusión a la Masonería, se demostró el respetuoso afecto de los francmasones belgas a la desgraciada reina hija del hermano Carlos de Suecia y sobrina del gran maestro Gustavo V.

La reina, que perdió la vida en un trágico accidente, reposa en el panteón del que fué ilustre hermano Leopoldo I de Bélgica.

Una revista, en su artículo necrológico, termina así: «Creemos interpretar los sentimientos de nuestros lectores afirmando que los masones belgas conservarán un imperecedero recuerdo de aquella que, educada en la práctica de las virtudes masonías, mereció ser nuestra reina y nuestra hija.»

¿Qué horror, verdad, D. Romualdo! ¡Ah, y fíjese, porque a lo mejor algún correligionario suyo resulta masón también!

LAS DEUDAS INTERALIDADAS

Roosevelt expresa su gratitud a Finlandia

Que es la única nación que paga Washington, 18.—Habiendo transcurrido el plazo para el pago de las deudas interalidades sin que los Estados deudores, excepto Finlandia, hayan cumplido sus compromisos, el presidente Roosevelt ha expresado ayer en la Conferencia de Prensa su gratitud al Gobierno finlandés.

Los demás países han declarado que no podían efectuar sus pagos.

ELECCIONES EN GRECIA

Para garantizar la pureza del sufragio se nombrarán magistrados en substitución de los gobernadores

Lo que declara el ministro del Interior Atenas, 18.—El ministro del Interior ha declarado que para garantizar la pureza del sufragio en las próximas elecciones se nombrarán magistrados que substituirán a los gobernadores en esas funciones.

Las fuerzas encargadas de mantener el orden estarán bajo las órdenes del fiscal del rey.

Los generales Papagos y Panaystakos prestarán juramento mañana

Atenas, 18.—El general Papagos, nombrado ministro de la Guerra, y el general Panaystakos, nombrado gobernador general del Epiro, prestarán mañana juramento ante el rey.

El nuevo ministro de Rumania



M. Florescu, ministro de Rumania, que ayer presentó sus cartas credenciales a su excelencia (Fot. Alfonso.)

Ayer presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Rumania, D. Juan Th. Florescu, con el ceremonial de costumbre.

El jefe del Estado recibió al nuevo ministro cuando ya se encontraban en su despacho el ministro de Estado, el jefe del Cuartel militar y todos los ayudantes de órdenes.

Hechas las presentaciones y efectuada después la entrega de las cartas credenciales, el nuevo ministro conversó breves momentos con el presidente, cruzándose frases de recíproca cortesía.

LA EJECUCION DE HAUPTMANN

El padre Mattieson cree en la inocencia del condenado

Trenton (Nueva Jersey), 18.—El reverendo John Mattieson, ministro luterano y director espiritual de Bruno Richard Hauptmann, condenado a muerte por asesinato del niño Lindbergh, ha comunicado a la United Press que cree a Hauptmann inocente del crimen.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El establecimiento de los asirios del Irak

Un informe del Sr. López Oliván Ginebra, 18.—En la sesión privada celebrada esta mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, éste se ha ocupado exclusivamente del establecimiento de los asirios del Irak.

El Consejo ha dado su aprobación al informe que le ha presentado el presidente del Comité de los asirios, Sr. López Oliván, proponiendo la creación de un Comité de fideicomisarios.

De acuerdo con la propuesta del delegado de España, se ha nombrado para tomar parte en dicho Comité, que presidirá el Sr. Cuernod, a D. Juan de las Bárcenas.

Una invitación a Francia

Ginebra, 18.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido pedir al alto comisario de Francia en Siria y el Líbano que nombre un representante en el Comité de fideicomisarios, encargado de la cuestión del establecimiento de los asirios del Irak.

TEMAS NACIONALES

LA INDUSTRIA DE LA PESCA

EL CREDITO PESQUERO

Es necesario reforzar el crédito pesquero. Los modestos armadores, que constituyen la fuerza efectiva de la industria, andan con dificultades para renovar su flota. Hoy es imprescindible meterse mar adentro para buscar la pesca, que huye del litoral perseguida por la dinamita y porque la pesca intensiva, sin descanso, no permite el desarrollo normal de las especies.

Para realizar la pesca de altura hacen falta embarcaciones apropiadas, principalmente de motor, y el motor cuesta caro. Además, no dan facilidades para adquirirlo, por causa de la política monetaria. Los motores se venden al contado o a plazos cortos. Y no es posible adquirirlos a pagar con la pesca capturada.

El dinero a los armadores les sale por un ojo de la cara cuando acuden a los intermediarios. Y de ahí la necesidad de fomentar el crédito pesquero.

EL BACALAO

España consumía en el Extranjero algunos años—años ha—cerca de cien millones en bacalao. Muchas veces nos hemos lamentado de que España fuera tributaria por este concepto a la economía extranjera y pedíamos la constitución de Empresas españolas que volvieran por el buen nombre de nuestras pesquerías del siglo XV, lanzándose a la empresa de capturar el bacalao que España necesita. Nuestras indicaciones no se perdieron en el vacío. Hace años se creó la primera flota bacaladera. Aquel intento no sólo se desarrolló con éxito, sino que en estos días ha tenido un nuevo impulso al crearse otra factoría en El Ferrol. El negocio del bacalao ofrece grandes posibilidades a la industria nacional. Lo que hace falta es que nuestros capitalistas dediquen a él parte del dinero inactivo que existe en los Bancos...

EL CONSUMO DE PESCADO

España, que tiene un extenso litoral y una industria pesquera—la segunda en importancia—con grandes posibilidades de desarrollo, no come pescado. Nos podríamos dar por satisfecho si, en cambio, comiera carne; pero, desgraciadamente, no es así. España es el país que menos come en el Mundo. Y sin embargo de su sobriedad, consume más de quinientos millones de pesetas anuales de artículos alimenticios importados.

El hecho merece ser divulgado a los cuatro vientos y examinado por nuestros economistas y también por los políticos. No es justo que una gran parte de España, más de la mitad, desconozca la existencia de las ricas especies que capturan a diario nuestros pescadores. A todos los pueblos del interior del país debe llegar el pescado, hasta hacer de él la base de la alimentación del pueblo. ¿Puede haber una alimentación más sana y más barata? Seguramente no. Si el país se acostumbrara a comer pescado, la industria de la pesca alcanzaría la cifra de los mil millones—hoy no pasa de los trescientos—, con lo cual se daría un positivo bienestar a más de doscientas mil personas que viven del mar y se reduciría en una cantidad considerable la importación de artículos alimenticios extranjeros.

LOS GRAVAMENES CONTRA LA INDUSTRIA PESQUERA

La industria pesquera es pobre—más pobre por el abandono en que se le tiene que por otra cosa—, y tuvo siempre, por esta consideración de su pobreza, determinados privilegios fiscales. Por ejemplo, Maura se opuso, mediante disposiciones terminantes, a que pesara sobre el pescado ningún género de impuestos municipales. Aquella disposición de Maura fué burlada infinitas veces, con daño para los pescadores y para los consumidores y sin beneficio para el Estado.

En el Estatuto municipal se consignó que los Ayuntamientos podían, a petición de los particulares, establecer un servicio de Inspección sanitaria del pescado, en beneficio de aquéllos, para el sostenimiento del cual se establecería un impuesto no superior a los gastos del servicio. Por ahí se filtraron los Municipios de los puertos marítimos para gravar el pescado en la medida que la paciencia de los pescadores ha consentido. Lo grave es que con otros pretextos—véase el caso del País Vasco en el reconocimiento de los barcos pesqueros—se cobran impuestos y gabelas a los pescadores, que éstos no deben ni pueden pagar. Se imponen medidas de protección a los pescadores; medidas saludables, que acaban con el atropello que significa mantener la vigencia de impuestos que fueron repudiados por los órganos legislativos del país en todos los momentos en que fueron consultados.

LA MUERTE DE UN DICTADOR

El presidente de la República de Venezuela fallece de un ataque de uremia

EL DICTADOR, MUERTO

VEINTISIETE AÑOS DE TIRANIA

En la serie larga y triste de los dictadores americanos, ninguno como Juan Vicente Gómez. Ni Francia, ni Rosas, ni Porfirio Díaz, ni siquiera Machado. Juan Vicente superó a todos en habilidad para deshacerse de sus enemigos, en falta de escrúpulos para conquistar y mantenerse en el Poder, en crueldad para terminar con sus adversarios, en violencia para domeñar a un pueblo valiente y rebelde como el venezolano. Veintisiete años ha sido dueño y señor de sus destinos. Y en esos veintisiete años centenares de hombres supieron de las amarguras de la cárcel de la Rotonda, de los más refinados tormentos y de los piquetes de ejecución. Juan Vicente no dió nunca cuartel ni perdonó jamás. Y acaso entre sus víctimas haya de contarse uno de sus hijos, asesinado en misteriosas circunstancias que nunca pudieron ser aclaradas.

Juan Vicente Gómez era un ganadero de la altiplanicie, hasta que Castro le invitó a sumarse a su movimiento insurreccional. Gómez combatió con valor frente a las tropas gubernamentales, y al lado de su jefe entró triunfador en Caracas. Castro pagó sus servicios haciéndole general, primero, y elevándole a la vicepresidencia de la República, después. Castro confiaba en él, quizá porque no lo conocía bien. Forzado a marchar a Europa para sufrir una operación quirúrgica, le dejó interinamente al frente del país. Castro salía de un puerto venezolano el día 17 de Diciembre de 1908. El 18 estallaban una serie de motines contra Castro, organizados por Gómez. Y el día 19 Gómez se declaraba presidente efectivo de los Estados Unidos de Venezuela.

Desde entonces—hoy hace veintisiete años—Gómez, «el tirano», fué dueño absoluto del país. No hubo más ley que su capricho. No hubo otra voluntad que la suya. Cuando se cansó de ser presidente se hizo nombrar jefe del Ejército, elevando a la presidencia a cualquier testarudo. Y, mientras, negociaba con las grandes Empresas yanquis, haciéndose concesiones de terrenos petrolíferos o fruteros.

Para nada contó con la voluntad del pueblo. En las elecciones triunfaban siempre quienes quería Juan Vicente Gómez. El que protestaba, si antes no había tomado la precaución de salir del país, ingresaba en prisión, si es que llegaba a ella. Los tormentos, las torturas, las barbaries cometidas contra sus adversarios han sido contadas cien veces en toda Hispanoamérica y llenarían muchas columnas de cualquier periódico.

Juan Vicente era, en cambio, amante de la familia. Tuvo muchos hijos con otras tantas mujeres. Y procuró colocarlos bien. Tan bien, que los hijos y el padre son los amos de buena parte de las riquezas inmensas que atesora Venezuela.

La muerte del tirano será recibida con júbilo por todos los exilados. Será también un respiro para el pueblo, asfixiado por veintisiete años de dictadura inhumana. Pero, acaso, signifique el comienzo de luchas trágicas. Es el sino fatal de todas las tiranías. Varios de los seguidores de Juan Vicente Gómez—sus hijos entre ellos—se disputan la herencia. Sin advertir que el pueblo, cansado y harto, puede muy bien aprovechar sus discordias para tirarlos a todos por la borda.

La primera noticia

Caracas (Venezuela), 18 (urgente).—Ha muerto el presidente de Venezuela, general D. Juan Vicente Gómez.

Detalles de la muerte

Maracay, 18.—El presidente Juan Vicente Gómez ha muerto, después de treinta y tres días de enfermedad, a consecuencia de un ataque de uremia con otras complicaciones.

Falleció el martes, a las once y cuarenta y cinco minutos de la noche, atendido por los médicos López Rodríguez, Méndez Lamoza, De Armas, Toledo Trujillo y otros.

La noticia de la muerte fué anunciada inmediatamente por algunos visitantes que se encontraban en aquellos momentos en la finca pre-

sidencial de Las Delicias, donde reinó la mayor confusión.

Los funerales se celebrarán hoy

Maracay (Venezuela), 18.—El cadáver del presidente Gómez ha sido embalsamado y expuesto en la iglesia parroquial.

Los funerales probablemente se celebrarán mañana.

El país continúa tranquilo, y parece que la formación de un Gobierno provisional, bajo la presidencia del general López Contreras, será bien aceptada.

El general López Contreras, presidente interino

Caracas, 18.—De acuerdo con el artículo 97 de la Constitución, el Gabinete ha designado al ministro de la Defensa Nacional, general Eleazar López Contreras, presidente interino.



El general Vicente Gómez, presidente de la República de Venezuela, que falleció anoche

La tranquilidad es completa en todo el país.

Un manifiesto del nuevo presidente

Caracas, 18.—El general López Contreras, que ha sido elegido nuevo presidente provisional, ha hecho público hoy un manifiesto en el cual dice que se mantendrán la paz y el orden público del país. Anuncia que el Ejército vela por el cumplimiento de esa misión, y al referirse a él dice: «El Ejército es el heredero de la gloriosa tradición de valor independiente y del espíritu de sacrificio que nuestros antepasados no han dejado.»

Habla después de la confianza que tiene en que todo el país hará lo posible por coadyuvar a la consolidación nacional, en estos momentos más necesaria que nunca; y termina: «Estoy consciente de mis deberes a mi país y las exigencias del momento.»

La Legación de Venezuela en Berlín da cuenta de la muerte del general Juan Vicente Gómez

Berlín, 18.—La Legación de Venezuela comunica lo siguiente: «Tan pronto como ocurrió el fallecimiento del presidente, general Juan Vicente Gómez, se celebró Consejo de ministros, siendo elegido el ministro de Guerra y Marina D. Eleazar López Contreras, presidente interino.

Ejercerá estas funciones hasta que el Congreso elija al nuevo presidente.»

El dictador Gómez deja 80 hijos nada más

Nueva York, 18.—Algunos miembros del séquito del presidente Gómez, de Venezuela, fallecido el lunes, calculan que el presidente tenía 80 hijos. Los mayores han cumplido ya los cincuenta años, mientras que el más pequeño es un niño de pocos años.

Algunos de los hijos del presidente colaboraban activamente en sus asuntos particulares y rodeaban constantemente a su padre.

Uno de ellos fué nombrado vicepresidente hace algunos años; pero fué desplazado del cargo poco después, y enviado como diplomático a París.

LA ABSORCION DE CHINA POR EL JAPON

Dos aeroplanos japoneses arrojan bombas sobre la ciudad de Ku Yuan

Peiping, 18.—Según informes de fuentes chinas, el lunes dos aviones japoneses han evolucionado sobre la ciudad de Ku Yuan, repartiendo hojas en las cuales se advierte a los habitantes que las fuerzas manchukuanas los atacarán, a menos que se retire de la ciudad el Cuerpo para la Conservación de la paz dentro de veinticuatro horas.

Por la noche del mismo día han regresado a Ku-Yuan y han arrojado varias bombas, resultando muertos varios civiles y miembros del referido Cuerpo para la Conservación de la paz.

Sin embargo, este Cuerpo no se ha retirado de la ciudad.

Una manifestación contra el Consejo Autónomo

Tientsin, 18.—Las tropas de Sung Cheh Yuan y de Shang Chen evolucionaron enteramente Tangku, Taku e Hsingho, mientras que la Policía militar de Yin Ju Keng ocupa toda la región sin violencia.

Tres mil estudiantes, incluyendo unas 500 chicas, han realizado

una manifestación contra el Consejo Autónomo.

No se han registrado actos de violencia.

Centenares de nacionalistas chinos son detenidos

Tientsin, 18.—Se han producido manifestaciones violentas contra la extensión del control del Ejército japonés sobre las cinco grandes provincias del norte de China.

Centenares de nacionalistas chinos han sido detenidos después de las manifestaciones estudiantiles antijaponesas de Peiping y la explosión de una bomba en Tientsin.

La Policía ha cogido a todos los agitadores nacionalistas conocidos en las regiones de Peiping y Tientsin, en previsión de que se repita el bombardeo de Shanghai después de la guerra, hace tres años, en el que fueron muertos o heridos media docena de altos oficiales japoneses.

Chocan dos aviones de bombardeo

Canton, 18.—Dos aviones de bombardeo chinos han chocado en el aire, resultando muertos los cuatro tripulantes.

LA PUBLICACION DE UNOS PLANES MILITARES

Un diputado flamenco, el señor Marck, revela los planes del ministro de Defensa Nacional

Bruselas, 18.—La publicación de los planes del ministro de la Defensa, Sr. Deveze, en la sesión ce-

lebrada ayer por la Comisión parlamentaria, por el diputado católico flamenco Marck ha causado la mayor sensación en los círculos políticos, y los periódicos publican hoy extensas informaciones sobre la discusión entre los señores Deveze y Marck.

Parece que el ministro tiene la intención de reclamar en breve el aumento de los gastos de guerra en ciento cuarenta millones de francos y una prolongación de la estancia en filas.



el cine

UNA SUPERPRODUCCION NACIONAL

¡Se va a estrenar "La verbena de la Paloma"!!

¡Se va a estrenar «La verbena de la Paloma»!
El alma popular de Madrid de hace medio siglo «sube» a la pantalla sonora impulsada por dos

La obra cumbre del teatro lírico español «sube» a la pantalla vestida de los más altos prestigios de nuestro cine.
Los que alcanzaron aquella épo-

ca, sentirán la dulce alegría de volver a vivir sus horas juveniles. La juventud de hoy gozará el grato deleite de «ver» y de gustar los momentos mozos de sus padres...

«La verbena de la Paloma» será en estas fechas la película de las exquisitas emociones. La maravilla de su música volverá a herir nuestros corazones con sus alegrías y sus sentimentalismos, arrancados del espíritu madrileño, del pueblo madrileño, tan sentido, tan pasional, tan desconocido de todos...

¡Se va a estrenar «La verbena de la Paloma»!

¡Paso al arte netamente español!
¡Paso a la partitura más sublime de la lírica popular española!
¡Paso al sainete más interesante de nuestra escena!

¡Paso al alma de Madrid transformada en versos y en música genial!

Susana y Julián nos van a cantar sus «celos mal reprimidos». Don Hilarión, el viejo verde, nos va a divertir con sus devaneos amorosos. La «señá» Rita nos va a repetir su famosa frase: «Julián, qué tienes madre».

¡El Madrid del 1894 nos va a hablar con el corazón puesto en los labios!

¡Paso a «La verbena de la Paloma»!

¡Paso a la única obra que ha sabido plasmar la nobleza y la simpatía, y la donosura, y el corazón del pueblo madrileño!

¡Vuelve el Madrid de 1894!

Luz de ayer para los cerebros coronados de canas.

Luz de ayer para la juventud de hoy.

¡Glorias de la música y de la literatura españolas para el cine español!

«La verbena de la Paloma» se estrenará el próximo lunes, 23, en el Palacio de la Música, a las diez y media de la noche, en función a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

«El sueño de una noche de verano» es el sueño de un poeta

¡Son muchos los jóvenes de hoy que conocen el poema magnífico de Shakespeare «El sueño de una noche de verano»? La juventud actual quiere reír y gozar, y no se detiene en los dramas de los clásicos, encuentra a burrido a Shakespeare y ridiculo a Calderón. Sin embargo, «El sueño de una noche de verano» no es un drama aburrido, sino una graciosísima fábula, divertida, chispean-



Warner Bros. First National tiene el honor de presentar, más que una película, un espectáculo nuevo que requiere una atención nueva

EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO

CUATRO ESPECTACULOS EN UNO SOLO

Un concierto de MENDELSSOHN.

Una obra clásica de SHAKESPEARE.

Una producción cinematográfica del más grande y genial realizador, MAX REINHARDT.

«Ballets» de NIJINSKA.

Lunes 23, noche, a las 10,30, en FUNCION DE GALA, en

CALLAO

Se despachan localidades sin recargo en taquilla, y para el estreno, también en CONCIERTOS DANIEL, Madraza, 14.

Ningún otro local de Madrid presentará este espectáculo hasta transcurrido un largo plazo de meses.



El malogrado cantante argentino Carlitos Gardel, cuya última película, «El día que me quieras», estrenará la Paramount el próximo lunes en la Prensa

te, que hace brotar espontánea la carcajada sin tener que recurrir al chiste retorcido.

Dos amantes huyen en la noche porque el padre de ella se opone a la boda y quiere casarla con otro hombre. Este hombre, al que una mujer que está enamorada de él ha advertido de la fuga de los dos amantes, va en su persecución. La noche es oscura y el bosque está poblado de los espíritus de la noche: hadas, silfos, genios, gnomos, presididos por los reyes Titania y Oberon, marido y mujer, que tienen sus dimensiones familiares y que se pelean como pudiera hacerlo el más vulgar de los matrimonios humanos.

En el bosque están también los

una mujer en peligro LA GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA ATLANTIC FILMS

artesanos que ensayan la comedia que han de representar el día de la boda de Teso con Nipolita. Todos están reunidos en el bosque en aquella noche mágica, vibrante de espíritus inquietos y de pasiones incontentadas. También está allí Puck, el más loco de todos los genios, el diablillo del bosque, el travieso bufón de Oberon, que se divierte con las jugarretas con que se burla de los mortales que han venido a turbar los ritos y los bailes de las hadas. Pero Puck se apladará luego de los hombres y les devolverá la felicidad que les quitó. Llegará incluso a reconciliar a Oberon y Titania, sus dueños y señores.

El poema de Shakespeare es una carcajada envuelta en poesía, una carcajada que llegará al corazón de los sencillos y los sabios como obra genial, porque el genio es esto: penetrar en el alma de las multitudes, arrebatando el alma de los escogidos. Max Reinhardt, bajo los auspicios de la Warner Bros.-First National ha hecho del poema de Shakespeare la obra maestra de la cinematografía.

LA ULTIMA PELICULA DEL MALOGRADO CARLOS GARDEL

«El día que me quieras»

La película «El día que me quieras», última producción del malogrado artista Carlos Gardel, distribuida por la Paramount, abarca toda la gama de los sentimientos: el amor, la alegría de la juventud y el dolor de la vida.

Como película que satisfaga las exigencias de los que buscan algo completo en la pantalla, no tiene rival. «El día que me quieras» es la producción indicada para el día que quiera usted ver algo bueno...

Todas las películas de Gardel han gustado; esta encantará, porque en «El día que me quieras» se ve al rey de la canción criolla en la reina de sus películas...

Ver bailar a Rosita Moreno y oír cantar a Carlos Gardel es cosa que sólo podrá usted lograr asistiendo a la proyección de «El día que me quieras».

En «El día que me quieras» Gardel canta seis bellísimas canciones; ello equivale a aportar seis razones más para que no dejen de ver «El día que me quieras».

Los espectadores que asistan al estreno de «El día que me quieras», que se presentará el próximo lunes en el Palacio de la Prensa, saldrán del teatro como si hubiesen vivido toda una vida...

Una nueva producción de King Vidor

La promesa de un nuevo film de King Vidor, reconocido hoy como acaso el más grande director de nuestros días, es siempre un acontecimiento esperado con verdadera fruición por los verdaderos aficionados al cine.



Director: KING VIDOR

La película que se estrenará mañana viernes en el Capitol, una de las más originales y profundas obras del genio de la dirección de King Vidor, se titula «Noche nupcial», y ofrece el aliciente de estar interpretada por dos estrellas de tan extraordinario temple artístico como Anna Sters y Gary Cooper.

El asunto de «Noche nupcial» se desarrolla en el clima de los dramas rurales, obras que tienen la virtud de poner al descubierto el alma popular con todos sus resortes de reacciones insospechadas.

de la clara sinceridad del culto escritor.

Ahora la escena cobra el cruel patetismo, que es característica principal de las producciones de King Vidor, y hasta el final iremos pasando por las más dulces e idílicas de las escenas, en contraste con el cinismo refinado de una sociedad podrida de inteligencia y falsedad.

«Noche nupcial» es uno de esos manjares para personas refinadas y cultas, que son, sin embargo, saboreados con delectación por todos los públicos, materialmente



Victor Jory (Oberon) y Anita Louise (Reina de las Hadas) en «El sueño de una noche de verano», de Shakespeare, que la Warner Bros estrenará el próximo lunes en el Callao

MUY PRONTO AMOR EN MANIOBRAS

arrollados por el genio vivaz y humano de King Vidor, el primero de los directores cinematográficos de nuestros días.

«Una mujer en peligro» terminada

En los Estudios Ballesteros Tona Film se dio fin a la filmación de José Santugini, para Atlantic Films, titulada «Una mujer en peligro», en la que toman parte Enrique del Campo, Antonita Colomé, Alberto Romá, Mariana Larrabéti, Santiago Ontañón, Alvarez Rubio y Martín.

De las películas realizadas en España, que son muchas y muy acertadas, se puede asegurar que entre todas ellas se destaca por su original argumento y su impecable realización «Una mujer en peligro», la película que es para el público como un interrogante, puesto que nadie hasta ahora sabe a ciencia cierta cuál es el tema llevado a la pantalla, puesto que cada fotografía, cada situación nos hace cambiar completamente lo que habíamos pensado sobre ella.

Si podemos asegurar que la fotografía, del cameraman franco-español Barreyre; la escenografía, de Ontañón; la música, de Gil Serrano, y el sonido, de Comis, forman un completo, con todo el cual se llega a la conclusión de una película admirable que lleva por título «Una mujer en peligro», que nos ofrece Atlantic Films.

ULTIMOS DIAS DE LA PICARA MUSICA Arte, gracia, con la simpatía de PAUL HORNBIGER, en Barceló Hoy, 4,15, gran infantil; álbumes, cromos y juguetes El lunes próximo 23, La pimpinela escarlata



Los grandes éxitos del Barceló

«La pícarra música» realmente ha respondido a los auspicios de franco éxito que hizo público y crítica. La segunda semana afianza el triunfo de la primera. No sólo la franca comicidad de Paul Hornbiger, que llena el Barceló de extraordinaria simpatía, sino el asunto amable y delicioso que avallora la pegadiza y conocida música de las «Rapsodias», de Listz. Pero los compromisos adquiridos del Barceló, que ha de comenzar a exhibir el próximo lu-

PALACIO de la MUSICA

LUNES PROXIMO, A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA, CIFESA presenta



VERBENA DE LA PALOMA MIGUEL LIGERO ROBERTO REY RAQUEL RODRIGO SELICA PEREZ CARPIO CHARITO LEONIS DOLORES CORTÉS UNA PRODUCCION DE BENITO PEROJO

EL DIA QUE QUIERA VER ALGO MUY BUENO, VEA A



La última producción que se estrena de CARLOS GARDEL LUNES 23, CINE DE LA PRENSA

elementos de máxima garantía en el cine español: C. I. F. E. S. A. y Benito Perojo.

Y viene encarnada en artistas de tanta fama como Miguel Ligeró, el actor más admirado de nuestro público; Roberto Rey, el «divo» que un día alcanzó los máximos triunfos en los estudios extranjeros; Séllica Pérez Carpio, la maravillosa tiple, verdadera «estrella» del arte lírico contemporáneo; Raquel Rodrigo, la actriz cinematográfica cuya simpatía corre parejas con su arte; Dolores Cortés, la gran actriz de carácter que tiene tras de sí una historia de éxitos y de triunfos inigualados; Charito Leonis, la monísima futura «estrella» de la pantalla, hija de Rosario Leonis, la famosísima tiple que tuvo en el desaparecido teatro Apolo el trono de sus gloriosas actuaciones, aún no olvidadas; Rafael Calvo, el inteligente actor que se ha hecho imprescindible en todas las películas...

¡Se va a estrenar «La verbena de la Paloma»!



Charito Leonis y Castel Rodrigo en «Amor en vacaciones», producción nacional que Atlantic Films presentará en breve



Anna Sten y Gary Cooper en «Noche nupcial», film de King Vidor que el próximo lunes se estrenará en el Capitol

INFORMACION MUNICIPAL

En réplica a una carta

Nuestro espíritu de rectitud e imparcialidad nos obliga a acoger con amplitud aquellos alegatos dignos de ser conocidos que nos formulan las partes interesadas en la campaña que venimos haciendo sobre las cosas del Colegio de la Paloma. De esta manera el público se hará cargo mejor de como han sucedido los acontecimientos y podrá enjuiciar con verdadero conocimiento de causa en todo lo que afecta a esa importante institución municipal.

Rosita Díaz Gimeno

La «estrella» española de renombre internacional Rosita Díaz Gimeno, después de actuar en la escena ante los públicos de varias capitales andaluzas y del Marruecos español con enorme éxito, se halla en Casablanca, una de las últimas ciudades de su «tournee».

Consejos de un madriello

Si te gusta la música, es seguro que te habrás deleitado ininidad de veces con la partitura de «La verbena de la Paloma».

Si te gustan las cosas del alma madriella, no cabe duda que tu obra favorita será «La verbena de la Paloma».

ANIVERSARIO

Mañana, día 20 del corriente mes, hace un año que falleció en Madrid, víctima de su deber, doña Concepción Ruiz Arjona, empleada de Atlantic Films.

El día 21 de los corrientes, a las nueve y media, en la iglesia de San Martín, se celebrará una misa de réquiem por su alma.

Reunión del Comité ejecutivo de la Federación de Inquilinos de España

En su domicilio social, Doctor Cortezo, 12, entresuelo, se reunió el Comité ejecutivo de esta antigua Federación.

Se leyó la correspondencia que sigue: De la Sección de San Sebastián, proponiendo la celebración de un Congreso extraordinario para fijar orientaciones sobre la situación de los locatarios en los presentes momentos.

«Primero. Dice el Sr. Urea que fué desplazado por los socialistas de la Dirección del Colegio en el año 1934. Utiliza la palabra «desplazado» queriendo, al parecer, que sea sinónimo de «expulsar», y no es así. Convivió en el Colegio con delegados de diversas ideologías políticas (desde el año 1932 fue un representante socialista), y acordó por el Ayuntamiento que la Dirección la ocupase un maestro municipal; fué sustituido en el cargo en el año 1934; pero no estarían muy descontentos de mi actuación cuando me fué ofrecida la administración del internado por el delegado socialista que en aquella fecha la regentaba, lo que no acepté por razones fácilmente explicables, aunque agradecí aquella atención».

Segundo. Es inexacto como dice el Sr. Urea—que por mi parte no se buscasen todas las fórmulas posibles para facilitar los estudios y situación de los alumnos Marcelino Fernández y Domingo Malagón, así como los de todos los demás en iguales circunstancias. En Junio de 1932 recibí orden terminante del delegado de Colegio en aquella época disponiendo la baja de los alumnos mayores de dieciocho años, a fin de facilitar la entrada del crecido número de solicitantes. A pesar de ello fui reirando la baja de los que carecían de familia y de los indispensables recursos de vida hasta lograr su colocación, lo que conseguí para muchos en el Servicio municipal de Acopios, mediante gestiones particulares mías y cariñosa colaboración principalmente del director entonces de aquella dependencia, D. Antonio Soriano. Puse en juego mis relaciones privadas en beneficio de los muchachos de la Paloma, y por lo que se refiere a los alumnos Marcelino Fernández y Domingo Malagón, en Enero de 1934 propuse la concesión de 15 becas para cinco ex-

alumnos y 10 alumnos, entre los cuales figuraban los indicados, y en Febrero del siguiente año 1935 entregué nota a los señores alcalde y delegado, comprensiva de 24 alumnos, entre los que igualmente aparecían aquéllos. Y como mal menor, después de sostener a dichos muchachos en el Colegio cuanto me fué posible, pude lograr dos credenciales de jornaleros, con lo cual, si bien no pretendía que continuaran sus estudios, al menos lograba que atendiesen a las más perentorias necesidades de su vida. Por mi parte no me era dable hacer otra cosa, y puedo asegurar que nadie en mi caso hubiese hecho más que yo».

No es propósito nuestro hacer aquí la causa del Sr. Urea ni la del Sr. Escribano, sino la de los pobres aislados, que pese a los buenos oficios de unos y de otros, no son tratados como corresponde hacerlo a una institución de la importancia y de la calidad del Colegio de la Paloma.

Y como este es el fin que perseguimos, a lograrlo hemos de encaminar nuestros esfuerzos.

Notas informativas

El presidente dice... El Sr. Villamil dijo ayer a los periodistas que había presidido una reunión de la Unión de Municipios Españoles y que había nombrado para sustituir a los gestores encargados de Tenencias de alcaldía que han dimitido a los señores Rueda, de la Latina; Aragón, de Chamberí; Baixerías, del Centro; y Serrano Coruña, de la Inclusa.

La Delegación de Cementerios irá el Sr. Aleix. Dijo también el Sr. Villamil que piensa preparar numerosas cenas extraordinarias para el día de Nochebuena, a fin de que ningún pobre se quede sin cenar esa noche.

Por último, dió la noticia de que, a las cuatro de la tarde, una representación suya se haría cargo en el Juzgado correspondiente de un millón cuatrocientas mil pesetas recogidas a los atracadores. Este dinero permanecerá en depósito en las cajas municipales hasta que el Juzgado ordene que se puede disponer libremente de él.

Comisión de Ensanche En la reunión que ayer celebró la Comisión de Ensanche aprobó la concesión de licencias de construcción para 38 fincas nuevas, todas ellas acogidas a los preceptos de exención previstos en la ley del Paro.

La misma Comisión ha ordenado que por la Intervención se habiliten presupuestos para urbanizar las calles de Doña Aurora y Doña Urraca, en el distrito de la Latina. La Comisión del Paro se había negado a dotar estas obras.

También ha acordado la misma Comisión la aprobación de presupuestos para dotar de alumbrado a la calle de Villamil.

PARA EL MINISTRO DE LA GUERRA

¿Por qué no se paga a los empleados del Parque de Sanidad Militar?

Con el ruego de su publicación recibimos la siguiente nota:

«Habiendo sido aprobados por el ministerio de la Guerra, en 21 de Septiembre de 1934, y en virtud del decreto de 12 de Diciembre de 1933 (D. O. número 291), unos nuevos sueldos, que suponían la implantación de las bases de trabajo en el ramo de Guerra y que venían a resolver de una manera definitiva la situación económica de los empleados de dicho Parque, que hasta entonces tenían asignados unos jornales cuya sola mención causa sonrojo, y como quiera que por igual motivo análogos beneficios disfrutaban, desde hace ya largo tiempo, la mayoría de los empleados civiles al servicio de dicho ramo, este personal ruega encarecidamente al nuevo señor ministro de la Guerra procure se hagan efectivos al mismo sus nuevos sueldos aprobados, ya que hasta la fecha no los ha percibido, ni tiene esperanzas de conseguirlo, a pesar de haber transcurrido desde su aprobación dieciséis meses. No obstante esta monstruosidad, con motivo de la aplicación de la llamada ley de Restricciones, los pequeños jornales que en la actualidad percibe este personal les han sido rebajados en cuarenta pesetas mensuales».

Se trata de un caso de justicia.

Asamblea de peluqueros y barberos

Ayer se celebró una asamblea de peluqueros y barberos, convocada por la Confederación Nacional del gremio. Asistieron representantes de toda España, con el fin de redactar y elevar a los Poderes públicos unas conclusiones que acaben con la enorme crisis por que atraviesa esta industria.

Hicieron uso de la palabra los representantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Córdoba, Vizcaya, Oviedo y Valladolid, quienes con toda claridad pusieron de relieve la angustiosa situación en que vive esta modesta clase, que la constituyen unas cuatrocientas mil familias.

Abogaron por que se faculte a los Jurados mixtos de Peluquería y barbería para que se implanten las tarifas mínimas, por ser éste un asunto de capital importancia para su desenvolvimiento.

En cuanto a los actuales contratos de trabajo, hicieron patente la imposibilidad absoluta de cumplirlos por falta material de ingresos con que hacer frente a todos los gastos de establecimiento. Para evitar los conflictos de esta índole, en el mes de Septiembre del presente año, y solicitado por la Asociación de Patronos Peluqueros y Barberos de Madrid, se ha verificado una inspección general por el ministerio de Trabajo para demostrar que no es posible cumplir contratos de trabajo cuando éstos no están en armonía con las posibilidades económicas de la industria, dándose el caso justo y satisfactorio para esta modesta clase patronal de lie-

Las listas electorales

El negociado de Estadística ha dispuesto que hasta el 20 de Diciembre estén expuestas las listas del Censo electoral con las exclusiones o inclusiones provisionales para que los interesados puedan hacer las correspondientes reclamaciones.

Este es el momento en que todos los españoles que gocen del derecho electoral se hallen atentos a las listas provisionales, con el fin de hacer valer su facultad si sus nombres no figuran en el Censo.

Los ciudadanos deben consultar el Censo, que se halla expuesto en la avenida de Eduardo Dato, en los solares del antiguo mercado de los Mostenses.

FUTBOL

Giudicelli se va a París

Se despidió de los directivos del Madrid el jugador brasileño Giudicelli. Les manifestó que en vista de que su juego no encajaba en el del equipo, nada tenía que hacer aquí.

Campeonato de Vizcaya

Bilbao, 18.—Se han celebrado los siguientes partidos, correspondientes a este campeonato: Primera categoría.—Unión Sport, 2; Zorroza, 3. Padura, 7; Vasconia, 0.

Informes de Cataluña

El Sr. Churchill regresa a Barcelona. Barcelona, 18.—Precedente de Formentor y Palma de Mallorca ha llegado, en compañía de su esposa, el ex ministro inglés señor Churchill.

Notas informativas

El partido comunista de Cataluña defiende la formación de un frente popular antifascista. Los puntos de coincidencia de las fuerzas políticas y sociales que integrarán el frente serán:

Amnistía para los presos sociales y políticos del 6 de Octubre; abolición de la pena de muerte; que las elecciones las celebre un Gobierno que ofrezca garantías a las masas populares; restablecimiento del Estatuto, del Parlamento de Cataluña, de la Universidad autónoma y de la Constitución, y aplicación íntegra de la ley de Contratos de cultivo que fué aprobada por el Parlamento catalán.

Expulsión de extranjeros

Ha sido embarcado en un vapor italiano Carlos Menna, que estuvo procesado con motivo del atraco y muerte de un joyero de la calle de Salmerón, y que fué absuelto por el Tribunal. Las autoridades lo han considerado indeseable y han decretado su expulsión.

Carro arrollado por el tren

Dicen de Tarrasa que cerca de Camboaga un tren arrolló al carro que guiaba José Jordán, de sesenta y siete años, que resultó muerto en el acto.

Asamblea de fabricantes de tejidos

Se ha celebrado en el local social de la Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos una asamblea para aprobar unas conclusiones que las entidades representativas de los intereses exportadores e importadores elevan al Gobierno en relación con las graves dificultades que los comerciantes encuentran para efectuar sus pagos al Extranjero.

El pleito de los lecheros de Gerona

Gerona, 18.—En el fieltro que existe junto a la iglesia de San Pedro se produjeron incidentes al tratar un grupo de mujeres y vecinos del pueblo de San Daniel de entrar botellas de leche sin pagar los impuestos necesarios.

De enseñanza

Una Comisión, formada por representantes de las Asociaciones del Profesorado de Escuelas Normales, inspectores de Primera Enseñanza, catedráticos de Instituto, Asociación Nacional del Magisterio Primario, Confederación Nacional de Maestros, Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, director y secretario de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, representación de la de Barcelona y directores de Instituto de Madrid, acompañados por el director del Instituto de Burgos y diputado a Cortes Sr. Alonso de Armiño, ha visitado al ministro de Instrucción pública para hacerle presentes los graves inconvenientes que presenta el decreto de 26 de Noviembre último, en el que al pretender reorganizarse los servicios del ministerio no se hace otra cosa que acusar más aún los defectos de que adolece el sistema actual, en virtud del cual el ministerio se va convirtiendo en una máquina burocrática, de la que los elementos técnicos están completamente desplazados, con notable perjuicio para la enseñanza nacional.

La vida deportiva

FUTBOL

Seelig triunfa

Nueva York, 1.—En Cleveland, el alemán Erich Seelig batió por puntos, en diez asaltos, a Paul Pirrone. El alemán dominó continuamente y su victoria produjo la mejor impresión.

Carnera, a Europa

Nueva York, 18.—Primo Carnera embarcó para Italia a bordo del paquebote italiano «Rex». Tiene el propósito de pasar las Navidades y primero de año con su familia, y regresará a Nueva York a principios de Enero.

Varios resultados

Nueva York, 18.—En Chicago, Billy Celedron ha vencido a Fritz Civic en diez asaltos. En Pittsburg, Lew Feldman ha derrotado a Tony Herrera.

Leperon derrota a Pancho Martínez

Paris, 18.—En El Havre se enfrentaron el pugil local Leperon y el cubano Pancho Martínez. El primero fué declarado vencedor por puntos.

CICLISMO

Luciano Montero, juzgado por los parisinos

Paris, 18.—«Paris Soir», refiriéndose a la actuación de Luciano Montero en la prueba del domingo pasado en el velódromo de Invierno, dice lo siguiente: «Desde hace varios años Luciano Montero nos ha evidenciado su real valor, especialmente en su labor brillante en el Gran Premio de las Naciones. ¡Por qué le conocíamos tan mal todavía? Porque él no había dado todavía la justa medida de su valor».

Su debut en la prueba tras motos de Burdeos-Paris, después de su clasificación de segundo en el campeonato del Mundo en línea, demuestra claramente que no es solamente, como se había escrito, un especialista de carreras contra el reloj. Cuando se pedalea como él lo hace se pueden tener todas las ambiciones».

CARRERAS DE GALGOS

Un programa extraordinario

Vencidas las dificultades que a ello se oponían, el Club Deportivo Galguero ha podido montar al fin para esta tarde en el Stadium Metropolitano un extraordinario programa, que al ser conocido ha producido gran expectación entre los aficionados.

En el figuran el Gran Premio de Otoño, en fondo de 625 yardas, con cuatro eliminatorias, igualadísima sobre el papel, y una gran final. Otra interesantísima prueba es la de otra carrera de gran fondo, 900 yardas, entre los perros más especializados en esta modalidad del canidromo.

BOXEO

Las reuniones de Barcelona

Barcelona, 18.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada. Los resultados han sido: Ara venció a Rolando por k. o. en el cuarto asalto.

Lozano venció a Giovanni por k. o. en el tercer asalto. J. Torres venció a Abrusatti por puntos. Pinedo venció a Marrison por k. o.

NATACION

Gopa Navidad de Vizcaya

Bilbao, 18.—Definitivamente se ha fijado la fecha el 20 para la celebración del trofeo en la piscina del Club Deportivo. Se celebrarán nueve pruebas de corto recorrido, en las que la participación estará reservada a principiantes, juniors y cadetes.

LUCHA

Campeonato social

Resultados de la tercera y cuarta reuniones del torneo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria: «Pese mosca».—Joaquín Tribes venció a Francisco López, en 3 minutos 13 segundos; Emilio Orozco a Enrique Llamas, en 4 minutos; Santiago Ballesteros fué derrotado por Angel Sabroso, en 2 minutos, y Luis García por Juan Antonio Soria, en 2 minutos.

«Pese gallo».—Pedro Heras fué derrotado por Antonio Madrigal, en 2 minutos 30 segundos; Pedro Romero, en 4 minutos 15 segundos por Vicente García, y Antonio Martín Gil venció a Antonio Madrigal, en 6 minutos.

«Pese pluma».—Bienvenido Ruiz derrotó a Luis Santamaría, en 3 minutos 43 segundos; Carlos García a Manuel Menéndez, en 4 minutos 24 segundos; Dionisio Calvo fué derrotado por Casimiro Guzmán, en 5 minutos; César Menéndez derrotó, en 9 minutos 5 segundos, a Bienvenido Ruiz, y César Aguilar a Luis Santamaría, en 4 minutos 6 segundos.

«Pese ligero».—Jerónimo de Frutos fué derrotado por Joaquín Ló-

pez, en 7 minutos 15 segundos; Felipe Sanz por Manuel García, en 17 minutos 18 segundos; Bernardino Rico venció a J. de Frutos, en 7 minutos 30 segundos, y Juan L. Carrasosa a Joaquín López, en 23 minutos.

Semi-medio.—José Legido derrotó a Manuel Patallo, en 9 minutos.

Las terceras eliminatorias se celebrarán hoy jueves, a la misma hora.

Pelota vasca

Frontón Madrid

Ayer tarde jugaron Edu y Asun contra Mendi y Carmen. El partido ofreció la particularidad de que las primeras dominaron al principio, dándose por ellas crecido momio. Poco a poco fué entrando en acción Carmen, y haciendo verdaderos juegos malabares volteó la ventaja y ganó por cuatro tantos.

Frontón Chiki-Jai

Actuaron Emilio y Petra. La primera con Irene, rojas, y la segunda con Paqueta y distintivo azul. Salen por delante las rojas y se colocan en 12 por 4 tantos; pero un esfuerzo de la de Ermua redujo la ventaja a tres tantos. Está visto que estos días lucha esta fenomenal artista con la adversidad, por lo que a pesar de su firme voluntad se ve obligada a perder por 10 tantos. Emilio e Irene jugaron también superiormente.

ALPINISMO

Prueba de neófitos

La Sociedad Deportiva Excursionista celebró su primera carrera de esquí de esta temporada, correspondiente a la de fondo para neófitos, con el siguiente recorrido: Salida del puerto de Navacerrada, kilómetro 1.500 de la carretera de Los Cotos, segundo Cogorro, chalet. Se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Manuel Sánchez, 38 minutos; 2. Julián Igualador, 39 minutos 1/5; 3. Angel Jiménez, 41 minutos 5 segundos; 4. José Luis Lacosta, 44 minutos 4 minutos; 5. Emilio Chamorro, 48 minutos 5 segundos, y 6. Emilio Marín, 55 minutos 7 segundos.

El domingo se celebrará la segunda de las pruebas del calendario de invierno de esta Sociedad, que es la prueba de fondo de segundas categorías y preparatoria de primera.

El sábado por la tarde saldrá un autocar para trasladar a los corredores al puerto de Navacerrada. Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Sociedad, avenida de Eduardo Dato, 7, de ocho a nueve de la noche.

La reparación de «Mundo Obrero»

Se nos envía la siguiente nota: «Ha visitado al ministro de la Gobernación el diputado comunista y director del «Mundo Obrero», doctor Bolívar, para pedir que sea levantada la prohibición que sobre el citado diario pesa desde el mes de Octubre de 1934. El señor Portela ha prometido que en el próximo Consejo de ministros plantearía esta cuestión y que tenía la impresión de que se produciría en sentido favorable a la petición del doctor Bolívar».

EL INSTITUTO DE ENSAYOS FISICOS

Los progresos de la Ciencia en Rusia

Moscú, 18.—El nuevo Instituto de Ensayos Físicos que ha construido el Gobierno soviético para el profesor P. L. Kapitza, famoso investigador, cuyos trabajos en la Gran Bretaña quedaron interrumpidos cuando vino aquí para asistir a una Conferencia y el Gobierno no le dejó volver, está virtualmente terminado. En el curso de breves días una Comisión oficial procederá a una inspección y juzgará la obra.

El Gobierno ha comprado equipos científicos de gran valor, semejante a los usados en Inglaterra para crear campos magnéticos de insospechada intensidad y para manufacturar el helio líquido.

El establecimiento, cuyos constructores pueden decir que han batido un «record»—los primeros trabajos se iniciaron el 1 de Mayo—, tiene un laboratorio de dos pisos y planta baja. Los tabiques son macizos, porque los profesores que allí trabajan utilizarán aparatos cuya sensibilidad requiera una estructura arquitectónica de gran solidez.

Las paredes están cubiertas con una capa de barro de ocho centímetros de espesor, y las puertas forradas de plomo, para impedir el escape de los rayos de Roentgen.

En una casa separada del laboratorio se han dispuesto 11 dependencias para uso de los profesores del Instituto.

Se construirán otros laboratorios para fabricar helio líquido por el método Kapitza, en Khar'kov y Leningrado.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 18 de Diciembre

Table with multiple columns showing stock market data for various companies and financial instruments, including 'Precedentes', 'Día 18', and 'Día 19'.

Coronas suecas, 19,39. Idem danesas, 22,40. Idem noruegas, 19,90. Chelines austríacos, 26,25. Coronas checas, 118,62. Escudos portugueses, 110,12. Lel, 670. Pesos argentinos, 18,05. Idem uruguayos, 22.

Zurich Madrid, 42,20. París, 20,37. Banca López Quesada, 200,00. Previsores del Porvenir, 74,00. Río de la Plata, 72,00. Cooperativa Electra, A, 171,00. Idem, B, 171,00. Hidroeléctrica Española, 197,00. Chade, A, B, C, 413,00. Idem, D, 410,00. Mengemor, 141,75. Unión Eléctrica Madrileña, 116,00. Telefónica, pref. 7 por 100, 113,00. Idem ordinarias, 128,00. Minas Rif, portador, 300,00. Idem nominativas, 294,00. Duro Felguera, 35,00. Campsa, 145,00. Tabacos, 260,00. Unión y Fenix Español, 659,00. M. Z. A., 160,00. Fin corriente, 157,50. Fin próximo, 132,00. Metropolitano, 132,00. Idem cédulas, 179,50. Nortes, 177,50. Fin corriente, 106,50. Fin próximo, 85,50. Altos Hornos, 35,50. Azucareras ordinarias, 37,25. Fin corriente, 28,50. Fin próximo, 29,00. Idem partes fundador, 590,00. Explosivos, 588,00. Fin corriente, 108,75. Gas Madrid, 6 por 100, 101,00. H. Española, 5 por 100, B, 106,25. Chade 6 por 100, 103,00. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 108,50. Idem 1934, 109,00. Telefónica, 5,50 por 100, 104,50. Minas del Rif, A, 106,00. Idem B, 105,75. Idem bonos, C, 105,25. Fábrica de Mieres, 89,00. Duro Felguera, 1904, 53,00. Norte de España, 1.ª, 50,00. Idem 2.ª, 48,00. Idem 3.ª, 53,50. Idem 4.ª, 53,50. Idem 5.ª, 94,00. Especiales Norte, 6 por 100, 240,00. M. Z. A., 1.ª hipoteca, 401,00. Idem 2.ª hipoteca, 68,50. M. Z. A. (Arizas), 61,50. Idem, serie E, 74,00. Idem, serie F, 5 por 100, 85,00. Idem, serie G, 6 por 100, 79,00. Idem, serie H, 5,50 por 100, 85,00. Idem, serie J, 5 por 100, 70,00. Metropolitano, 5 por 100, A, 103,00. Idem, 5 por 100, B, 104,00. Idem, 5,50 por 100, 87,00. Peñarroya y Puertollano, 111,00. Madrileña Tranvías, 6 por 100, 95,00. Española Petróleos, 103,00. Asturiana Minas, 1919, 101,50. Idem 1920, 99,25. Idem 1929, 98,50. Idem 1929, 91,75. Peñarroya, 6 por 100, 91,75. Moneda extranjera Mínimo Francos, 48,35. Libras, 36,00. Dólares, 7,32. Francos suizos, 238,00. Belgas, 124,00. Liras, 59,10. Marcos oro, 2,945. Florines, 4,98. Pesos argentinos, 32,60. Escudos, 30,60. Coronas checas, 1,80. Noruegas, 1,80. Suecas, 1,85. Danesas, 1,60.

Noticias varias

Liquidación provisional La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin de mes en los siguientes valores: Acciones Compañía Española de Minas del Rif al portador, al cambio de 298 pesetas por acción. Acciones de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, al cambio de 160 pesetas por acción. Y Bonos preferentes de la Sociedad General Azucarera de España, al cambio de 61 por 100. La entrega de los saldos se verificará hoy jueves.

Las conservas y salazones de Galicia

El consumo en España de salazones y conservas de pescados de Galicia, durante el primer semestre de 1935, ascendió a 3.189.122 kilos, por valor de 2.870.200 pesetas en salazones, contra 2.508.622 kilos por 2.257.709 pesetas en igual período del año anterior; el de conservas fué de 7.448.947 kilos por 11.918.315 pesetas, contra 7.447.250 kilos por 11.900.000 pesetas como se observa, el consumo de salazones ha aumentado en el primer semestre de 1935, en comparación con el de 1934, en 680.500 kilos por valor de 612.500 pesetas, que representa un 21 por 100 aproximadamente; en el de conservas el aumento registrado carece de importancia.

Correo de espectáculos

SORTEOS EXTRAORDINARIOS EN INFANTIL BARCELONA.— Hoy, juguetes Bazar León y treinta premios de Casa Calleja (nuevos nacimientos recortables y nuevas sinfonías inocentes de Walt Disney). Entrega álbumes y cromos.

LATINA.—EL VELO PINTADO, la mejor y más emocionante creación de Greta Garbo. Hablada en castellano.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; 'El cock-tail del día', por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: 'Peer Gynt', Grieg; 'Mirentxu', Guridi; 'Vértigo de amor', Clems; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, continuación de la música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; continuación de la música ligera; segundo ciclo de conferencias de la Asociación Española de Padres y Protectores de Anormales: 'La asistencia familiar a los enfermos mentales', por el doctor D. Mariano Górriz, director del Manicomio de Valencia; a las seis, concierto de villancicos españoles por el coro de niñas del colegio de la Purísima Concepción; emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino); 'Crónicas para la mujer', por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícola; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; última parte de la música de baile; a las ocho cuarenta y cinco,

LAS DOS MANOS

Por ampliación de locales, zapatos para caballero, 9,95; para señora, 4,95. Zapatillas paño, piso suela, 1,25. Colegiata, 9.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

FABRICA GENEROS DE PUNTO Camisetas niña, felpa, 0,65. Trajes rusos caballero, 4,75. Peleles niño núm. 1, inglés, 0,50. Jerseys lana, niño y niña, 1,25. Jerseys lana, señora, 2,95. Camisetas inglés señora, 1,95. Camisetas punto señora, 1,50. Saldo toallas desde, 0,15. Piezas tela blanca 5 metros, 3,65. Sábanas superiores cámaras, 2,95. Corsés fajas señora, 2,15. Mantas plancha, 0,95. Opal sedalina, 0,65. Medias hilo preciosas, 1,35. Idem gasa muy finas, 1,95.

Los viernes bonitos regalos Monos caballero azules, 7,50. Cortes colchón, 6,95.

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión. INFALIBLE CALICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO. Pidase en farmacias.

ANUNCIO OFICIAL La Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid saca a subasta pública, con destino al Colegio Pablo Iglesias, durante el actual año económico, la adquisición de telas, y ropas para cama y vestuario, cuyo importe se ha calculado en 114.510,40 pesetas.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de esta Corporación (Sección de Beneficencia), de diez a doce y treinta, hasta el día 6 de Enero próximo, inclusive, y los depósitos provisionales durante el mismo plazo, de diez a doce, en la Caja provincial.

Gobernación; señales horarias; 'El cock-tail del día', por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: 'Peer Gynt', Grieg; 'Mirentxu', Guridi; 'Vértigo de amor', Clems; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, continuación de la música de baile; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; continuación de la música ligera; segundo ciclo de conferencias de la Asociación Española de Padres y Protectores de Anormales: 'La asistencia familiar a los enfermos mentales', por el doctor D. Mariano Górriz, director del Manicomio de Valencia; a las seis, concierto de villancicos españoles por el coro de niñas del colegio de la Purísima Concepción; emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino); 'Crónicas para la mujer', por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile; gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes; a las siete, diario hablado; continuación de la música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e información agrícola; continuación de la música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; última parte de la música de baile; a las ocho cuarenta y cinco,

transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; a las once y cuarto, música de baile; a las once y cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

comicas, dos dibujos en color, Mickey, álbum, cromos, muchos juguetes. (Butaca, una peseta).—6,30 y 10,30, últimos días del éxito extraordinario La picara música. CINEMA BILBAO.— (Teléfono 30.796.)—4,15, 6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao (séxta y última semana). HOLLYWOOD.— (Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo Quevedo y Bravo Murillo).—A las 4 (gran infantil), Franca (actualidades núm. 10) y la preciosa película Gracia y simpatía (con regalos y gran rifa de juguetes).—6,30 y 10,30, Franca (actualidades núm. 10), Gracia y simpatía (graciosa producción Shirley Temple) y La tela de araña (por Myrna Loy y William Powell). (Sillón entresuelo, una peseta). GONG.—Continúa. (Butaca, 1,25 y 1,50). Noticiarios, documentales, concierto de banda (Walt Disney) y Ojos cariñosos (segunda semana; Shirley Temple). El programa comienza a las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRESO.—6,30 y 10,30, primer reestreno en Madrid de Una noche de amor (por Grace Moore). CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17.452).—6,30 y 10,30, Tres lanceros bengales (por Gary Cooper). SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—4,15, gran infantil. Escogido programa. Sorteo de preciosos juguetes bazar de la Unión.—6,30 y 10,30, Es mi hombre (éxito de Valeriano León). CINEMA ARGUELLES.— (Teléfono 45.346).—A las 4, sección infantil. Sorteo entre los niños de juguetes del bazar de la Unión.—6,30 y 10,30, Pasaporte a la fama (por Edward G. Robinson). CINE LATINA.—Continúa, 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50.) El velo pintado (la mejor creación de Greta Garbo; hablada en castellano) y otras. Lunes, Ojos cariñosos (por la monísima Shirley Temple; hablada en castellano). CINE VELUSSIA.—Sesión continua (butaca, una peseta), Madame Butterfly (Silvia Sidney y Gary Grant). CINE MADRID.—5 (continúa; butaca, una peseta), Buque sin puerto y Qué calamidad. ASTUR CINEMA.—(Antes Salón Luminoso. Raimundo F. Villaverde, 8. Totalmente reformado).—4 tarde, Pájaros en primavera (dibujos en colores de Walt Disney), El Robinson moderno (por Douglas Fairbanks) y otras.—6,30 y 10,30, Pájaros en primavera (dibujos en colores de Walt Disney), El Robinson moderno (por Douglas Fairbanks y María Alba) y Hombres en blanco (Clark Gable y Myrna Loy). CINE PARDINAS.—6,30 y 10,30, Ojos cariñosos (en español, por la diminuta y preciosa estrella Shirley Temple; la mejor película de esta genial artista). CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Sesión infantil, a las cuatro menos cuarto, y sesiones corrientes, 5,15 y 10 noche. METROPOLITANO.—A las 4, 6,30 y 10,30, la gran superproducción española Rumbo al Cairo. EUROPA.—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Ramón Pereda en Cruz Diablo (la historia de un caballero que asombró a toda una nación; en español) y ¡Vaya un empleo! (por Pampinas). PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—6,30 y 10,30, Caravana (en español, por Charles Boyer, Annabella y Conchita Montenegro). CINE TETUAN.—6,45 y 10,30 (Fémina), Tango en Broadway (por Carlos Gardel). FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI).—A las 4 tarde, A pala, Roberto y Oroz contra Gallarta y Yarra.—A pala, Durangues y Arrigorriaga contra Salamanca e Iturri.—A remonte, Laramendi y Golcochea contra Chacón y Merch. FRONTON MADRID.—4,30, Quica y Victori contra Juanita y Jesusa; Carmenchu y Delina contra Edu y Asun.—10,15, Maruja y Gloria contra Lolita y Celi; Lucila y Pili contra Carmina y Aureli. FRONTON CHIKI-JAI.— Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

Comentarios de Bolsa

Si mala fué la jornada del martes para los valores industriales, mucho peor fué la de ayer, por persistir las mismas causas y mostrarse el dinero mucho más reactivo a la inversión. La afluencia de papel trae como consecuencia una casi paralización en el mercado a plazo, y aunque parece iniciarse una leve mejora al cierre, la situación no es todavía lo suficientemente despejada para confiarse. Una nota destacada de la sesión de ayer, y que revela hasta qué extremo ha cundido el pánico, ocurrió a cargo de las acciones de la Compañía de Tranvías, que llevaban bastante tiempo sin cotizarse y que ayer lo hicieron a 106,50, en baja de 35 pesetas. Banco de España cedió dos enteros, cinco el Banesto y dos la Cooperativa Electra, que, después de un largo período de inactividad, se publicaron a 169. La Hidro-Española, presionada por el papel, abandona tres duros y uno Telefónicas, tanto preferentes como ordinarias. La Campsa, con alguna dificultad, se hizo a 145 por 150 del precedente. De los especulativos podemos decir otro tanto, pues la baja es casi general. No obstante, resistieron bien Minas del Rif y Petrolillos, que lograron publicarse a 300 y a 29, respectivamente. Los ferros, fuertemente debilitados por la mañana, consiguieron por la tarde elevar un poco sus cotizaciones, terminando los Alicantes con dinero a 157,50, a fin corriente, y los Nortes a 179,50 contado por 177,50 a la liquidación. Los Explosivos registraron baja

Compañía Arrendataria de Tabacos

En la «Gaceta» del día 18 de este mes se anuncia que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado el pago de un dividendo de 34,80 pesetas por acción, por beneficios del ejercicio actual de 1935, segundo semestre del mismo, de las cuales se entregarán a los accionistas, por ser de su cargo el impuesto de Utilidades, 32,50 pesetas líquidas por cupón, que se abonará sobre el que lleva el número 87. * de 12 pesetas, persistiendo al cierre la nota de pesadez. Muy bien los fondos públicos; notablemente los Amortizables libres del 5 por 100, cuyas cotizaciones registran nuevas alzas, sobre todo la emisión de 1927, que cierra con dinero a 103,10 para las series grandes. Sostenidas las Deudas Interior y Exterior; alza de 40 céntimos para el Amortizable con impuesto del 5 por 100 de 1927, y de 45 para el de 4 por 100 de 1928. Las restantes Deudas no acusan sensibles modificaciones, si exceptuamos las Ferroviarias, cuyo tono de firmeza era bien patente. Las Municipales, con mucho papel, registran nuevos retrocesos; las nuevas Villas terminaron ofrecidas a 95,50, con pérdida de 16 pesetas 25 céntimos por obligación. Las cédulas, a tono con el mercado. Cotizaciones que no figuran en el cuadro Amortizable 4 por 100 1935, series A, B, C, D, E y F, 99; Canal del Lozoya, 104; cédulas Crédito

Local 5 por 100, lotes, 100; Compañía Bilbao, 125; Azucarera de Madrid, 110; Hidro-Chorro, serie D, 105; idem B, 98; Hidro-Española, serie E, 101,50; Riegos 5 por 100, 88,90; Bonos Azucarera 6 por 100, 100.

Valores cotizados a más de un cambio

Amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, series A, B, C, D y E, 98,50 y 98,60; Villas nuevas, 96,50 y 95,50; Hidro-Española, 194, 195, 194 y 195; cupones, 102 y 101; Rif, portador, 293, 295, 299 y 300, contado; a fin de mes, 295, 298, 299 y 300; Nortes, 177,50, 178,50, 179 y 179,50; Explosivos, 590, 589 y 588, a fin de mes; Bonos preferentes, 60, 59,50 y 59,75.

BOLSA DE BARCELONA Bolsín de apertura

Explosivos, 588; Nortes, 175,25; Alicantes, 155; Rif, portador, 292,50; Colonial, 34,75; Ford, 275, dinero; Petrolillos, 28,75.

Bolsín de cierre

Nortes, 178,75; Alicantes, 157,50; Explosivos, 586,25; Rif, portador, 300; Chades, 458.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones: Urquijo Vascongado, 165; Hidro-Eléctrica Ibérica, 760; Hidro-Eléctrica Española, 194; Dueros, 332,50; Minas del Rif, 290; Echevarría, 300; Tubos Forjados, 1.500; Explosivos, 568.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS Londres

Pesetas, 35,89. Francos, 74,40. Dólares, 4,92. Libras canadienses, 4,97. Belgas, 29,17. Francos suizos, 15,15. Marcos, 12,24.

Bibliografía

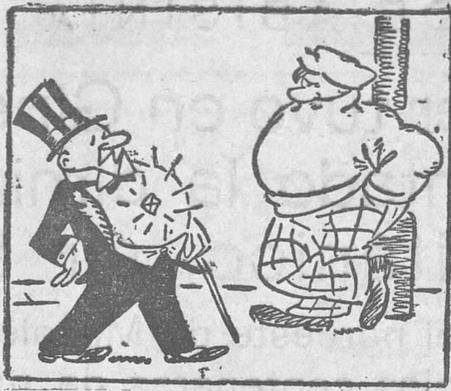
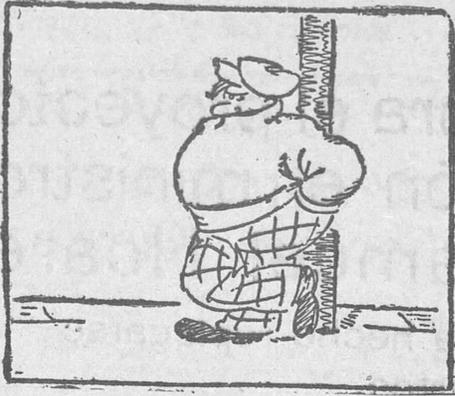
EXITO ROTUNDO DE UN LIBRO El 14 de Abril español. Novela episódica, por FERNANDO LAVIADA, 3 pesetas, en librerías y en Lecturas Breves, JAEN, 1, MADRID.

CANAS BRILLANTINA India SIN GRASA. MARCA REGISTRADA. Unico articulo que sin T.E. RIR hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición Higiene. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, 4, Madrid, y en todas las almacenes.

SORTIJAS CON FOTO-ESMALTE PARIS-ARTISTIQUE, Mayor, 59. TOS BRONQUITIS GRIPE SE CURAN RADICALMENTE CON JARABE FAMEL PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL. TODA CLASE DE PUBLICIDAD Cortes, Valverde. 8

AVISO Las personas que han adquirido participaciones de lotería en la calle Relatores, número 8, para el sorteo del 21 de Diciembre del presente año, son abedoras que juegan el número 7.113, en lugar del 7.113, por error imprenta. PRESERVATIVOS La Masota, Gato, 4. Pídate p.º sin enviar sello. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

PROVOCACION



(De "Sondagnisse Strix", Estocolmo)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Novios. Ocasión única, liquidación verdadera, comedores, dormitorios, despachos, tréscos, cesar negocio. Plaza Angel, 10.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. - Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. - Guardamuebles. Teléfonos 72.368-73.798.

Oficina moderna, cinco habitaciones, 250 pesetas. Constantino Rodríguez, 4, esquina Eduardo Dato.

Alquiler buenas tiendas y cuartos ventilados, económicos. Rodas, 7.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

AUTOMOVILES

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Recauchutados Numanzia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 28.260.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. - Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardifas, 89.

Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. - Carnet garantizado. Nieta Alcalá Zamora, 56.

Carnet, garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12.

Coché 7 plazas. Abonos, bodas, viajes, muy económico. Teléfono 58.052.

Zacarías Mateo enseña conducir automóviles. Academia Laureano. No confundirse. - Glorieta San Bernardo, 7.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva "Firestone", accesorios. Codes. Carranza, 20.

Automóviles lujosísimos. Bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. - Teléfono 74.000.

Autoficina. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Mujer de confianza ofrecese asistente, limpieza establecimiento. - Hortaleza, 24.

OFERTAS

Importante. Precisamos representantes activos toda España para asunto lucrativo. En capitales provincias y cabezas partido preferimos sean agentes comerciales, y en otras plazas funcionarios Estado. Soliciten detalles indicando edad, referencias, al número 7.200. Publicitas. Apartado 166 (San Sebastián).

Colocaciones todas clases. Diríjase Instituto Marte. Hortaleza, 116.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Paz Yscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.161. - Glorieta Bilbao, 7.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. - Conde Duque, 44.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. - Mayor, 40.

Juana Robla. Consulta reservada, especialista. Santa Engracia, 150.

Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. - Santa Engracia, 171.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. - Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

COMPRAS

Compro máquina Universal de elaborar madera, de ocasión. Teléfono 60.377.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Consultorio especializado de vías urinarias. - Fuencarral, 8. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

DENTISTAS

Médico dentista, consulta económica, once-una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a plazos. Blasco Ibáñez, 41.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. - Progreso, 9.

Academia de París. Confecciona vestidos y abrigos. Corte y preparación con primera prueba, 6 pesetas. Clases de corte a domicilio. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

Palles, garantizase enseñanza, particular. Larra, 15, segundo centro derecha.

Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montera, 36.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos. Clase pro paganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. - "La Ideal". Jardines, 23.

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. - Morell. Hortaleza, 17.

MUEBLES

Comedor cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. - Veguillas. Desengaño, 20.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florida. Inmenso surtido en árboles para Navidad en todos los tamaños. Visítenos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Sucursal, San Bernardo, 68, Madrid.

PLAZO Y CONTADO

La Casa de los Relojes. Grandioso surtido relojes bolsillo, pulsera, despertadores, sobremesa, kuki, todas clases y marcas, extenso surtido relojes pared. Composturas garantizadas. Asombrosa liquidación fin de mes. Plumas estilográficas, bolsos señora, bisutería, perfumería, infinidad artículos. Precios increíbles. Discos dobles, nuevos, 30 pesetas docena. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Sólo el mes de Diciembre, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. - Fernández de los Ríos, número 31. Garrido.

Reyes. Relojes, estilografía, perfumería, gran surtido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Alhajas, ropas, máquinas coser, escribir, fotografías, escopetas y bicicletas. Toledo, 49. Compra-venta.

Tacones comprimidos suela, varios modelos. Angel, 4. Curtidos.

Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez).

Discos, gramófonos ocasión; compro, vendo, cambio. San Bernardo, 29.

TRASPASOS

Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

Despacho de jabones y similares, sitio céntrico, traspaso. Teléfono 13.574.

VARIOS

Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973.

Muchas metálicas se entregarán a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 2 1/2 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas. Banco Español de Crédito. En su casa. Alcalá, 14 (antiguo Palacio La Equitativa).

Trabajadores, calzados caucho Garay, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Composturas relojes, estilográficas garantizadas. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Combreros, reformo, tiño, limpio. Valverde, 3.

Disco juguetes en comisión para Reyes. Teléfono 28.058.

VENTAS

Zapatos caucho "Palma", para señora y caballero; zapatillas de todas clases. Precios de fábrica. Haritzebusch, 11; Cardenal Cisneros, 17.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
EN CUATRO CAMINOS
BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida Republica, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

¡UTILICENOS!
Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!
LLAMEN AL TELEFONO 27150

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas Montañés, objetos oro, plata, antiguos y modernos. - Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista enfermedad des piel, venéreas. - Progreso, 20, principal izquierda.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. - Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Academia Jeannette. - Corte, confección. Cursos baratísimos. Alcalá, 183 (No confundirse, Jeannette).

Policia, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

Colegio Niño Jesús, primera y segunda enseñanza. Clases adultos. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularéis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorio Foredal (Gijón).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Preservativos irrompibles, 2,25 docena; suspenso "York". Barcelona, 2. Apartado 12.283.

HUESPEDES

Habitaciones independientes; pensión, 5. Fomento, 21, entresuelo izquierda.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarrú. Valverde, 6. - Teléfono 20.743.

LA INVASION DE ABISINIA

Ante el rotundo fracaso que ayer tuvo en Ginebra el proyecto de paz francoinglés, ha presentado la dimisión el ministro de Negocios extranjeros británico, sir Samuel Hoare

La brillante ofensiva de los guerreros etíopes al noroeste de Makalé ha hecho replegarse a las tropas italianas, causándolas centenares de muertos

SE IMPONE LA JUSTICIA

El fracaso del proyecto de paz francoinglés en Ginebra

Se conoce el contenido de la nota etíope

Ginebra, 18.—La nota del Gobierno abisinio a la Sociedad de Naciones subraya que ninguna autoridad de la Sociedad de Naciones dio a nadie encargo para preparar proposiciones y someterlas a las partes.

El consejero se reservó un papel conciliador. «El Gobierno abisinio no esperaba a que las condiciones se decidiesen sin su participación.»

Subraya después que en ningún momento se invitó a Abisinia a dar a conocer su parecer sobre las proposiciones de París ni se la puso al corriente de las negociaciones con el Gobierno italiano. Agrega que cuando se supo que se iban a elaborar las condiciones, el Gobierno abisinio entregó una nota al británico dando a entender las condiciones de su aceptación. Abisinia no logró obtener una audiencia de la autoridad oficial francesa antes de que se enviase las proposiciones a Addis Abeba.

Hace resaltar a continuación que las proposiciones se entregaron en Roma veinticuatro horas antes que en Addis Abeba, y cita las declaraciones de los Sres. Eden y Laval, en las que se subraya que es la Sociedad de Naciones la que ha de decidir definitivamente.

«El Gobierno abisinio—agrega la nota—interpreta estas declaraciones como dejando en plena libertad al emperador para adoptar las decisiones que le parezcan más convenientes para los intereses del Imperio, en armonía con las estipulaciones del Pacto, que siguen siendo ley para todos los miembros de la Sociedad de Naciones.»

Trata de demostrar a continuación que las sugerencias de París son «la negación absoluta y flagrante del informe del Comité de los Cinco».

Las «violaciones del Pacto» contenidas en estas sugerencias «se proponen contra Abisinia y en beneficio del Estado que desencadenó el conflicto, que no puede ser resultado más que con la aplicación de los medios de que dispone el Pacto».

El Gobierno abisinio invoca después la autoridad de M. Edouard Herriot, «continuador de la política de Aristides Briand, apóstol de la paz y refuerzo de la Sociedad de Naciones y del Pacto», quien en un discurso pronunciado en Mont Bellard declaró que «sólo la creación de la paz es justicia».

Termina diciendo que el Gobierno abisinio hace suya esta fórmula, pidiendo a la Sociedad de Naciones que se inspire en ella y que espera que la Sociedad de Naciones se negará a decir que las sugerencias de París están de acuerdo con el Pacto.

Ni Eden ni Laval se atreven a defender su proyecto pacificador ante la Sociedad de Naciones

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.—Elogio del señor Benes

Ginebra, 18.—Al abrir la sesión de esta tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones, el presidente, Sr. Ruiz Guinazu, pronunció un discurso, en el que hizo el elogio del Sr. Eduardo Benes, nuevo presidente de la República checoslovaca.

En su discurso, el Sr. Ruiz Guinazu hizo resaltar que el Sr. Benes contribuyó poderosamente a los esfuerzos realizados para que triunfara la Sociedad de Naciones en el Mundo, e hizo historia de la actividad del Sr. Benes en el seno de la Liga.

«Estamos persuadidos—dijo—de que el Sr. Benes, en su nuevo y alto cargo, seguirá siendo siempre el amigo fiel y el apoyo inquebrantable de la Sociedad de Naciones.»

Después del discurso del presidente elogiando al Sr. Benes, intervienen los Sres. Laval, Eden, Madariaga, Rustu Aras, De Mon-

teiro y Potienquini, que se suman a las palabras del presidente y a la felicitación dirigida al Sr. Benes.

Se da cuenta de la propuesta anglofrancesa y de la nota de Abisinia

Seguidamente el Sr. Ruiz Guinazu declara que ha recibido una comunicación conjunta de Francia e Inglaterra, que contienen las proposiciones de paz que estos países dirigieron a Italia y a Abisinia. Francia y Gran Bretaña deben comunicar al Consejo las contestaciones que reciban de los beligerantes. «Hasta ahora no me han sido comunicadas estas contestaciones.»

Agrega que el Gobierno abisinio le ha enviado una carta pidiendo que se convoque la Asamblea; pero que, como ya estaba convocado el Consejo, estimó que debería esperarse para decidir lo que habría de hacerse en relación con esta contestación.

Finalmente el Gobierno abisinio ha entregado hoy en la Secretaría de la Sociedad una declaración que no es todavía una contestación a las proposiciones franco-británicas, declaración que se ha hecho pública.

Eden afirma que Inglaterra no apoya las proposiciones franco-británicas si no satisfacen al Consejo

Interviene a continuación el delegado británico, Sr. Eden, que dice: «En Noviembre pasado, cuando el Comité de coordinación decidió algunas sanciones, actualmente en vigor, se preveía también que se realizarían esfuerzos con vistas a buscar una base de solución.»

El Comité aprobó los hechos para hallar esta base, y especialmente la sugerencia hecha, a propuesta del jefe del Gobierno de Bélgica, según la cual los Gobiernos francés e inglés deberían buscar una base. Se reconoció que no se presentaría ninguna que no fuese aceptable para las dos partes en conflicto y para la Sociedad de Naciones.

La condición esencial, a juicio de los Gobiernos francés e inglés, era que antes de imponer una modalidad de solución a ambas partes, estas modalidades serían aprobadas por la Liga, pues los miembros de la Liga están ligados por el respeto al Covenant y hacen todo lo posible para aplicarlo. No era una labor fácil la que emprendieron los dos Gobiernos, y en lo que a nosotros se refiere, no nos hacíamos ilusiones acerca de la dificultad; pero, como ya he dicho, los dos Gobiernos emprendieron su labor con el mayor deseo de éxito. Incluso si este esfuerzo ha de fracasar, la importancia esencial de la conciliación continúa, como la Liga lo ha reconocido frecuentemente.

En su consecuencia, el principio era justo, aunque su aplicación en el instante actual no haya tenido éxito.

Hay que subrayar que las proposiciones de París de la pasada semana no se presentaron como proposiciones que deberían ponerse en vigor, fuesen las que fueran las circunstancias. Se prepararon sólo para dar a conocer lo que pensaban los tres interesados, y el Gobierno británico no las recomendó más que con este fin.

Si parece que estas proposiciones no satisfacen a la condición esencial de una solución aceptable para las tres partes, el Gobierno británico no podrá continuar apoyándolas.

Dentro de este espíritu, este esfuerzo especial de conciliación no podría ser considerado como logro de su objetivo, y el Gobierno británico, por su parte, no desearía ya continuarle.»

El Sr. Laval quiere que la Sociedad de Naciones continúe sus trabajos para conseguir una solución honorable del conflicto

Después del Sr. Eden interviene el jefe del Gobierno francés, señor Laval, que hace la siguiente declaración: «El honorable delegado del Reino Unido acaba de explicarnos con

qué espíritu los Gobiernos francés e inglés fueron llevados a presentar a Roma y Addis Abeba las sugerencias con vistas a la solución amistosa del conflicto italoabisinio. Aquellos de vosotros que tomasteis parte en la semana pasada en la reunión del Comité de los Dieciocho recordáis que en aquel momento el Sr. Eden y yo subrayamos que era la Sociedad de Naciones quien tenía que apreciar nuestras sugerencias.

No creo útil explicar nuevamente nuestra empresa. Se inspira en el aliento que se nos dió en Ginebra. Se inspira en nuestro convencimiento común de que la búsqueda de la solución amistosa está en todo momento en la letra y en el espíritu del Pacto.

Hasta ahora ignoramos la acogida que las partes dispensarán a nuestras sugerencias. Supongo que, en espera de la contestación, el Consejo deseará también evitar tener que pronunciarse sobre el particular.

Estimo, no obstante, que mi deber es declarar desde ahora que si el intento no hallase el asentimiento de todos los interesados, el Consejo no se vería relevado del deber que le incumbe, ni debe desperdiciar ningún medio ni dejar escapar ninguna ocasión para dar al conflicto una solución honorífica y justa que imponen a la vez el interés de la paz y el espíritu de la Sociedad de Naciones.»

Intervienen después el Sr. Wolde Mariam, delegado abisinio, que expone la tesis abisinia, basándose en la nota ya publicada.

El presidente hace saber que Italia y Abisinia no han adoptado una posición definitiva, y declara que el Consejo desearía aplazar la sesión para un examen posterior de la situación, levantándose seguidamente la sesión.

El proyecto Laval-Hoare murió ayer en la reunión del Consejo

Ginebra, 18.—Los Gobiernos inglés y francés, ante la indignación que ha producido en el Mundo el plan de paz, lo han abandonado virtualmente, invitando al Consejo de la Sociedad de Naciones para que proponga sus propias proposiciones de paz.

La reunión del Consejo se aplazó a las seis cincuenta y cinco de la tarde; pero se cree que nuevamente se reunirá en sesión secreta el jueves para discutir las proposiciones de paz y darles el golpe de muerte.

El Consejo ha escuchado con gran sorpresa las declaraciones de Mr. Eden y del Sr. Laval sobre las proposiciones de paz, ya que estas declaraciones han revestido casi la forma de disculpas. Ni el primer ministro francés ni el ministro británico han intentado defenderlas.

La sesión del Consejo es objeto de vivos comentarios en los círculos diplomáticos. En general, se cree que lo mismo Francia que Inglaterra dejarán estumar poco a poco el proyecto Laval-Hoare.

Todo terminará, seguramente, nombrándose un Comité del Consejo de 13 ó 15 miembros, que estaría a disposición de las partes por si éstas desearan en un momento dado formular proposiciones de paz; pero el Consejo guardará por ahora una actitud pasiva sin intervenir en nuevas proposiciones de conciliación.

La impresión es que las sanciones continuarán sin ninguna agravación por el momento, en espera de que el desarrollo de la campaña haga madurar la situación militar, indecisa en estos momentos.

El Consejo se reunirá mañana en sesión secreta. Sus trabajos terminarán seguramente el sábado.

Dimite el ministro de Negocios extranjeros inglés, sir Samuel Hoare

Duras censuras contra el proyecto francoinglés

Londres, 18.—«The Times» dice que la opinión pública británica no tolerará los actuales términos del proyecto de paz de París como una fiel expresión de las nociones de justicia.

El periódico añade que el choque ha sido profundo, tanto en el Parlamento como en la opinión pública en general, y que todos los síntomas indican claramente que esta impresión se acentuará más bien que disminuirá.

«The Daily Telegraph» publica hoy un artículo criticando también



El ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, que anoche dimitió al ver el fracaso que ha tenido en Ginebra el proyecto de paz que elaboró con Laval

plan de París, al que califica de traición.

«Es imposible—dice el diario—explicarse la forma repentina con que se ha tomado esta decisión. El presidente del Consejo no tiene otro recurso que declarar que el estatuto de la Sociedad de Naciones no ha funcionado porque la Liga se ha negado a aplicar, empleando la frase del Sr. Laval, «sanciones brutales.»

Más escaramuzas en la Cámara de los Comunes

Londres, 18.—En la Cámara de los Comunes el laborista Sr. Cooks preguntó si el Gobierno había recibido la seguridad de que en caso de ataque italiano a la flota inglesa el Almirantazgo francés prestaría ayuda inmediata y efectiva a la Marina inglesa.

El Sr. Baldwin contestó: «Como ya se ha dicho, el Gobierno francés nos ha dado seguridades de prestar esa ayuda en un caso extraordinario como el que indica el diputado.»

Otro diputado preguntó si se seguirían aplicando las sanciones y si se ampliarían.

El Sr. Baldwin contestó enumerando las sanciones ya aplicadas y diciendo que el Comité de sanciones propondrá, en caso necesario, las que estime oportunas.

El subsecretario del Foreign Office manifestó que en una de las salas de la Cámara se colocará un mapa para que los diputados puedan conocer el alcance de las proposiciones de París relativas a Etiopía.

El Sr. Baldwin ha anunciado en la Cámara de los Comunes que después de las vacaciones de Navidad, que comenzarán pasado mañana, el Parlamento volverá a reunirse el día 4 de Enero.

El jefe del Gobierno agregó que, en caso de que las circunstancias lo exigiesen, el Parlamento podría ser convocado antes.

Dimite el ministro de Negocios

Londres, 18 (urgente).—Ha dimitado el ministro de Negocios extranjeros, sir Samuel Hoare.

Esta dimisión ha sido aceptada. Desde luego, el fundamento de esta decisión es el tremendo fracaso que ha tenido la propuesta francoinglesa entregada a Italia y Abisinia.

Hoare se ha negado a hacer ninguna declaración hasta que hablé mañana en la Cámara de los Comunes.

¿Quién sustituirá a Hoare?

Londres, 18.—Se ignora quién sucederá al Sr. Hoare al frente del Foreign Office. Provisionalmente se encargará el Sr. Baldwin.

Algunos creen que el Sr. Chamberlain será nombrado secretario de Estado en el Foreign Office. Otros citan a Eden y a sir John Simon.

Se ignora si la dimisión del señor Hoare tendrá influencia en el debate de mañana en la Cámara de los Comunes. Se cree que el debate tendrá lugar, y que lo abrirá el Sr. Baldwin. No obstante, podría suceder que fuera aplazado.

La dimisión de sir Samuel Hoare cae como bomba en los centros políticos.—Impresiones sobre el debate de hoy

Londres, 18.—La dimisión del ministro de Relaciones exteriores, sir Samuel Hoare, ha caído como una bomba en los medios políticos

de esta capital. Aunque se sabía que había divergencias en el seno del Gabinete sobre la política a seguir en el debate de mañana en la Cámara de los Comunes, no se esperaba que determinarían la dimisión del ministro de Relaciones exteriores.

En los medios parlamentarios, la dimisión de sir Samuel ha causado extraordinaria agitación.

Se cree que el Gobierno estudia ahora la conveniencia de publicar la correspondencia cruzada entre Baldwin y Hoare con motivo de la dimisión de este último.

Mientras tanto, ha anunciado el partido laborista que ha introducido una enmienda en la moción original que tenía que presentar mañana, y que dicha enmienda la modifica casi totalmente. La moción en su forma actual dice lo siguiente: «Esta Cámara, al mantener que cualquier posibilidad de solución del conflicto italoetiope debe ser de tal naturaleza que pueda ser aceptada por la Sociedad de Naciones, asegura al Gobierno su apoyo total para la realización de la política exterior expresada en el manifiesto del Gobierno y aceptada por la nación en las recientes elecciones generales.» Se cree que la enmienda ha sido inspirada por el propio Gobierno y que, por lo tanto, tendrá el apoyo gubernamental.

Sir Samuel Hoare asistirá al debate de mañana como simple miembro del Parlamento y hará durante el curso del debate una declaración sobre su posición personal.

En los pasillos de la Cámara.—Vuelve Inglaterra a adoptar su enérgica posición anterior

Londres, 18.—En los pasillos de la Cámara se ha comentado vivamente la dimisión de sir Samuel Hoare.

Numerosos diputados estiman que las proposiciones de paz Hoare-Laval han tenido por efecto quebrantar la confianza del país en la política exterior del Gobierno, que hasta hace una docena de días era aprobada por todos los partidos en la Cámara de los Comunes.

Se considera que la dimisión del Sr. Hoare significa la seguridad de que no habrá modificación alguna en la política exterior que el Gobierno seguirá hasta que se le ocurra redactar la fracasada propuesta de paz de acuerdo con Francia.

En la calle.—La dimisión de Hoare salvará hoy al Gobierno en la Cámara de los Comunes

Londres, 18.—La dimisión de sir Samuel Hoare ha causado en Londres enorme sensación.

El formidable movimiento de opinión contrario a las proposiciones de París había repercutido en la Cámara de los Comunes y la situación había llegado a ser tan tensa que la dimisión del ministro del Foreign Office, sobre todo después de la indignación causada por el discurso de hoy del señor Mussolini, se consideró como el único medio de que el Gobierno saliera victorioso del debate parlamentario de mañana.

En Washington consideran la dimisión de sir Samuel Hoare como el abandono del plan francoinglés

Washington, 18.—La noticia de la dimisión de sir Samuel Hoare ha sido recibida con gran interés en los medios gubernamentales.

La dimisión de sir Samuel fue retransmitida inmediatamente por teléfono a todos los despachos y oficinas oficiales.

Aunque no se hará ninguna declaración oficial hasta que se conozcan más detalles, las autoridades gubernamentales no han ocultado su creencia de que Hoare se ha retirado como consecuencia de la indignación motivada, tanto en Gran Bretaña como en otros países, por las proposiciones de paz anglofrancesas.

Se cree en esta capital que la dimisión de Hoare significa prácticamente el abandono del plan.

En lo que respecta a la situación total de Europa, las autoridades gubernamentales opinan que a través una situación tan inquieta y efímera que se puede esperar cualquier cosa en los próximos días.

Las fuerzas aéreas británicas en Egipto son superiores a las italianas

Alejandro, 18.—Reina intensa actividad militar en Alejandro y sus contornos.

Puede afirmarse ya que las fuer-

INFORMES ABISINIOS

La victoria etíope en el frente Norte es preparatoria de una ofensiva general contra los invasores

La ofensiva general se considera inminente

Dessie, 18.—Se confirma que las tropas etíopes han iniciado su primera ofensiva en el frente Norte. Los altos jefes militares de este frente han recibido la orden de atacar a los italianos por la parte noroeste de Takazé. Como es sabido, en esta región se han registrado ya algunos combates.

Todavía se está combatiendo en algunos sectores.

Se considera inminente la ofensiva general, que se desencadenará tan pronto como el Negus tome el mando de las tropas del Norte.

Las bajas italianas son mayores que las abisinias

Addis Abeba, 18.—Según informes procedentes de fuentes privadas, el número de bajas en la batalla librada en las proximidades del río Takazé son más de 500 en cada uno de ambos ejércitos, aun-

que las fuerzas italianas acusan más pérdidas que sus enemigos, incluso un número extraordinariamente elevado de soldados y oficiales blancos.

En los círculos oficiales no se divulgan estos detalles, pues se alega que los informes hasta ahora recibidos no son completos.

Se prepara un imponente avance en el frente Sur

Harrar, 18.—Se informa que el Dejazmatch Nasibu ha salido de Jijiga para el frente Sur con el fin de realizar un potente avance etíope, aprovechando la circunstancia de que se han retirado recientemente algunas de las fuerzas italianas.

Ambulancias sanitarias a Dessie

Addis Abeba, 18.—Varias ambulancias han salido hoy de Dessie con dirección al frente, lo que hace suponer la proximidad de una ofensiva.

INFORMES ITALIANOS

El mariscal Badoglio confiesa que en el último combate las tropas fascistas tuvieron más de doscientos muertos

Comunicado oficial.—Combates entre Maitinchei y Bombagnuina

Roma, 18.—Comunicado oficial número 74.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«Los combates iniciados el 15 de Diciembre entre Maitinchei y Bombagnuina terminaron el día 17. Nuestras tropas atacaron a las columnas abisinias, que habían intentado una maniobra envolvente, disolviéndose después de un encarnizado combate al arma blanca. Las pérdidas enemigas que han podido observarse con seguridad son de más de 600 muertos. Por nuestra parte hemos perdido siete oficiales, 20 suboficiales y soldados del ejército nacional. Nuestras tropas de Eritrea han perdido a su vez 127 áscaris y 48 cabos. Dos oficiales, dos soldados y 25 áscaris han resultado heridos. Nuestros aviones han bombardeado a una columna enemiga al suroeste de Makalé.»

Continúan las sumisiones de pequeños jefes, que se presentan a los comandantes de las tropas de Danakil.

En Somalia prosigue la organización de las localidades ocupadas.

En Buslei se ha establecido una nueva Administración real, con jurisdicción sobre las tribus del Oga-din sometidas a Italia.

En otras regiones, cuyos jefes han anunciado su sumisión, se preparan medidas análogas.

Las bajas de la batalla del río Tacazze

Roma, 18.—Un comunicado ofi-

cial hecho público esta tarde dice que 272 áscaris e italianos y más de 500 etíopes han resultado muertos en una batalla cerca del río Tacazze, que ha durado tres días.

Un contraataque desesperado de los italianos

Roma, 18.—Un comunicado ha anunciado que las fuerzas italianas han llevado precipitadamente hacia el frente Norte tanques y aviones, con el fin de contraatacar desesperadamente a los etíopes que les han derrotado cerca del río Tacazze.

Se reúne el Gran Consejo Fascista

Roma, 18.—A las diez de la noche quedó reunido en el Palacio de Venecia el Gran Consejo del partido fascista, bajo la presidencia del Sr. Mussolini.

Flota en el balcón del Palacio el estandarte del partido, traído del Palacio del Lictor por una escolta de honor.

La reunión terminó a la una y media de la madrugada.

Se facilitó una nota, en la que se dice que se trató de la situación política en lo que se refiere a las proposiciones de paz. El Gran Consejo se volverá a reunir el viernes.

¿Una tregua en las Navidades?

Roma, 18.—Circula el rumor de que el Papa tomará la iniciativa de una tregua para las Pascuas en el conflicto italoabisinio, semejante a la que se concertó durante la guerra del Chaco en igual ocasión.

zas aéreas británicas en el próximo Oriente son muy superiores a las fuerzas aéreas italianas en Libia.

Herriot dimite la presidencia del partido radical socialista

París, 18.—El Sr. Herriot ha dimitado la presidencia del partido radical socialista.

La causa de la dimisión fué la siguiente: Durante la reunión del Comité ejecutivo radical socialista, el señor Addé Vidal pidió explicaciones al Sr. Herriot acerca de la votación del martes, preguntando qué de 78 diputados radicales socialistas se pronunciaron contra el Gobierno.

El Sr. Jean Piot también atacó al Sr. Herriot, diciendo que la palabra «ohalaneo» se aplicaba per-

fectamente a la política del señor Laval.

El Sr. Herriot, entonces, dijo que no podía aceptar esa palabra y que dimitiese.

El Comité ejecutivo radical socialista protestó vivamente cuando el Sr. Herriot se declaró dimisionario de la presidencia del partido, impidiéndole abandonar la sala y aclamándole.

El Sr. Daladier subió a la tribuna para pedir al Sr. Herriot que continuase al frente del partido radical socialista. Esto fué muy agradecido por Herriot; pero mantuvo su decisión, se disculpó ante el militante Addé Vidal y abandonó la sala. Varios asistentes se interpusieron entre los dos interlocutores. El Sr. Vidal hizo notar que no había querido dirigirse de ningún modo a monsieur Herriot, presidente del partido. Después de ser evacuada la sala, se reunió la Ejecutiva para examinar la situación y rogar al Sr. Herriot que desista de su actitud.